CONTRATO DE INTERVENTORIA IDU-1757-2023

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

INFORME MENSUAL TÉCNICO No. 2
(01 ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2024)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Desarrollo Urbano

BOGOTÁ D.C.

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

CONTROL DE CAMBIOS				
Informe Mensual		**Elaboró**	**Revisó**	**Aprobó**
Informe Mensual No. 2	Segunda versión			
15/05/2024	**26/06/2024**	**Ing. Andrés Arboleda Ing Auxiliar de Interventoría**	**Ing. Andrés Bandera Residente de Interventoría**	**Ing. Jairo Ortiz Director de Interventoría**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Desarrollo Urbano

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

INTRODUCCIÓN

A continuación, el presente Informe mensual técnico de la Interventoría, contiene información correspondiente a la consolidación ejecutiva de las actividades de gestión técnica del Contratista, con el acompañamiento permanente de la Interventoría durante el mes de abril de 2024, que ha sido reportado previamente al Instituto de Desarrollo Urbano - IDU mediante sus Informes semanales, en cumplimiento de los compromisos de observación, supervisión y control recibidos en virtud del Contrato de Interventoría IDU-1757-2023, relacionadas con el Contrato IDU-1711- 2023 en referencia al Anexo Técnico y demás documentos contractuales.

Finalmente, el presente Informe mensual de la Interventoría, también se ha desarrollado tomando datos, cantidades y cifras debidamente verificados, del Informe mensual del Contratista correspondiente al periodo evaluado.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Desarrollo Urbano

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
1. GENERALIDADES 7
1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 7
1.2. OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA 7
1.3. DATOS GENERALES, FECHA DE SUSCRIPCIÓN, LEGALIZACIÓN, INICIACIÓN Y TERMINACIÓN 8
1.4. PLAZO, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN EN SUS DIFERENTES FASES (RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN, DISEÑOS, APROBACIONES) 9
1.5. VALOR INICIAL DEL CONTRATO Y ADICIONES 9
1.6. DIRECTORIO ACTUALIZADO DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA, INTERVENTORÍA Y DELEGADOS DE LAS DISTINTAS ESP 9
2. INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA 11
2.1. GARANTÍAS Y VIGENCIAS DE LAS MISMAS, ADICIONES, SUSPENSIONES Y/O PRÓRROGAS 11
2.2. BALANCE FINANCIERO PARA EL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA 11
2.3. CUADRO DE CONTROL FINANCIERO DE CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA 12
2.4. INFORME SOBRE EL MANEJO DEL ANTICIPO Y ANEXOS 12
2.5. META FÍSICA A EJECUTAR 12
2.6. ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA 13
2.7. ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRAS PARA REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS 13
3. INFORMACIÓN TÉCNICA 14
3.1. CRONOGRAMA DEL CONTRATO 14

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

3.2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS 14
3.2.1. ACTIVIDADES DE DEMOLICIÓN 14
3.2.2. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y CERRAMIENTO 15
3.3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 15
3.4. REGISTRO FOTOGRÁFICO 16
3.5. CANTIDAES DE OBRA EJECUTADAS 18
3.6. CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD 21
3.7. RELACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA 22
3.8. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO - PMT 22
4. RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA 23
4.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA 23
4.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA 26
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 30
6. ANEXOS 31

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Desarrollo Urbano

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Datos generales de consultoría e Interventoría 8
Tabla 2. Plazo de los contratos de consultoría e interventoría 9
Tabla 3. Modificaciones a los contratos de consultoría e interventoría 9
Tabla 4. Valor inicial y adiciones a los contratos de consultoría e interventoría 9
Tabla 5. Relación de personal de interventoría 10
Tabla 6. Relación de personal del contrato de obra 10
Tabla 7. Garantías de los contratos de obra e interventoría 11
Tabla 8.Balance Financiero de contrato de consultoría 11
Tabla 9. Balance Financiero de contrato de interventoría 12
Tabla 10. Resumen de actividades de demolición 14
Tabla 11. Resumen de actividades de mantenimiento 15
Tabla 12. Registro fotográfico de actividades. 18
Tabla 13. Cantidades ejecutadas en el periodo 21
Tabla 14. Relación de Maquinaria y Equipos 22
Tabla 15. Relación de correspondencia enviada 26
Tabla 16. Relación de correspondencia recibida 30

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización de los frentes activos 16

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Desarrollo Urbano

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

1. GENERALIDADES

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

Que en el marco de dicha normativa, el IDU tramitó el Concurso de Méritos abierto No. IDU-CMA-SGDU-008-2023, con el objeto de contratar la "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C." con fundamento en los estudios y documentos previos y del sector elaborados por la Dirección Técnica de Predios y la Subdirección General de Desarrollo Urbano, según lo determina el artículo 25, numeral 7, de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015.

Este documento denominado INFORME MENSUAL N° 2 DE INTERVENTORIA se estructuró de acuerdo con los lineamientos del MANUAL DE GESTIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN DE CONTRATOS V10 establecido bajo la RESOLUCIÓN NÚMERO 6628 DE 2021.

El informe mensual presentado por CONSORCIO METRO CINCO sobre la ejecución de su contrato, contiene los argumentos que demuestran el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y las del contratista de obra y únicamente serán excluidos los que no apliquen justificadamente al proyecto adelantado hasta la fecha de la entrega, con el fin de garantizar el cumplimiento de todos los componentes a cada una de las actividades, del contrato de obra que tiene como objeto "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C."

1.2. OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

El CONTRATISTA se obliga con el IDU a realizar la "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C"

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

1.3. DATOS GENERALES, FECHA DE SUSCRIPCIÓN, LEGALIZACIÓN, INICIACIÓN Y TERMINACIÓN

INFORMACIÓN	CONTRATISTA		INTERVENTOR	
No. DEL CONTRATO	**IDU-1711-2023**		**IDU-1757-2023**	
OBJETO	"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C."		"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."	
CONTRATISTA CONFORMACIÓN CONSORCIO Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (si existen más de dos empresas que conformen el consorcio, inserte las filas que se necesiten)	**INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS**	**Participación**	**CONSORCIO METRO CINCO**	**Participación**
	N.A.	N.A.	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S	90%
	N.A.	N.A.	OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO	10%
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN		EN EJECUCIÓN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	1/12/2023		22/12/2023	
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	1/12/2023		22/12/2023	
FECHA DE INICIO:	19/02/2024		19/02/2024	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	19/09/2024		19/09/2024	

Tabla 1. Datos generales de consultoría e Interventoría

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

1.4. PLAZO, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN EN SUS DIFERENTES FASES (RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN, DISEÑOS, APROBACIONES)

PLAZO DEL CONTRATO Etapas y tiempos del contrato	ESCRIBA EL PLAZO TOTAL DEL CONTRATO DEL CONTRATO DE OBRA		ESCRIBA EL PLAZO TOTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
	ETAPA DE OBRA	7 MESES	ETAPA DE OBRA	7 MESES

Tabla 2. Plazo de los contratos de consultoría e interventoría

CONTRATO DE OBRA		INTERVENTORÍA	
DESCRIPCIÓN	**PLAZO**	**DESCRIPCIÓN**	**PLAZO**
ACTA DE INICIO NO.1	7 MESES	ACTA DE INICIO NO. 1	7 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	19/09/2024	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	19/09/2024

Tabla 3. Modificaciones a los contratos de consultoría e interventoría

1.5. VALOR INICIAL DEL CONTRATO Y ADICIONES

VALOR Y ADICIONES			
CONTRATO DE OBRA		**INTERVENTORÍA**	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 5.758.862.804	**VALOR INICIAL DEL CONTRATO:**	$ 619.959.912
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO:	$ 5.758.862.804	**VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO:**	$ 619.959.912

Tabla 4. Valor inicial y adiciones a los contratos de consultoría e interventoría

1.6. DIRECTORIO ACTUALIZADO DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA, INTERVENTORÍA Y DELEGADOS DE LAS DISTINTAS ESP

No	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	CEDULA	CARGO
001	GUERRERO	SANCHEZ	NINI	MARLADY	52,851,870	RESIDENTE AMBIENTAL
002	ORTIZ	-	JAIRO	GEOVENNI	79.719.870	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
003	BANDERA	PAEZ	ANDRES	JULIAN	1.013.676.065	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
004	CHACON	FIGUEROA	JOSE	LUIS	19,358,954	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
005	PAVA	VIDAL	PAOLA	ANDREA	1.121.933.309	RESIDENTE SOCIAL

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

006	CASTILLO	FERNANDEZ	MARTHA	ROCIO	52.847.813	ESPECIALISTA EN TRANSITO Y TRANSPORTE
007	MARTINEZ	CABALLERO	DIANA	-	1.019.093.347	ESPECIALISTA LEGAL
008	GOMEZ	FORERO	DANIEL	HERNANDO	79.626.062	ESPECIALISTA FINANCIERO
009	BEJARANO	LEAL	LUZ	STELLA	52.158.869	ESPECIALISTA CONTABLE
010	ARBOLEDA	TRIVIÑO	ANDRES	FELIPE	1.030.654.006	AUXILIAR DE INGENIERIA
011	PEÑA	RINCON	ADRIANA	MARIA	52.883.387	SECRETARIA
012	VIVAS	GONZALEZ	OSCAR	CELIO	79.563.495	CONDUCTOR
013	BACCA	GUTIERREZ	WIMER	EDUARDO	19.604.322	RESIDENTE SST
014	MORENO	SALAZAR	NOEMI	-	52.981.857	ESPECIALISTA FAUNA
015	SANDOVAL	BUITRAGO	WILSON	JAVIER	80.150.839	ESPECIALISTA FORESTAL

Tabla 5. Relación de personal de interventoría

No	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	CEDULA	CARGO
001	GUERRA	VERGARA	MONICA	JIMENA	52.261.971	DIRECTORA DE OBRA
002	GARAY	SANCHEZ	CARLOS	FELIPE	1012398758	RESIDENTE DE OBRA
003	PRIETO	TORO	JUAN	CARLOS	79.882.071	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
004	ROZO	SIATAME	ANGELA	MARCELA	1.010.215.970	RESIDENTE SOCIAL
005	FIGUEROA	ORJUELA	MARIA	MONICA	52484116	RESIDENTE AMBIENTAL
006	VELASQUEZ	MUÑOZ	DIANA	MARCELA	53008087	RESIDENTE SST
007	MUÑOZ	CORTES	MAURICIO	ARTURO	79.584.603	ESPECIALISTA EN TRANSITO Y TRANSPORTE
008	GOMEZ	SIERRA	HELENA	-	51.964.358	ESPECIALISTA EN FAUNA
009	CASTILLO	CASTILLO	JOSE	HUMBERTO	79305644	ESPECIALISTA FORESTAL
010	GIL	OCHOA	KAREN	NATHALIA	1.010.236.460	PROFESIONAL AUXILIAR SOCIAL
011	NIÑO	TIBADUIZA	JAIME	NICOLAS	1020792843	AUXILIAR TECNICO

Tabla 6. Relación de personal del contrato de obra

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

2. INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA

2.1. GARANTÍAS Y VIGENCIAS DE LAS MISMAS, ADICIONES, SUSPENSIONES Y/O PRÓRROGAS

GARANTÍAS							
INFORMACIÓN	CONTRATISTA OBRA			INTERVENTOR			
Garantía	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor Asegurado	Garantía	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor Asegurado
Póliza de cumplimiento No. 157468	19/02/2024	19/09/2029	$4.031.203.962,80	Póliza de cumplimiento No. 11-44-101214971, Anexo No. 2	19/02/2024	19/09/2029	$433.971.938,40
Póliza RCE No. 13790, Anexo No. 1	19/02/2024	19/09/2024	$464.000.000,00	Póliza RCE No. 11-40-101058774, Anexo No. 3	20/04/2023	19/09/2024	$260.000.000,00

Tabla 7. Garantías de los contratos de obra e interventoría

2.2. BALANCE FINANCIERO PARA EL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA

ACTA PARCIAL	BALANCE FINANCIERO CONTRATO DE OBRA							
	COSTO BASE	IVA	TOTAL ACTA PARCIAL	RETENCIÓN GARANTIA	TOTAL PAGADO	TOTAL ACUMULADO		SALDO DEL CONTRATO DEL CONTRATISTA
						VALOR TOTAL PAGADO	%	
ACTA PARCIAL No. 1 (19 FEBRERO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024)	$ 124.910.860,50	$ 23.733.063,50	$ 148.643.924	$ 8.918.636	$ 139.725.288	$ 139.725.288	2,43 %	$ 5.619.137.516,00
ACTA PARCIAL No. 2	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00 %	$ -
ACTA PARCIAL No. 3	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00 %	$ -

Tabla 8.Balance Financiero de contrato de consultoría

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

ACTA PARCIAL	BALANCE FINANCIERO DE INTERVENTORÍA					
	COSTO BASE ACTA	IVA	TOTAL ACTA PARCIAL	TOTAL ACUMULADO		SALDO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
				VALOR TOTAL AVANCE INTERVENTORÍA	%	
ACTA PAGO No.1 (19 DE FEBRERO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024)	$ 42.672.295,00	$ 8.107.736,00	$ 50.780.031,00	$ 50.780.031,00	8,19%	$ 569.179.881,00
ACTA PAGO No. 2	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ACTA PAGO No. 3	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

Tabla 9. Balance Financiero de contrato de interventoría

2.3. CUADRO DE CONTROL FINANCIERO DE CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA

Para el periodo del presente informe, tanto la Interventoría como el contratista de obra hicieron la respectiva gestión ante el IDU de las actas de cobro No.1 para cada contrato, actas que fueron revisadas, aprobadas y firmadas por cada una de las partes, en constancia de lo mencionado anteriormente, se anexan al presente informe.

2.4. INFORME SOBRE EL MANEJO DEL ANTICIPO Y ANEXOS

No aplica para el contrato de obra e interventoría.

2.5. META FÍSICA A EJECUTAR

Como consecuencia del proceso de adquisición predial que adelanta la entidad por medio de la Dirección Técnica de Predios durante la ejecución del contrato se tiene estimado la intervención de 180 predios conforme al recibo de predios requeridos para los proyectos AVENIDA SUBA COTA, CABLE CIUDAD BOLÍVAR, CABLE MONSERRATE, AVENIDA LAS VILLAS, y mejoramiento de espacio público. Además, se cuenta con proyectos que aún no se ha concluido la demolición de predios porque se encuentran en el proceso de adquisición entre los cuales tenemos AVENIDA JORGE URIBE BOTERO, CABLE SAN CRISTÓBAL, y predios que, por circunstancias judiciales, administrativas o la misma dinámica de desarrollo de ciudad no se construyeron.

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

2.6. ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

Para el periodo del presente informe, tanto la Interventoría como el contratista de obra hicieron la respectiva gestión ante el IDU de las actas de cobro No.1 para cada contrato, actas que fueron revisadas, aprobadas y firmadas por cada una de las partes, en constancia de lo mencionado anteriormente, se anexan al presente informe.

2.7. ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRAS PARA REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS

No aplica para el contrato de obra e interventoría.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Desarrollo Urbano

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

3. INFORMACIÓN TÉCNICA

3.1. CRONOGRAMA DEL CONTRATO

Para el periodo del presente informe, la entidad remitió las actas de entrega de predios para demolición y mantenimiento, predios los cuales fueron visitados para coordinar entre contratista de obra e interventoría la logística a realizar, como socialización, levantamiento de actas de vecindad, transporte de maquinaria, equipos y personal para el inicio de las actividades.

Por lo anterior, el contrato no se rige por una programación por frente sino un cronograma general, teniendo en cuenta que el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU va realizando la entrega de los predios en el trascurso de ejecución del contrato.

El cronograma general se anexa al presente informe.

3.2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Para el periodo del presente informe, la Interventoría evaluó la labor que adelantó el Contratista, asegurando que las actividades se ejecutaron a través de procedimientos confiables, acordes con las mejores prácticas de ingeniería y arquitectura, de manera que la obra sea segura, tanto en su ejecución y servicio, además aportará soluciones en el momento en que se presenten dificultades técnicas, administrativas, financieras y ambientales para un buen desarrollo del proyecto.

Las actividades desarrolladas se resumen así:

3.2.1. ACTIVIDADES DE DEMOLICIÓN

De acuerdo con el Acta de Entrega No. 2 de predios para demolición, se intervino el siguiente predio en el cual se realizaron actividades de recibo, cerramiento con madera rolliza y alambre de púas, desmantelamiento de mobiliario y elementos no estructurales de manera manual, y posterior demolición con retroexcavadora.

RT	DIR ACTUAL	ACTA DE ENTREGA	FECHA DE ACTA DE ENTREGA	FECHA DE DEMOLICIÓN
42978	CL 40 SUR 3ª 67 ESTE	2	12/03/2024	03/04/2024

Tabla 10. Resumen de actividades de demolición

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

3.2.2. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y CERRAMIENTO

De acuerdo con el Acta de Entrega No. 1 de predios para mantenimiento, limpieza y cerramiento, se intervinieron los siguientes predios:

RT	DIR ACTUAL	ACTA DE ENTREGA	FECHA DE ACTA DE ENTREGA	FECHA DE MANTENIMIENTO
3723	AK 7 No 94 - 10	1	12/03/2024	03/04/2024
4958 B	KR 102 No 80 – 11	1	12/03/2024	16/04/2024
7073	KR 7ª No 146 - 93	1	12/03/2024	26/04/2024
40977 40978 40979	KR 5 No 3 - 19	1	12/03/2024	22/04/2024
52870	CL 163ª 14D 51 IN 1	1	12/03/2024	26/04/2024
52871	CL 163ª 14D 46	1	12/03/2024	26/04/2024

Tabla 11. Resumen de actividades de mantenimiento

Por otro lado, y teniendo en cuenta que el contrato de obra, al cual se le realiza la presente interventoría, cuenta con actividades de demolición y algunas de obra para mantenimientos, las labores de interventoría se refieren a aquellas actividades relacionadas con el seguimiento y control de los mismos, a partir del documento de Enfoque, Metodología y Programación requerido al contratista para el inicio del contrato, la verificación de las actividades necesarias para la ejecución de las obras tales como: PMT, MAO, entre otros, hasta la culminación y liquidación.

3.3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Como consecuencia del proceso de adquisición predial que adelanta la entidad por medio de la Dirección Técnica de Predios durante la ejecución del contrato se tiene estimado la intervención de 180 predios conforme al recibo de predios requeridos para los proyectos AVENIDA SUBA COTA, CABLE CIUDAD BOLÍVAR, CABLE MONSERRATE, AVENIDA LAS VILLAS, y mejoramiento de espacio público. Además, se cuenta con proyectos que aún no se ha concluido la demolición de predios porque se encuentran en el proceso de adquisición entre los cuales tenemos AVENIDA JORGE URIBE BOTERO, CABLE SAN CRISTÓBAL, y predios que, por circunstancias judiciales, administrativas o la misma dinámica de desarrollo de ciudad no se construyeron.

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

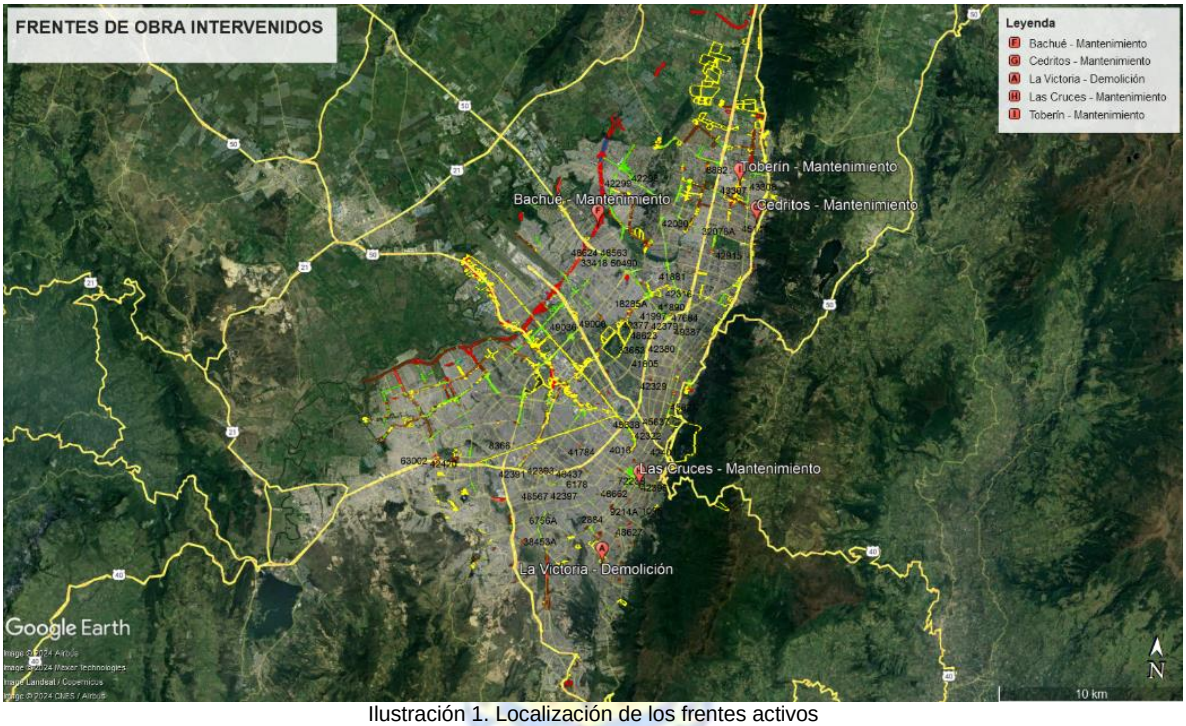


Ilustración 1. Localización de los frentes activos

3.4. REGISTRO FOTOGRÁFICO

A continuación, se presenta registro fotográfico de las actividades realizadas durante el periodo del presente informe:

	
Actividades de poda y tala de árboles en el predio con RT 3723 ubicado en la Cra. 7 con Calle 94	Actividades de poda y tala de árboles en el predio con RT 3723 ubicado en la Cra. 7 con Calle 94

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

	
Actividades de poda y tala de árboles en el predio con RT 3723 ubicado en la Cra. 7 con Calle 94	Actividades de poda y tala de árboles en el predio con RT 3723 ubicado en la Cra. 7 con Calle 94
	
Demolición de bodega con RT 42978 – La Victoria	Demolición de bodega con RT 42978 – La Victoria
	
Actividades de poda y limpieza en predio con RT 40977, 40978 y 40979 – Las Cruces	Actividades de poda y limpieza en predio con RT 40977, 40978 y 40979 – Las Cruces

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

	
Actividades de poda y limpieza en predio con RT 52870 y 52871 – Toberín	Actividades de poda y limpieza en predio con RT 52870 y 52871 – Toberín
	
Actividades de poda y limpieza en predio con RT 7073 – Cedritos	Actividades de poda y limpieza en predio con RT 7073 – Cedritos

Tabla 12. Registro fotográfico de actividades.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Desarrollo Urbano

3.5. CANTIDAES DE OBRA EJECUTADAS

ÍTEM No.	CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES					OBRA EJECUTADA			
						PRESENTE ACTA		ACUMULADA	
	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	PRECIO UNIT	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR
1	DEMOLICIÓN								
1,02	DEMOLICIÓN CONSTRUCCIONES DE 1 PISO TEJA. INCLUYEN EL CARGUE, TRANSPORTE Y	M2	1.130,00	$40.184,00	$45.407.920	99,80	$4.010.363	99,80	$4.010.363

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

	DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM.). INCLUYE MUROS INTERNOS, EXTERNOS, PLACAS Y CUBIERTAS, ADEMÁS DE LOS ELEMENTOS INTERNOS QUE SE ENCUENTREN EN LOS MISMOS.								
1,04	DEMOLICIÓN CONSTRUCCIONES DE 2 HASTA 3 PISOS. INCLUYEN EL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM.). INCLUYE MUROS INTERNOS, EXTERNOS, PLACAS Y CUBIERTAS, ADEMÁS DE LOS ELEMENTOS INTERNOS QUE SE ENCUENTREN EN LOS MISMOS.	M2	11.021,90	$71.607,00	$789.245.166	420,00	$30.074.940	420,00	$30.074.940
1,13	DEMOLICIÓN DE PLACA (INCLUYE CARGUE, RETIRO DE MATERIAL, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO).	M2	2.909,00	$26.060,00	$75.808.540	775,80	$20.217.348	775,80	$20.217.348
2	CERRAMIENTO								
2,01	CERRAMIENTO (8 HILERAS DE ALAMBRE DE PÚAS CALIBRE 12.5, CON PINTURA BLANCA 3 MANOS 60 CM, EN LA PARTE	ML	1.405,07	$86.380,00	$121.369.661	23,28	$2.011.095	23,28	$2.011.095

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Desarrollo Urbano

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

	SUPERIOR, CON POSTES DE CONCRETO H=2.5 M Y SECCIÓN DE 10CM X 10CM, INSTALADOS CADA 2.00 M. INCLUYE DADOS DE CIMENTACIÓN 0.30 M X 0.30 M X 0.50 M)								
2,02	CERRAMIENTO (8 HILERAS DE ALAMBRE DE PÚAS CALIBRE 12.5, CON POSTE DE MADERA ROLLIZA DE 8 CM DE DIÁMETRO Y 2.00 M DE ALTURA, ENTERRADO COMO MIN. 0.40, CON 2.00 M., ENTRE POSTES)	ML	500,00	$54.695,00	$27.347.500	250,90	$13.722.976	250,90	$13.722.976
4	LIMPIEZA								
4,01	TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 28 Km)	M3	2.905,21	$46.654,00	$135.539.870	45,00	$ 2.099.430	45,00	$ 2.099.430
4,13	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE SITIO DE OBRA AL SITIO DISPUESTO PARA MEZCLAS, ESTABILIZAR O DEJAR EN PATIOS DE ACOPIO DEL IDU, EN DISTANCIA HASTA 21 KM.	M3	328,00	$37.078,00	$ 12.161.584	14,00	$ 519.092	14,00	$ 519.092
4,16	TRANSPORTE DE MAQUINARIA DE 6 A 9 TONELADAS. INCLUYE ESCOLTA. VIAJE IDA Y VUELTA	VIAJE	9,00	$923.696,00	$8.313.264	1,00	$ 923.696	1,00	$ 923.696
5	MANTENIMIENTO								

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

5,01	CORTE Y RETIRO DE CÉSPED (HASTA 40 CM - INCLUYE RETIRO DE DESPERDICIOS).	M2	167.001,24	$1.055,00	$ 176.186.305	26.793,33	$28.266.963	26.793,33	$28.266.963
Sub-Total Costo de remuneración de obra a pagar por Precios Unitarios (SIN AIU)					**$3.882.763.875**	**$ 101.845.903**		**$ 101.845.903**	

CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES		EJECUTADO	
		PRESENTE ACTA	ACUMULADA
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR	VALOR
REMUNERACIÓN DE LAS OBRAS CIVILES COSTO DIRECTO (SIN AIU):	$3.882.763.875	$ 101.845.903	$ 101.845.903
VALOR DEL AIU PARA REMUNERACIÓN DE LAS OBRAS PARA OBRAS CIVILES	35,82%	$ 36.481.202	$ 36.481.202
VALOR TOTAL REMUNERACIÓN DE LAS OBRAS CIVILES INCLUIDO AIU:	$1.390.806.020	$ 138.327.105	$ 138.327.105
COSTO DE INSUMOS Y ACTIVIDADES PARA MANEJO AMBIENTAL-DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA MANEJO DE TRÁFICO	$393.317.474	$ 10.316.819	$ 10.316.819
COSTO ESTIMADO IMPLEMENTACIÓN MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD	$0	$ -	$ -
AJUSTES POR CAMBIO DE VIGENCIA PARA OBRA - INSUMOS - PMA - PMT Y MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD	$91.975.435	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$5.758.862.804	$ 148.643.924	$ 148.643.924
VALOR TOTAL A PAGAR (DESCUENTO POR LIQUIDACIÓN 6%)		**$ 139.925.288**	**$ 139.925.288**

Tabla 13. Cantidades ejecutadas en el periodo

3.6. CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD

Para el periodo del presente informe, la interventoría CONSORCIO METRO CINCO realizó el seguimiento al Plan de Calidad aprobado por interventoría mediante oficio GMC-134-040-2024 del 07 de marzo de 2024, en donde se evidenció que el contratista INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S dio cumplimiento a lo estipulado en el documento, con lo cual se adjunta certificado emitido por la interventoría.

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

3.7. RELACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA

Para el periodo del presente informe, la interventoría CONSORCIO METRO CINCO realizó la revisión y aprobación a la documentación de maquinaria y equipos del contratista INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S, la cual se relaciona a continuación:

VEHICULO/EQUIPO	MARCA	SERIAL/PLACA	MODELO
VOLQUETA	FOTON	LUW161	2023
EXCAVADORA	KOMATSU	600896	2021
EXCAVADORA	LINK BELT	LBX210I6NPHEX150E	2024
EXCAVADORA	YANMAR	1G128	2024
MINICARGADOR	CASE	NNM418455	2023
CAMION GRUA	FOTON/PALFINGER	LZM 178	2022
COMPRESOR	SFM COMPRESORES	N/A	N/A
EQUIPO OXICORTE	VICTOR	0843-2111	N/A
MARTILLO DEMOLEDOR Enc HEX 2000W 69J 27 KG	BOSCH	GSH27VC	N/A
MARTILLO DEMOLEDOR ENC HEX 1.750W 18.5KG	BOSCH	GSH16-28	N/A

Tabla 14. Relación de Maquinaria y Equipos

3.8. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO - PMT

Para el periodo del presente informe, la interventoría CONSORCIO METRO CINCO realizó el seguimiento, vigilancia y control de los Planes de Manejo de Tráfico – PMT implementados y/o acogidos por el contratista de obra INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S en los frentes de obra, como se relaciona a continuación:

- Frente de obra Barrio La Victoria, en donde se acogió el PMT implementado por el contratista de obra UNIÓN TEMPORAL CABLE SAN CRISTOBAL correspondiente al contrato IDU-1319-2023, mediante acta de coordinación entre contratistas para no interferir en las actividades de cada contrato. (Se adjunta Acta de Coordinación)

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

Por lo anterior, la interventoría CONSORCIO METRO CINCO indica que no se han presentado inconvenientes en el área de influencia con la implementación y el manejo del PMT acogido, por lo cual se obtiene una calificación del componente del 100%.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Desarrollo Urbano

4. RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

4.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA

RADICADO INTERNO	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
GMC-134-067-2024	10-abr-24	Dirección Técnica de Predios DTDP	Respuesta oficio IDU 202417500088913 – Atención observaciones PAI de interventoría CTO 1757 de 2023.
GMC-134-069-2024	1-abr-24	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Su comunicado INF-INT-IDU1711-049-2024 de fecha marzo 22 de 2024 – Observación a los documentos de ingreso del personal.

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

RADICADO INTERNO	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
GMC-134-070-2024	1-abr-24	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Sus comunicados INF-INT-IDU1711-048-2024 de fecha marzo 21 de 2024 y INF-INT-IDU1711-050-2024 de fecha marzo 26 de 2024 – Aprobación del cambio de hoja de vida residente ambiental
GMC-134-071-2024	3-abr-24	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Aprobación documentos de ingreso Residente Ambiental
GMC-134-072-2024	3-abr-24	Dirección Técnica de Predios DTDP	Remisión Informe Semanal No. 5 - Cto IDU-1757-2023
GMC-134-073-2024	3-abr-24	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Aprobación a los documentos de ingreso del personal
GMC-134-074-2024	3-abr-24	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Respuesta al oficio INF-INT-IDU1711-028-2024 – Remisión acta de vecindad – Los Rosales
GMC-134-075-2024	3-abr-24	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Respuesta al oficio INF-INT-IDU1711-040-2024 – Remisión de dos (2) actas de vecindad – La Victoria
GMC-134-076-2024	3-abr-24	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Respuesta al oficio INF-INT-IDU1711-046-2024 – Remisión de dos (2) actas de vecindad – San Antonio Norte
GMC-134-077-2024	3-abr-24	Dirección Técnica de Predios DTDP	Remisión Informe Semanal No. 6 - Cto IDU-1757-2023
GMC-134-078-2024	5-abr-24	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Remisión formato COI para PMT Lijacá
GMC-134-079-2024	5-abr-24	Consorcio CC Intersección Av Bosa	Traslado Solicitud de ingreso de personal de demoliciones – Cto IDU-1711-2023
GMC-134-080-2024	8-abr-24	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Respuesta al oficio INF-INT-IDU1711-059-2024 INFORME SOCIAL No.1 VERSIÓN V1.
GMC-134-081-2024	8-abr-24	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Respuesta a los oficios INF-INT-IDU1711-056-2024 de fecha abril 7 de 2024 y INF-INT-IDU1711-063-2024 de fecha abril 5 de 2024 – Revisión cambio hoja de vida profesional auxiliar social
GMC-134-082-2024	9-abr-24	Dirección Técnica de Predios DTDP	Remisión Desglose Propuesta Económica - Cto IDU-1757-2023
GMC-134-083-2024	9-abr-24	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Respuesta al oficio INF-INT-IDU1711-054-2024 – Remisión 4 actas de vecindad – La Victoria, La Estancia y San Antonio

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

RADICADO INTERNO	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
GMC-134-084-2024	9-abr-24	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Su comunicado INF-INT-IDU1711-060-2024 de fecha abril 05 de 2024 – Observaciones al informe de seguridad y salud en el trabajo No 1 versión 1.
GMC-134-085-2024	10-abr-24	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Respuesta al oficio INF-INT-IDU1711-066-2024 Respuesta Comunicado GMC-134-080-2024 Observaciones Informe Mensual 1 Social V1
GMC-134-086-2024	10-abr-24	Dirección Técnica de Predios DTDP	Remisión Informe Semanal No. 7 - Cto IDU-1757-2023
GMC-134-087-2024	10-abr-24	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Respuesta al oficio INF-INT-IDU1711-065-2024 de fecha abril 9 de 2024 – Revisión cambio hoja de vida profesional auxiliar social.
GMC-134-088-2024	10-abr-24	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Su comunicado INF-INT-IDU1711-065-2024 de fecha abril 09 de 2024 - Aprobación a los documentos de ingreso del personal.
GMC-134-089-2024	10-abr-24	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Respuesta al oficio INF-INT-IDU1711-062-2024 de fecha abril 5 de 2024 – Revisión cambio hoja de vida auxiliar de apoyo técnico.
GMC-134-090-2024	15-abr-24	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Respuesta al oficio INF-INT-IDU1711-068-2024 – Suspensión de actividades en RT 4958 B Carrera 102 No. 80 - 11
GMC-134-091-2024	15-abr-24	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Respuesta a los oficios INF-INT-IDU1711-070-2024, INF-INT-IDU1711-089-2024, INF-INT-IDU1711-042-2024 – Revisión de documentos de ingreso de personal
GMC-134-092-2024	17-abr-24	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Respuesta al oficio INF-INT-IDU1711-061-2024 – Revisión al Informe Mensual Ambiental No. 1
GMC-134-093-2024	17-abr-24	Dirección Técnica de Predios DTDP	Remisión Informe Semanal No. 8
GMC-134-094-2024	17-abr-24	Dirección Técnica de Predios DTDP	Remisión Informe Mensual No. 1 de Interventoría - Cto IDU-1757-2023
GMC-134-095-2024	19-abr-24	Dirección Técnica de Predios DTDP	Remisión de solicitud de cambio de Residente Ambiental – Cto IDU-1711-2023
GMC-134-096-2024	19-abr-24	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Respuesta al oficio INF-INT-IDU1711-072-2024 de fecha abril 18 de 2024 – Revisión inclusión No Previstos 01 (Tala de árboles).
GMC-134-097-2024	19-abr-24	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Respuesta al oficio INF-INT-IDU1711-072-2024 - Solicitud Plataforma Bachué

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

RADICADO INTERNO	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
GMC-134-098-2024	22-abr-24	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Revisión Acta Parcial No. 1 – Cto IDU-1711-2023
GMC-134-099-2024	22-abr-24	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Observaciones documentos de personal de actividad de tala
GMC-134-100-2024	23-abr-24	Dirección Técnica de Predios DTDP	Remisión Informe Semanal No. 9
GMC-134-101-2024	23-abr-24	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Su comunicado INF-INT-IDU1711-074-2024 de fecha abril 23 de 2024 - Aprobación a los documentos de ingreso del personal para actividades de tala de árboles.
GMC-134-102-2024	23-abr-24	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Su comunicado INF-INT-IDU1711-071-2024 de fecha abril 17 de 2024 - Observaciones al informe ambiental versión 2
GMC-134-103-2024	25-abr-24	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Su comunicado INF-INT-IDU1711-074-2024 de fecha abril 23 de 2024 – Respuesta a observaciones informe SST 1 V1
GMC-134-104-2024	25-abr-24	Dirección Técnica de Predios DTDP	Radicado informe mensual No. 1 Componente SST – Plataforma ZIPA
GMC-134-105-2024	30-abr-24	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON	Su comunicado INF-INT-IDU1711-078-2024 de fecha abril 25 de 2024 - Observaciones al informe ambiental versión 3
GMC-134-106-2024	30-abr-24	Dirección Técnica de Predios DTDP	Remisión Informe Semanal No. 10

Tabla 15. Relación de correspondencia enviada

Instituto de Desarrollo Urbano

4.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

RADICADO EXTERNO	FECHA	QUIEN REMITE	ASUNTO
	1-abr-24	CONTRATISTA	Informe Semanal No. 6 - Área Social
INF-INT-IDU1711-053-2024	1-abr-24	CONTRATISTA	REMISIÓN DOCUMENTOS DE INGRESO HERNAN ALIRIO AGUILERA – CONDUCTOR DE VOLQUETA ASIGNADO A VEHICULO SQW 491.

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

RADICADO EXTERNO	FECHA	QUIEN REMITE	ASUNTO
	1-abr-24	CONTRATISTA	Remisiòn informe semanal SST Nº6 del 26 de marzo de 2024 al 01 de abril de 2024
	3-abr-24	CONTRATISTA	Fwd: RADICACIÓN-PQR-ETB
INF-INT-IDU1711-057-2024	3-abr-24	CONTRATISTA	SOLICITUD DE APOYO PARA REQUERIMIENTO DE AUTORIZACION DE INGRESO A CONSORCIO CC INTERSECCIÓN AV BOSA CONTRATO IDU 1013 DE 2022.
	4-abr-24	CONTRATISTA	Plataforma Bachue
	4-abr-24	CONTRATISTA	Recorrido de verificación de PSI
INF-INT-IDU1711-058-2024	4-abr-24	CONTRATISTA	ALCANCE AL OFICIO INF-INT-IDU1711-057-2024 del 03 de abril de 2024
INF-INT-IDU1711-060-2024	5-abr-24	CONTRATISTA	INFORME SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No.1 EN SU VERSIÓN V1
INF-INT-IDU1711-061-2024	5-abr-24	CONTRATISTA	INFORME MENSUAL AMBIENTAL #1 V0 - CTO 1711 2023
INF-INT-IDU1711-062-2024	5-abr-24	CONTRATISTA	ALCANCE AL OFICIO GMC-134-069-2024 - CAMBIO HOJA DE VIDA
INF-INT-IDU1711-059-2024	5-abr-24	CONTRATISTA	INFORME SOCIAL No.1 EN SU VERSIÓN V1
INF-INT-IDU1711-063-2024	5-abr-24	CONTRATISTA	DOCUMENTOS DE INGRESO NATALIA ANDREA MONTENEGRO
INF-INT-IDU1711-064-2024	5-abr-24	CONTRATISTA	INFORME INSUMOS No.1 EN SU VERSIÓN V0
	5-abr-24	CONTRATISTA	1711 - ACTA No 1 - PARA REVISIÓN
INF-INT-IDU1711-056-2024	8-abr-24	CONTRATISTA	CAMBIO HOJA DE VIDA PROFESIONAL AUXILIAR SOCIAL
	8-abr-24	CONTRATISTA	Plataforma Bachue

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

RADICADO EXTERNO	FECHA	QUIEN REMITE	ASUNTO
	8-abr-24	CONTRATISTA	Informe Semanal No. 7 - Área Social
	8-abr-24	CONTRATISTA	INFORME SEMANAL N°7 AMBIENTAL CTO 1711-23
	8-abr-24	IDU	SOLICITUD DE RADICACION DESGLOSE DE LA PROPUESTA ECONOMICA CTO 1757 2023
	9-abr-24	CONTRATISTA	Remisiòn informe semanal SST Nº7 del 02 de abril de 2024 al 08 de abril de 2024
INF-INT-IDU1711-065-2024	9-abr-24	CONTRATISTA	ATENCIÓN Y ACLARACIÓN OBSERVACIONES HV PROFESIONAL AUXILIAR SOCIAL OFICIO GMC-134-081-2024.
INF-INT-IDU1711-066-2024	10-abr-24	CONTRATISTA	RESPUESTA COMUNICADO GMC-134-080-2024 OBSERVACIONES INFORME MENSUAL 1 SOCIAL V1
INF-INT-IDU1711-067-2024	10-abr-24	CONTRATISTA	RESPUESTA COMUNICADO GMC-134-089-2024 OBSERVACIÓN HV AYUDANTE DE PLANTILLA MÍINIMA JOSE AGUSTIN GUZMAN.
INF-INT-IDU1711-069-2024	10-abr-24	CONTRATISTA	ACOMPAÑAMIENTO DILIGENCIA POLICIAL RT 50594 KR 33 No 58 05 SUR BARRIO XIMENA, LOCALIDAD TUNJUELITO.
INF-INT-IDU1711-068-2024	10-abr-24	CONTRATISTA	SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES EN RT 4958 B CARRERA 102 No 80-11
	11-abr-24	CONTRATISTA	Plataforma Bachue
INF-INT-IDU1711-070-2024	11-abr-24	CONTRATISTA	DOCUMENTOS DE INGRESO PLANTILLA MÍNIMA PROFESIONAL AUXILIAR SOCIAL – LAURA VALENTINA LEÓN BELTRÁN
	11-abr-24	CONTRATISTA	1711 - Estado PMT para la demolición predios barrio San Antonio Norte (Cll 183 y 182)
	15-abr-24	CONTRATISTA	Informe Semanal No. 8 - Área Social
	15-abr-24	CONTRATISTA	Remisiòn informe semanal SST Nº8 del 09 de abril de 2024 al 15 de abril de 2024
	15-abr-24	CONTRATISTA	INFORME SEMANAL N°8 AMBIENTAL CTO 1711-23
	16-abr-24	IDU	REMISION ACTA Y REGISTRO FOTOGRAFICO DE ARBLOES PARA INTERVENOR

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

RADICADO EXTERNO	FECHA	QUIEN REMITE	ASUNTO
	16-abr-24	IDU	SOLICITUD DE CONTINUAR CON CERRAMIENTO PREDIO RT 50594
	16-abr-24	IDU	PREDIO PARA DEMOLICION - RT 47622
	16-abr-24	CONTRATISTA	INFORME MENSUAL AMBIENTAL #1 V0 - CTO 1711 2023
	17-abr-24	IDU	Fwd: VERIFICACION BACHUE CONTRATO 1711-2023
INF-INT-IDU1711-071-2024	18-abr-24	CONTRATISTA	SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES INFORME MENSUAL AMBIENTAL N 1 V1
INF-INT-IDU1711-072-2024	18-abr-24	CONTRATISTA	SOLICITUD REITERADA ERROR PLATAFORMA BACHUÉ
INF-INT-IDU1711-072-2024	18-abr-24	CONTRATISTA	NP 01 Tala de Árboles Av. Séptima entre calle 94 y 100
	19-abr-24	CONTRATISTA	Solicitud borrado de plan de trabajo prueba en la plataforma ZIPA
	19-abr-24	CONTRATISTA	Socialización inicio de actividades de tala de arboles por emergencia - Corredor Verde Kr 7ª
	19-abr-24	CONTRATISTA	Segunda Reunión Vía ALO
	22-abr-24	CONTRATISTA	Informe Semanal No. 9 - Área Social
	22-abr-24	CONTRATISTA	Volantes No. 25, 26, 27 y 28
	22-abr-24	CONTRATISTA	INFORME SEMANAL N°9 AMBIENTAL CTO 1711-23
	23-abr-24	CONTRATISTA	Remisiòn informe semanal SST Nº9 del 16 de abril de 2024 al 22 de abril de 2024

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

RADICADO EXTERNO	FECHA	QUIEN REMITE	ASUNTO
INF-INT-IDU1711-074-2024	23-abr-24	CONTRATISTA	Documentos de ingreso personal de tala de árboles y persona de integral. Respuesta oficio GMC-134-099-2024 del 22 de abril de 2024.
INF-INT-IDU1711-075-2024	23-abr-24	CONTRATISTA	RESPUESTA COMUNICADO GMC-134-084-2024 OBSERVACIONES INFORME MENSUAL SST N. o1 V V1. código INF-SST-471 radicado 202452600744892 plataforma ZIPA.
INF-INT-IDU1711-076-2024	25-abr-24	CONTRATISTA	REMISION DOCUMENTOS DE EQUIPOS ALTURAS ACTIVIDAD DE PODA
INF-INT-IDU1711-077-2024	29-abr-24	CONTRATISTA	REMISION DOCUMENTOS ADICIONALES LINEA DE VIDA
	29-abr-24	CONTRATISTA	INFORME SEMANAL N°10 AMBIENTAL CTO 1711-23
	29-abr-24	CONTRATISTA	Informe Semanal SST
	29-abr-24	CONTRATISTA	SOCIALIZACIÓN DE INICIO ACTIVIDADES DE DEMOLICIÓN ALMAGRARIO
	29-abr-24	CONTRATISTA	PQRSD Instauradas

Tabla 16. Relación de correspondencia recibida

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

Teniendo en cuenta los tiempos asignados para cada fase es muy importante que el Contratista sea muy ágil con la logística, socialización e inicio de las actividades asignadas por la Entidad y la Interventoría.

Se viene trabajando de manera conjunta, contratista e interventoría, para coordinar la logística antes, durante y después de la ejecución de actividades de demolición y mantenimiento de predios, actividades de socialización con las comunidades, levantamiento de actas de vecindad, visita inicial, apoyo y supervisión en las actividades ejecutadas y recibo a satisfacción de las mismas.

Es fundamental que el IDU como empresa contratante desarrolle toda la gestión interna e interinstitucional para los temas que puedan afectar de algún modo el desarrollo normal del contrato en cualquiera de sus etapas, y adicionalmente realizar los acompañamientos oportunos a la hora de socializar con las comunidades los trabajos a realizar.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Desarrollo Urbano

6. **ANEXOS**

- GARANTÍAS

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

- ACTAS SUSCRITAS EN EL PERIODO
- ACTAS DE COMITÉ SEMANAL
- ACTAS DE REUNIÓN
- ACTAS DE PAGO
- CUADRO FINANCIERO
- PLAN DETALLADO DE TRABAJO – PDT
- COMUNICACIONES REMITIDAS
- INFORMES SEMANALES
- REGISTRO FOTOGRÁFICO
- BITACORA DE OBRA
- INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA DE OBRA
- PLANTILLA MINIMA DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD
- MATRÍZ DE EVALUACIÓN DE PMT
- CONSOLIDADO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA (COI)

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Desarrollo Urbano

Oficina Central Carrera 20 No 39-69 Pbx: 2474098 Bogotá D.C.
Email: interventoriademoliciones1757@gmail.com

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101058774	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	12	2023	22	12	2023	00:00	22	07	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO METRO CINCO	NIT: 900.585.054-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 20 NRO. 39 - 69	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2852111

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
TERCEROS AFECTADOS	NIT: 0-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
.	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	.

BENEFICIARIO: 0 - TERCEROS AFECTADOS ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE CUMPLIMINETO SEGUN CONTRATO DE INTERVENTORIA NUMERO IDU-1757-2023 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICION, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU, PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PUBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACION A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS PROYECTOS VARIOS EN BOGOTA D.C.

.

ASEGRUADO INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU NIT 899.999.081-6 Y CONSORCIO METRO CINCO NIT 900.585.054-2
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS Y EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU NIT 899.999.081-6

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/12/2023	22/07/2024	$232,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/12/2023	22/07/2024	$232,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/12/2023	22/07/2024	$232,000,000.00

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
MONTOYA CASTRO OSCAR ALFREDO	79383524-8	10.00
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S	830010109-8	90.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****338,465.00	$ *******3,000.00	$ ******64,878.00	$ **********406,344.00	$ ******232,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52848	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

11-40-101058774

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101058774	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	12	2023	22	12	2023	00:00	22	07	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO METRO CINCO — IDENTIFICACIÓN **NIT: 900.585.054-2**

DIRECCIÓN: CR 20 NRO. 39 - 69 — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 2852111

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN **NIT: 0-0**

DIRECCIÓN: . — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** .

BENEFICIARIO: 0 - TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/12/2023	22/07/2024	$232,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	22/12/2023	22/07/2024	$232,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

11-40-101058774

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**BOGOTA**	**11**	**11-40-101058774**	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	**12**	**2023**	**22**	**12**	**2023**	**00:00**	**22**	**07**	**2024**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO METRO CINCO		**NIT: 900.585.054-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
CR 20 NRO. 39 - 69		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		2852111	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	TERCEROS AFECTADOS		**NIT: 0-0**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO	
.		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		.	

BENEFICIARIO: ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse VISA MasterCard AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movil Red Bancolombia Corresponsal Bancario éxito GANA GANA copidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****338,465.00	$ *******3,000.00	$ ******64,878.00	$ **********406,344.00	$ ******232,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52848	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11000625826721(3900)000000406344(96)20241221

REFERENCIA PAGO:

1100062582672-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA CONTRATISTAS DE ENTIDADES ESTATALES RCE SEGURESTADO ESTATAL

CONDICIONES GENERALES

No. _____

CLÁUSULA PRIMERA

1. AMPAROS

1.1 AMPARO BÁSICO: PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

SEGUROS DEL ESTADO S.A. QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO, EN VIRTUD DEL OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE PÓLIZA SE OBLIGA A INDEMNIZAR AL BENEFICIARIO, HASTA EL LÍMITE DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE, SIN EXCEDER DEL SUBLÍMITE DE VALOR ASEGURADO QUE PARA LUCRO CESANTE SE ESTABLECE EN LA CARÁTULA) QUE LE CAUSE EL ASEGURADO, CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AFIANZADO ESTIPULADO EN ESTA PÓLIZA Y DURANTE LA VIGENCIA DE LA MISMA, DE CARÁCTER ACCIDENTALES, SÚBITOS E IMPREVISTOS, IMPUTABLES AL ASEGURADO, QUE ORIGINEN LA MUERTE, LESIÓN O MENOSCABO EN LA SALUD DE LAS PERSONAS Y/O EL DAÑO O LA DESTRUCCIÓN DE BIENES Y/O PERJUICIOS ECONÓMICOS, INCLUYENDO LUCRO CESANTE, COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE TALES HECHOS.

LA PRESENTE PÓLIZA TIENE COMO PROPÓSITO EL RESARCIMIENTO DE LA VÍCTIMA, LA CUAL, EN TAL VIRTUD, SE CONSTITUYE EN EL BENEFICIARIO DE LA INDEMNIZACIÓN, SIN PERJUICIO DE LAS PRESTACIONES QUE SE LE RECONOZCAN AL ASEGURADO (INCLUYENDO LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES A QUE SEA CONDENADO, MEDIANTE SENTENCIA DEBIDAMENTE EJECUTORIADA, HASTA EL SUBLÍMITE DE VALOR ASEGURADO QUE PARA PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES ASUMA EL ASEGURADO, ESTABLECIDOS EN LA CARÁTULA).

LA VÍCTIMA TIENE ACCIÓN DIRECTA CONTRA SEGURESTADO. PARA ACREDITAR SU DERECHO ANTE ELLA, LA VÍCTIMA EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DIRECTA PODRÁ EN UN SOLO PROCESO JUDICIAL, DEMOSTRAR TANTO LA RESPONSABILIDAD DEL ASEGURADO Y DEMANDAR LA INDEMNIZACIÓN DE SEGURESTADO, PERO ESTA ÚLTIMA PODRÁ OPONER A LA VÍCTIMA, TODAS LAS EXCEPCIONES QUE HUBIERE PODIDO ALEGAR CONTRA EL TOMADOR O EL ASEGURADO.

SEGURESTADO RECONOCERÁ, AL ASEGURADO, INCLUIDA EN LA SUMA ASEGURADA Y HASTA UN DIEZ POR CIENTO (10%) DE LA MISMA, LOS COSTOS Y GASTOS DEL PROCESO JUDICIAL QUE EL TERCERO DAMNIFICADO O SUS CAUSAHABIENTES PROMUEVAN EN SU CONTRA, PARA DECLARARLO CIVILMENTE RESPONSABLE, CON LAS SALVEDADES SIGUIENTES:

1. SI LA RESPONSABILIDAD DEL ASEGURADO, PROVIENE DE DOLO O ESTÁ EXPRESAMENTE EXCLUIDA.
2. SI EL ASEGURADO AFRONTA EL PROCESO JUDICIAL CONTRA ORDEN EXPRESA DE SEGURESTADO, Y
3. SI LA CONDENA POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS A LA VÍCTIMA EXCEDE LA SUMA QUE DELIMITA LA RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO, ÉSTA SOLO RESPONDERÁ POR LOS GASTOS DEL PROCESO EN PROPORCIÓN A LA CUOTA QUE LE CORRESPONDA EN LA INDEMNIZACIÓN.

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES ARRIBA MENCIONADAS, EL AMPARO OTORGADO BAJO LA PRESENTE PÓLIZA SE LIMITA A LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL ASEGURADO DERIVADA DE:

1. LA POSESIÓN, EL USO O EL MANTENIMIENTO DE LOS PREDIOS INDICADOS EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA O EN ANEXO A ELLA, EN LOS CUALES EL ASEGURADO EJECUTA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO DESCRITO EN ESTE CONTRATO DE SEGUROS.

2. LAS LABORES U OPERACIONES QUE LLEVE A CABO EL ASEGURADO EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y OBRAS OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO, INDICADAS EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA O EN SUS ANEXOS. ESTA COBERTURA INCLUYE TODOS LOS RIESGOS QUE FORMAN PARTE

GRÁFICAS COLOMBIA LTDA. 04/2009

DEL RIESGO ASEGURADO Y QUE SON INHERENTES A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL ASEGURADO EN EL GIRO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO INDICADAS EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA O EN ANEXOS O CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN DE ELLA, TALES COMO:

A. POSESIÓN O USO DE ASCENSORES Y ESCALERAS AUTOMÁTICAS.

B. POSESIÓN O USO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE TRABAJO, DE CARGUE, DESCARGUE Y DE TRANSPORTE DENTRO DE LOS PREDIOS ASEGURADOS.

C. OPERACIONES DE CARGUE Y DESCARGUE.

D. POSESIÓN O USO DE AVISOS Y VALLAS PUBLICITARIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL.

E. POSESIÓN O USO DE INSTALACIONES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS Y LOS EVENTOS QUE EL ASEGURADO, REALICE EN ELLAS.

F. REALIZACIÓN DE EVENTOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS ORGANIZADOS POR EL ASEGURADO.

G. VIAJES DE FUNCIONARIOS EMPLEADOS DEL ASEGURADO DENTRO DEL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.-

H. PARTICIPACIÓN DEL ASEGURADO EN FERIAS Y EXPOSICIONES NACIONALES.

I. VIGILANCIA DE LOS PREDIOS ASEGURADOS, DONDE SE DESARROLLE EL OBJETO CONTRACTUAL AFIANZADO, EJERCIDA POR PERSONAL DE VIGILANCIA EMPLEADO DEL ASEGURADO, INCLUYENDO EL USO DE ARMAS Y DE PERROS GUARDIANES, PARA TALES PROPÓSITOS.

J. POSESIÓN O USO DE DEPÓSITOS, TANQUES Y TUBERÍAS DENTRO DE LOS PREDIOS EN DONDE SE DESARROLLA EL OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO.

K. ACTUACIONES DE LOS DIRECTIVOS, Y EMPLEADOS DEL ASEGURADO EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES Y DENTRO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL OBJETO CONTRACTUAL AFIANZADO.

L. POSESIÓN O USO DE CAFETERÍAS, CASINOS Y RESTAURANTES PARA UTILIZACIÓN DE LOS EMPLEADOS DEL ASEGURADO, QUE SE CONTRATEN PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO.-

M. INCENDIO Y/O EXPLOSIÓN PRODUCIDOS DENTRO DE LOS PREDIOS EN DONDE SE EJECUTA Y DESARROLLA EL CONTRATO AFIANZADO.-

1.2 AMPARO DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES AL SERVICIO DEL CONTRATISTA ASEGURADO

EL PRESENTE AMPARO OTORGA COBERTURA A LOS BENEFICIARIOS POR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE LE GENEREN LOS CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES, Y QUE LE SEAN IMPUTABLES AL ASEGURADO, CON OCASIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRAN COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE LABORES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO.-

ESTE AMPARO OPERA ÚNICAMENTE EN EL EVENTO DE QUE DICHOS CONTRATISTAS O SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES NO CUENTEN CON UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ESPECÍFICA, CON IGUALES AMPAROS A LOS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA

1.3 AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL ASEGURADO CON OCASIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN QUE INCURRA EN SU CALIDAD DE EMPLEADOR POR MUERTE O LESIONES A LOS EMPLEADOS A SU SERVICIO, DURANTE LAS LABORES A ELLOS ASIGNADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL AFIANZADO, , COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE UN ACCIDENTE DE TRABAJO.

ESTE AMPARO OPERA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN EXCESO DE LAS PRESTACIONES A QUE TENGA DERECHO EL TRABAJADOR BAJO EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, BAJO EL SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO Y/O DE CUALQUIER OTRO SEGURO INDIVIDUAL O COLECTIVO QUE EL ASEGURADO CONTRATE PARA SUS TRABAJADORES (YA SEA POR PACTOS O CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO).-

1.4 AMPARO DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

ESTE AMPARO OTORGA COBERTURA POR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL ASEGURADO CON OCASIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE LA UTILIZACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE TRANSPORTE TERRESTRE, REMOLQUES O SEMIREMOLQUES, DE SU PROPIEDAD O TOMADOS EN ARRENDAMIENTO, USUFRUCTO O COMODATO, PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO AFIANZADO.

ESTE AMPARO OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE

SE PACTE EN LA PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES QUE OBLIGATORIAMENTE TIENE QUE TENER CONTRATADA EL ASEGURADO, AMPARANDO EL(LOS) VEHÍCULO(S) OBJETO DE ESTA COBERTURA ADICIONAL.

CLÁUSULA SEGUNDA

2. EXCLUSIONES

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS COBERTURAS DE LA PÓLIZA NO OPERAN, CUANDO SE PRESENTEN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

2.1 EXCLUSIONES GENERALES

2.1.1 LOS DAÑOS CAUSADOS VOLUNTARIA E INTENCIONALMENTE POR EL ASEGURADO O CON SU COMPLICIDAD, O POR PERSONAS QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS CON ÉL, POR UN CONTRATO DE TRABAJO O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CON LA COMPLICIDAD DE LAS MISMAS O COMO CONSECUENCIA DE ACTIVIDADES ILÍCITAS.

2.1.2 LOS PERJUICIOS QUE SUFRA EL ASEGURADO EN SU PERSONA O EN LOS BIENES DE SU PROPIEDAD O SOBRE LOS QUE EJERZA POSESIÓN O CUSTODIA.- EN EL EVENTO QUE EL ASEGURADO SEA UNA PERSONA JURÍDICA NO SE CUBREN TAMPOCO, LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LOS SOCIOS, DIRECTORES, REPRESENTANTES LEGALES Y EMPLEADOS DE LA MISMA, EN SUS PERSONAS O EN SUS BIENES.

2.1.3 LOS PERJUICIOS CAUSADOS AL CÓNYUGE DIVORCIADO O NO, DEL ASEGURADO, SU COMPAÑERO O COMPAÑERA PERMANENTE O A PERSONAS QUE TENGAN PARENTESCO CON EL ASEGURADO HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD O SEGUNDO DE AFINIDAD.

2.1.4 LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR PERSONAS AL SERVICIO DEL ASEGURADO, LOS SOCIOS, DIRECTORES Y REPRESENTANTES LEGALES.- SUS TRABAJADORES Y/O CONTRATISTAS VINCULADOS MEDIANTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, O SUS APODERADOS GENERALES, CUANDO ELLOS, NO SE ENCUENTREN EJERCIENDO NINGUNA ACTIVIDAD PROPIA DEL OBJETO CONTRACTUAL AFIANZADO.-

2.1.5 LAS OPERACIONES O LOS PRODUCTOS, EN LOS QUE SE EMPLEEN MATERIALES NUCLEARES O RADIOACTIVOS, ASBESTO EN ESTADO NATURAL O POR SUS PRODUCTOS, POLVO QUE CONTENGA FIBRAS DE AMIANTO, VACUNAS Y SUSTANCIAS TALES COMO DIETILESTILBESTROL, OXIQUINOLINA, Y FORMALDEHÍDO.

2.1.6 LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR EL ASEGURADO, A RAÍZ DE LA INOBSERVANCIA DE DISPOSICIONES LEGALES U ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE, DE NORMAS TÉCNICAS O DE PRESCRIPCIONES MÉDICAS O DE INSTRUCCIONES Y ESTIPULACIONES CONTRACTUALES.

2.1.7 LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DEL ASEGURADO, RESPECTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y EN GENERAL, DE TODA RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

2.1.8 LAS PÉRDIDAS PATRIMONIALES QUE NO SEAN CONSECUENCIA DIRECTA DE UN DAÑO AMPARADO POR LA PÓLIZA.

2.1.9 LOS DAÑOS OCASIONADOS POR DESLIZAMIENTOS DE TIERRAS, FALLAS GEOLÓGICAS, TERREMOTOS, TEMBLORES, LLUVIAS, INUNDACIONES, ERUPCIÓN VOLCÁNICA O CUALESQUIER OTRA PERTURBACIÓN ATMOSFÉRICA O DE LA NATURALEZA.

2.1.10 LOS PERJUICIOS CAUSADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR GUERRA DECLARADA O NO, ACTOS TERRORISTAS, SUBVERSIVOS O GUERRILLEROS, MOTINES, HUELGAS O CUALQUIER ACTO QUE PERTURBE LA PAZ Y EL ORDEN PÚBLICO.

2.1.11 LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO, POR SU CULPA GRAVE.- CUANDO ÉSTE SEA UNA PERSONA JURÍDICA NO SE AMPARARÁN LOS PERJUICIOS QUE CAUSEN SUS SOCIOS, DIRECTORES Y REPRESENTANTES LEGALES, TRABAJADORES Y PERSONAS VINCULADAS MEDIANTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APODERADOS GENERALES POR SU CULPA GRAVE.

2.1.12 LA CONTAMINACIÓN Y/O POLUCIÓN GRADUAL O PAULATINA DE CUALQUIER ÍNDOLE, LA POLUCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

2.1.13 LAS OPERACIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA Y CANADÁ, ASÍ COMO LA ATENCIÓN Y/O EL RESULTADO DE DEMANDAS EN DICHOS PAÍSES.

2.1.14 LOS PERJUICIOS QUE SE ORIGINEN POR LA APLICACIÓN DE DISPOSICIONES Y ÓRDENES DE AUTORIDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA O POR ASUNTOS INVESTIGATIVOS DE CARÁCTER PENAL.

2.1.15 LOS DAÑOS OCASIONADOS POR VEHÍCULOS, AERONAVES O EMBARCACIONES.

2.1.16 LOS DAÑOS DERIVADOS DE LA EXTRACCIÓN, FABRICACIÓN, MANIPULACIÓN Y USO DE ASBESTOS Y/O AMIANTO O SUSTANCIAS QUE CONTENGAN DICHAS MATERIAS.

2.1.17 LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL PERSONAL DE EMPRESAS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA.-

2.1.18 LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN ENTRE SI, LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, QUE SEAN CONTRATISTAS Y/O SUBCONTRATISTAS DEL ASEGURADO.

2.1.19 LOS PERJUICIOS A CAUSA DE DAÑOS O LESIONES PERSONALES OCASIONADOS POR PRODUCTOS FABRICADOS, ENTREGADOS O SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA ASEGURADO, O BIEN POR LOS TRABAJOS EJECUTADOS O POR SERVICIOS PRESTADOS, SI LOS DAÑOS Y LESIONES SE PRODUJEREN DESPUÉS DE LA ENTREGA A LA QUE SE ENCUENTRA OBLIGADO EL ASEGURADO, POR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.-

2.1.20 EL EJERCICIO DE LA POSESIÓN Y USO DE PARQUEADEROS.

2.1.21 LOS DAÑOS Y PERJUICIOS DERIVADOS DE CONTAMINACIÓN ACCIDENTAL, REPENTINA E IMPREVISTA U OTRAS VARIACIONES PERJUDICIALES DE AGUAS, ATMÓSFERA, SUELOS, SUBSUELOS, O BIEN POR RUIDOS.

2.1.22 LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE HECHOS OCURRIDOS FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL COLOMBIANO.

2.1.23 LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA ASEGURADO EN VIRTUD DE LOS CONTRATOS, LEYES O DISPOSICIONES OFICIALES DE TAL NATURALEZA.

2.1.24 LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR LA FABRICACIÓN, ELABORACIÓN, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, CARGUE Y DESCARGUE, ASI COMO POR LA UTILIZACIÓN DE EXPLOSIVOS Y COMBUSTIBLES.

2.1.25 LOS PERJUICIOS POR DAÑOS MATERIALES O LESIONES PERSONALES CAUSADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR REACCIÓN NUCLEAR O CONTAMINACIÓN RADIOACTIVA.

2.1.26 LOS PERJUICIOS PROVENIENTES DE CIMENTACIÓN Y ANCLAJES (INCLUIDO EL DEBILITAMIENTO DE CIMIENTOS Y BASES), ASENTAMIENTOS, VIBRACIÓN O VARIACIÓN DEL NIVEL DEL SUELO Y VARIACIONES DEL NIVEL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS.

2.1.27 LOS PERJUICIOS QUE SURJAN DE UNA ERRADA PRÁCTICA PROFESIONAL Y QUE ORIGINEN UNA RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.

2.1.28 LOS DAÑOS CAUSADOS A CONDUCCIONES SUBTERRÁNEAS DE CUALQUIER CLASE.

2.1.29 LOS DAÑOS CAUSADOS A PROPIEDADES ADYACENTES O ESTRUCTURAS EXISTENTES.

2.1.30 LOS PERJUICIOS POR DETERIOROS O DAÑOS OCASIONADOS A BIENES AJENOS EN PODER DEL ASEGURADO BAJO SU CUIDADO, CONTROL, DEPÓSITO, VIGILANCIA O CUSTODIA, COMODATO, PRÉSTAMO, CONSIGNACIÓN O EN COMISIÓN O SOBRE LOS CUALES EL ASEGURADO REALICE UNA ACTIVIDAD INDUSTRIAL O PROFESIONAL (MANIPULACIÓN, TRANSFORMACIÓN, REPARACIÓN, TRANSPORTE, EXAMEN Y SIMILARES).

2.2 EXCLUSIONES PARTICULARES

2.2.1 EXCLUSIONES QUE APLICAN ÚNICAMENTE AL AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES.-

LA COBERTURA OTORGADA BAJO EL AMPARO CITADO, NO SE EXTIENDE A CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL, QUE EN SU ORIGEN O EXTENSIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, SEAN CAUSADOS POR O PROVENGAN DE:

2.2.1.1 DAÑOS A PROPIEDADES SOBRE LAS CUALES SE ENCUENTREN O HAYAN LABORADO LOS CONTRATISTAS O SUBCONTRATISTAS O SUS EMPLEADOS.

2.2.1.2 DAÑOS CAUSADOS A LA PERSONA O A LOS BIENES DE LOS CONTRATISTAS O SUBCONTRATISTAS O SUS EMPLEADOS.

2.2.1.3 ESTA COBERTURA TAMPOCO SE EXTIENDE A CUBRIR RECLAMACIONES POR RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ENTRE LOS CONTRATISTAS O ENTRE ESTOS Y LOS SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES.

2.2.2 EXCLUSIONES QUE APLICAN ÚNICAMENTE AL AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL.-

LA COBERTURA OTORGADA BAJO ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL, QUE EN SU ORIGEN O EXTENSIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, SEAN CAUSADOS POR O PROVENGAN DE:

2.2.2.1 ENFERMEDADES PROFESIONALES, ENDÉMICAS O EPIDÉMICAS, SEGÚN SU DEFINICIÓN LEGAL.

2.2.2.2 ACCIDENTES DE TRABAJO QUE HAYAN SIDO PROVOCADOS DELIBERADAMENTE O POR CULPA GRAVE DEL EMPLEADO.

2.2.3 EXCLUSIONES QUE APLICAN ÚNICAMENTE AL AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:

LA COBERTURA OTORGADA BAJO ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE

CAUSE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL, QUE EN SU ORIGEN O EXTENSIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, SEAN CAUSADOS POR O PROVENGAN DE:

2.2.3.1 LA UTILIZACIÓN DE CUALQUIER VEHÍCULO AUTOMOTOR EN LABORES DE SERVICIO PÚBLICO.

2.2.3.2 LA UTILIZACIÓN DE CUALQUIER VEHÍCULO AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LOS TRABAJADORES DEL CONTRATISTA ASEGURADO.

2.3.3.3 LAS PÉRDIDAS O DAÑOS A LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES MATERIA DE LA PRESENTE COBERTURA, ASÍ COMO A SUS ACCESORIOS Y A LOS BIENES TRANSPORTADOS EN TALES VEHÍCULOS, INCLUYENDO LAS OPERACIONES DE CARGUE Y DESCARGUE.

LA COBERTURA OTORGADA BAJO ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL, QUE EN SU ORIGEN O EXTENSIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, SEAN CAUSADOS POR O PROVENGAN DE LOS RIESGOS NO AMPARADOS BAJO LA PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES QUE CUBRAN LOS VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS OBJETO DE COBERTURA BAJO ESTE AMPARO.

LA COBERTURA OTORGADA TAMPOCO TENDRÁ APLICACIÓN CUANDO EL(OS) VEHÍCULO(S) ASEGURADO(S) NO SE ENCUENTRE(N) AMPARADO(S) BAJO UN SEGURO DE AUTOMÓVILES CUBRIENDO EL LÍMITE PRIMARIO, CUYO EXCESO ES OBJETO DE LA COBERTURA BRINDADA POR ESTE AMPARO.

CLÁUSULA TERCERA

3. DEDUCIBLE

La presente póliza tiene un deducible, que será del diez por ciento (10%) del valor asegurado enunciado en la carátula de la misma.- Tal deducible nunca será superior a 2.000 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

CLÁUSULA CUARTA

4. OBLIGACIONES EN CASO DE SINIESTRO

El Asegurado deberá dar aviso a **SEGURESTADO** sobre la ocurrencia de todo hecho que pudiere afectar la presente póliza dentro del término legal de tres (3) días contados a partir de la fecha que haya conocido o debido tener conocimiento de la ocurrencia del siniestro.

Si contra **El Asegurado** se iniciare algún procedimiento judicial, o fuere citado a asistir a diligencia de conciliación previa por la ocurrencia de un suceso que pudiere afectar esta póliza, deberá dar aviso inmediato a **SEGURESTADO**, aunque ya lo haya dado respecto a la ocurrencia del siniestro.

El Asegurado queda obligado a colaborar en su defensa judicial, a facilitar los documentos y demás medios probatorios que busquen la exoneración de responsabilidad o disminuir el monto de la misma y a concurrir a las citaciones que la ley o **SEGURESTADO** le solicite.

Queda igualmente obligado a realizar todas las diligencias razonables, tendientes a evitar la agravación o aumento de los perjuicios.

Si **El Asegurado**, por su culpa o negligencia faltare a alguna de las obligaciones arriba descritas, **SEGURESTADO** deducirá de la indemnización el valor de los perjuicios que dicho incumplimiento le cause.

CLÁUSULA QUINTA

5. GARANTÍAS

La presente póliza se expide bajo la condición que **El Asegurado** cumplirá durante toda la vigencia del seguro con las siguientes garantías y compromisos:

5.1 **El Asegurado** no puede sin consentimiento previo y escrito de **SEGURESTADO** aceptar responsabilidades, desistir, transigir, ni hacer cesión de la póliza cuando es nominativa, so pena de perder todo derecho bajo este contrato de seguro. Tampoco puede incurrir en gastos, a menos que obre por cuenta propia, con excepción de los gastos necesarios para prestar auxilios médicos, de ambulancia y hospitalización, inmediatos a la ocurrencia de un siniestro y de aquellos encaminados a evitar la agravación de un daño. Le son aplicables al Beneficiario reclamante todas las prohibiciones del **Asegurado,** que por su naturaleza procedan contra él también.

5.2 El Beneficiario reclamante y/o **El Asegurado** cuando directamente reclame, perderán todo derecho derivado de esta póliza cuando lleguen a formular reclamación en alguna manera fraudulenta.

5.3 **El Asegurado** debe mantener vigentes y válidos todos los documentos y certificaciones exigidos por la autoridad competente, para el ejercicio de su actividad.

5.4 **El Asegurado** dentro de su operación o actividad, descrita en la carátula de la póliza, observará todas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, que rigen su actividad profesional.

5.5 **El Asegurado** se compromete y obliga a mantener en buen estado de conservación y funcionamiento los bienes con los cuales desarrolla su actividad descrita en la carátula de la póliza y comunicará por escrito a **SEGURESTADO** cualquier modificación o alteración que ocurra a la propiedad o características de los mismos bienes.

5.6 **El Asegurado** no podrá permitir que se le de a los bienes con los cuales desarrolla su actividad descrita en la carátula de la póliza, un uso diferente al normal y

autorizado según su tipo y capacidad y se obliga a cumplir con todas las disposiciones legales y técnicas referentes a su mantenimiento y seguridad.

En el evento de violar **El Asegurado,** una cualquiera de las garantías que se compromete a cumplir y observar, durante el desarrollo y ejecución de este contrato de seguros, faculta a **SEGURESTADO**, para dar por terminado este contrato de seguros, desde el mismo momento de cometida la infracción.-

CLÁUSULA SEXTA

6. ESTIPULACIONES SOBRE RECLAMACIONES

Si el monto de las reclamaciones excediere del límite asegurado para cada cobertura o evento, **SEGURESTADO** solo responderá por los gastos del proceso judicial, en la proporción que haya entre el límite del valor asegurado y el importe total de las reclamaciones, aún cuando se trate de varios juicios resultantes de un mismo acontecimiento. En tales casos **SEGURESTADO** podrá eximirse de otras reclamaciones mediante el pago del límite asegurado y su participación proporcional en los gastos hasta entonces causados.

Toda indemnización o pago que se haga de conformidad con la presente póliza, originará una disminución igual al valor asegurado.- Esta póliza no tiene restitución automática de valor asegurado. Cualquier restitución del mismo, debe ser aprobada previamente por **SEGURESTADO**, una vez que **El Asegurado** cumpla los requisitos exigidos por **SEGURESTADO** para una nueva contratación.

CLÁUSULA SÉPTIMA

7. DEFINICIONES

Para los efectos del presente seguro las siguientes expresiones tendrán el significado que se estipula:

7.1 El Asegurado: es la persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal conformado por varias personas naturales o jurídicas, que se encarga de ejecutar y cumplir con el objeto del contrato celebrado con la Entidad Estatal. Dentro de la vigencia asegurada quedan amparadas las personas vinculadas a éste, mediante contrato de trabajo. Tendrá también la calidad de Asegurado la Entidad Estatal contratante, limitado ello únicamente a los daños producidos por el Contratista Asegurado con motivo de determinada responsabilidad civil extracontractual en que éste incurra con ocasión de la ejecución del contrato celebrado entre la Entidad Estatal y el Contratista Asegurado.

7.2 Beneficiario: Los Terceros Afectados que puedan resultar perjudicados y la Entidad Estatal contratante, esta última respecto de la responsabilidad civil extracontractual en que incurra el Contratista Asegurado, con ocasión de la ejecución del contrato celebrado entre la Entidad Estatal y el Contratista Asegurado.

7.3 Tercero Afectado: es la persona natural o jurídica damnificada por el hecho imputable al Contratista Asegurado, y del cual resulte civilmente responsable, amparado bajo la presente póliza, y que no tenga relación de parentesco directo con el Contratista Asegurado hasta en cuarto grado de consanguinidad, o segundo de afinidad, y tampoco ningún grado de subordinación o dependencia.-

7.4 Predios: son los bienes inmuebles donde se ejecuta el contrato celebrado entre la Entidad Estatal y el Contratista Asegurado.

7.5 Límite o valor asegurado: es la máxima responsabilidad de **SEGURESTADO** por cada siniestro y por el total de siniestros que puedan ocurrir durante la vigencia del seguro. Cuando en esta póliza o en su carátula, se fije o establezca un sublímite de valor asegurado, ya sea por persona, daño material, lucro cesante, daño extrapatrimonial, gastos legales, agregado anual o similar, se entenderá que tal sublímite será el valor máximo de responsabilidad de **SEGURESTADO**, y que forma parte del límite del valor asegurado, no siendo en consecuencia, una adición de este último.-

7.6 Vigencia de la cobertura o de la póliza: es el período de tiempo comprendido entre las fechas de iniciación del amparo, colocado en la carátula de esta póliza y terminación de los amparos ofrecidos, que también se indica en la carátula de la póliza.- Tal vigencia de los amparos, puede coincidir con la vigencia del contrato celebrado entre la Entidad Estatal y el Contratista Asegurado.

Para constancia de lo expuesto, y en señal de asentimiento y compromiso con todo lo aquí pactado se firma en _____ a los _____ () días del mes de_____ del año _____.

EL TOMADOR

SEGURESTADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A.

FIRMA AUTORIZADA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**BOGOTA**	**11**	**11-44-101214971**	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	**12**	**2023**	**22**	**12**	**2023**	**00:00**	**22**	**07**	**2029**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO METRO CINCO	**NIT: 900.585.054-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
CR 20 NRO. 39 - 69		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		2852111

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	**NIT: 899.999.081-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO
CL 22 NRO. 6 - 27		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3386660

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO DE INTERVENTORIA NUMERO IDU-1757-2023 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y
SST-SGA PARA LA DEMOLICION, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU, PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACION A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS PROYECTOS VARIOS EN BOGOTA D.C.
.
EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.
.
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LAS OBRAS POR PARTE DE LA ENTIDAD.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/12/2023	22/01/2025	$185,987,973.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/12/2023	22/07/2027	$61,995,991.20
CALIDAD DEL SERVICIO	22/07/2024	22/07/2029	$185,987,973.60

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
MONTOYA CASTRO OSCAR ALFREDO	79383524-8	10.00
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S	830010109-8	90.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***2,980,801.00	$ ******20,000.00	$ *****570,152.00	$ *********3,570,953.00	$ ******433,971,938.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52848	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101214971

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**BOGOTA**	**11**	**11-44-101214971**	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	**12**	**2023**	**22**	**12**	**2023**	**00:00**	**22**	**07**	**2029**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO METRO CINCO	**NIT: 900.585.054-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 20 NRO. 39 - 69	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2852111

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	**NIT: 899.999.081-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 22 NRO. 6 - 27	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3386660

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · Gran Colombia · Credibogotá

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***2,980,801.00	$ ******20,000.00	$ *****570,152.00	$ *********3,570,953.00	$ ******433,971,938.40	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52848	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11000625826404(3900)000003570953(96)20241221

REFERENCIA PAGO:

1100062582640-4

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101214971, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 26 días del mes de DICIEMBRE de 2023



11-44-101214971

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES NO. _____ SOMETIDA AL DECRETO 1082 DE 2015

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TITULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS

EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCASIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA

CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARAN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.

PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**,** LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A SEGURESTADO.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, SEGURESTADO TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE SEGURESTADO, SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE SEGURESTADO O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SEGURESTADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE SEGURESTADO.

8. PLAZO PARA EL PAGO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, SEGURESTADO A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL

EFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A SEGURESTADO EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ULTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

13. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

PARA CONSTANCIA DE LO EXPUESTO, Y EN SEÑAL DE ASENTIMIENTO Y COMPROMISO CON TODO LO AQUÍ PACTADO SE FIRMA EN _____ A LOS _____ () DÍAS DEL MES DE _____ DEL AÑO _____.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101058774	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	02	2024	19	02	2024	00:00	19	09	2024	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO METRO CINCO	NIT: 900.585.054-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 20 NRO. 39 - 69	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2852111

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
TERCEROS AFECTADOS	NIT: 0-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
.	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	.

BENEFICIARIO: 0 - TERCEROS AFECTADOS ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE CUMPLIMINETO SEGUN CONTRATO DE INTERVENTORIA NUMERO IDU-1757-2023 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICION, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU, PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PUBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACION A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS PROYECTOS VARIOS EN BOGOTA D.C.

.

ASEGRUADO INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU NIT 899.999.081-6 Y CONSORCIO METRO CINCO NIT 900.585.054-2
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS Y EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU NIT 899.999.081-6

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**19/02/2024**	**19/09/2024**	**$232,000,000.00**	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**19/02/2024**	**19/09/2024**	**$232,000,000.00**	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**19/02/2024**	**19/09/2024**	**$232,000,000.00**	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DEL 19 DE FEBRERO DE 2024 SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****338,465.00	$ *******3,000.00	$ ******64,878.00	$ **********406,344.00	$ ******232,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52848	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101058774

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101058774	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	02	2024	19	02	2024	00:00	19	09	2024	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO METRO CINCO		**NIT: 900.585.054-2**
DIRECCIÓN: CR 20 NRO. 39 - 69	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2852111

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	TERCEROS AFECTADOS	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 0-0**
DIRECCIÓN: .	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	.

BENEFICIARIO: 0 - TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA – Mínimo: 1.00 SMMLV**	**19/02/2024**	**19/09/2024**	**$232,000,000.00**	
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA – Mínimo: 1.00 SMMLV**	**19/02/2024**	**19/09/2024**	**$232,000,000.00**	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101058774

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**BOGOTA**	**11**	**11-40-101058774**	**2**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	**02**	**2024**	**19**	**02**	**2024**	**00:00**	**19**	**09**	**2024**	**23:59**	**ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO METRO CINCO		**NIT: 900.585.054-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
CR 20 NRO. 39 - 69		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		2852111	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	TERCEROS AFECTADOS		**NIT: 0-0**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO	
.		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		.	

BENEFICIARIO: ADICIONAL:



VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****338,465.00	$ *******3,000.00	$ ******64,878.00	$ **********406,344.00	$ ******232,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52848	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11000626461123(3900)000000406344(96)20250218

REFERENCIA PAGO:

1100062646112-3

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101058774	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	02	2024	19	02	2024	00:00	19	09	2024	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO METRO CINCO		**NIT: 900.585.054-2**
DIRECCIÓN: CR 20 NRO. 39 - 69	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2852111

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	TERCEROS AFECTADOS		**NIT: 0-0**
DIRECCIÓN: .	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	.

BENEFICIARIO: 0 - TERCEROS AFECTADOS

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO – UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
MONTOYA CASTRO OSCAR ALFREDO	79383524-8	10.00
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S	830010109-8	90.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101058774

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**BOGOTA**	**11**	**11-40-101058774**	**3**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	**03**	**2024**	**19**	**02**	**2024**	**00:00**	**19**	**09**	**2024**	**23:59**	**ANEXO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO METRO CINCO	**NIT: 900.585.054-2**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 20 NRO. 39 - 69	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2852111

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
TERCEROS AFECTADOS	**NIT: 0-0**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
.	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	.

BENEFICIARIO: 0 - TERCEROS AFECTADOS ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE CUMPLIMINETO SEGUN CONTRATO DE INTERVENTORIA NUMERO IDU-1757-2023 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICION, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU, PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PUBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACION A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS PROYECTOS VARIOS EN BOGOTA D.C.

.

ASEGRUADO INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU NIT 899.999.081-6 Y CONSORCIO METRO CINCO NIT 900.585.054-2
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS Y EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU NIT 899.999.081-6

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**19/02/2024**	**19/09/2024**	**$260,000,000.00**	**$232,000,000.00**
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**19/02/2024**	**19/09/2024**	**$260,000,000.00**	**$232,000,000.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**19/02/2024**	**19/09/2024**	**$260,000,000.00**	**$232,000,000.00**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD SE MODIFICA EL VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA CON BASE AL INCREMENTO DEL SMMLV

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******38,739.00	$ *******3,000.00	$ *******7,930.00	$ ***********49,670.00	$ ******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52848	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101058774
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101058774	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	03	2024	19	02	2024	00:00	19	09	2024	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO METRO CINCO		**NIT: 900.585.054-2**
DIRECCIÓN: CR 20 NRO. 39 - 69	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2852111

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	TERCEROS AFECTADOS		**NIT: 0-0**
DIRECCIÓN: .	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	.

BENEFICIARIO: 0 - TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA – Mínimo: 1.00 SMMLV**	**19/02/2024**	**19/09/2024**	**$260,000,000.00**	**$232,000,000.00**
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA – Mínimo: 1.00 SMMLV**	**19/02/2024**	**19/09/2024**	**$260,000,000.00**	**$232,000,000.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101058774

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**BOGOTA**	**11**	**11-40-101058774**	**3**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	**03**	**2024**	**19**	**02**	**2024**	**00:00**	**19**	**09**	**2024**	**23:59**	**ANEXO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO METRO CINCO		**NIT: 900.585.054-2**
DIRECCIÓN: CR 20 NRO. 39 - 69	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	2852111

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	TERCEROS AFECTADOS		**NIT: 0-0**
DIRECCIÓN: .	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	.
BENEFICIARIO:	ADICIONAL:		

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movil Red Bancolombia Corresponsal Bancario éxito Gana Gana CODENSA

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******38,739.00	$ *******3,000.00	$ *******7,930.00	$ **********49,670.00	$ ******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52848	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11000626479510(3900)000000049670(96)20250301

REFERENCIA PAGO:

1100062647951-0

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101058774	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	03	2024	19	02	2024	00:00	19	09	2024	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO METRO CINCO		**NIT: 900.585.054-2**
DIRECCIÓN: CR 20 NRO. 39 - 69	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2852111

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	TERCEROS AFECTADOS		**NIT: 0-0**
DIRECCIÓN: .	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	.

BENEFICIARIO: 0 - TERCEROS AFECTADOS

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO – UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
MONTOYA CASTRO OSCAR ALFREDO	79383524-8	10.00
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S	830010109-8	90.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101058774

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

77099980211670054339O4

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO Nº: 10000054339046

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA
04/03/2024 08:52a.m.

RECIBIMOS DE: CONSORCIO METRO CINCO — NIT. 900.585.054

LA SUMA DE: Cuarenta y nueve mil seiscientos setenta pesos .**********

POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000054339046

SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
BOGOTA-40-101058774-3-1	$41,739.00		$7,931.00	$49,670.00

FORMA DE PAGO

Pse - $ 49,670.00

EFECTIVO:
CHEQUE:
TARJETA:
BD: 49,670.00
OTROS:

TRANSACCION: 0005433904

TOTAL: $49,670.00

CAJERO: PAGUESTADO

3/4/2024 8:55:25AM

172.16.10.23

Scotiabank COLPATRIA

Realiza tus pagos de una manera ágil con **Pago seguro por PSE** pse

La operación arrojó como resultado:

La operación finalizó exitosamente.

Cliente :	8300101098
Empresa :	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Factura No. :	10000054339046
Descripción :	Pago de Seguros del Estado Generales
Valor Pagado :	$49,670.00
Código Unico de Seguimiento :	491764972
Referencia 1:	186.28.41.155
Referencia 2:	
Referencia 3:	900585054
No. Autorización Pago :	89050536
Fecha de Pago :	2024-03-04 08:51:36

ACEPTAR IMPRIMIR

Para mayor información sobre sus transacciones comuníquese con la línea de Scotiabank Colpatria: Bogotá 7561616 Cali 4891616 Ibagué 2771616 Medellín 6041616 Neiva 8631616 Pereira 3401616 Bucaramanga 6971616 Barranquilla 3851616 Cartagena 6931616 y para el resto del país 018000 522222.

® Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**BOGOTA**	**11**	**11-44-101214971**	**2**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	**02**	**2024**	**19**	**02**	**2024**	**00:00**	**19**	**09**	**2029**	**23:59**	**ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO METRO CINCO	**NIT: 900.585.054-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 20 NRO. 39 - 69	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2852111

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	**NIT: 899.999.081-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 22 NRO. 6 - 27	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3386660

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO DE INTERVENTORIA NUMERO IDU-1757-2023 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y
SST-SGA PARA LA DEMOLICION, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU, PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACION A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS PROYECTOS VARIOS EN BOGOTA D.C.
.
EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.
.
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LAS OBRAS POR PARTE DE LA ENTIDAD.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**19/02/2024**	**22/03/2025**	**$185,987,973.60**	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**19/02/2024**	**19/09/2027**	**$61,995,991.20**	
CALIDAD DEL SERVICIO	**19/09/2024**	**19/09/2029**	**$185,987,973.60**	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DEL 19 DE FEBRERO DE 2024 SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***2,980,801.00	$ ******20,000.00	$ *****570,152.00	$ *********3,570,953.00	$ ******433,971,938.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52848	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101214971

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**BOGOTA**	**11**	**11-44-101214971**	**2**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	**02**	**2024**	**19**	**02**	**2024**	**00:00**	**19**	**09**	**2029**	**23:59**	**ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO METRO CINCO	**NIT: 900.585.054-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
CR 20 NRO. 39 - 69		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		2852111

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	**NIT: 899.999.081-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO
CL 22 NRO. 6 - 27		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3386660

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · CODENSA

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***2,980,801.00	$ ******20,000.00	$ *****570,152.00	$ *********3,570,953.00	$ ******433,971,938.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52848	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11000626461109(3900)000003570953(96)20250218

REFERENCIA PAGO:

1100062646110-9

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101214971	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	02	2024	19	02	2024	00:00	19	09	2029	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO METRO CINCO			**NIT: 900.585.054-2**
DIRECCIÓN: CR 20 NRO. 39 - 69	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2852111

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU			**NIT: 899.999.081-6**
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 6 - 27	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3386660

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO – UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
MONTOYA CASTRO OSCAR ALFREDO	79383524-8	10.00
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S	830010109-8	90.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101214971

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101214971, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 28 días del mes de FEBRERO de 2024

11-44-101214971

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FORMATO		
ACTA DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO		
CODIGO	**CÓDIGO**	**VERSIÓN**
FO-CI-37	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	3

COMITÉ No. 1

FECHA: 22 | 2 | 2024
(Fecha de realización del comité de-mm-a)

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1711 (Número de Contrato) **DE** 2023 (Año de suscripción)

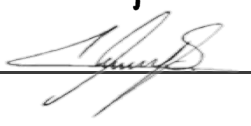
CONTRATISTA INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS
(Escriba el nombre o razón social del Contratista de Obra)

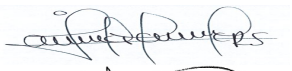
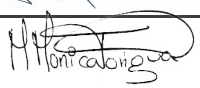
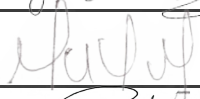
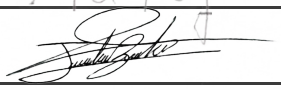
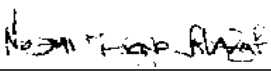
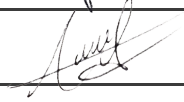
CONTRATO DE INTERVENTORÍA ASOCIADO No. 1757 (Número de Contrato) **DE** 2023 (Año de suscripción)

INTERVENTOR CONSORCIO METRO CINCO
(Escriba el nombre o razón social de la Interventoría)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS
(Escriba el nombre del Supervisor del contrato de interventoría)

I. PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MAURICIO POMBO SANTOS	APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN	DTPD / IDU	
NELSON FABIAN CEPEDA	APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN	DTPD / IDU	
YAKCENIA SELENY REALES	APOYO A LA SUPERVISIÓN	IDU	
MARÍA ALEJANDRA CARDENAS	APOYO A LA SUPERVISIÓN PARA EL COMPONENTE DE FAUNA	IDU	
MONICA ALEJANDRA GRANADOS	APOYO A LA SUPERVISIÓN PARA EL COMPONENTE AMBIENTAL	IDU	
LUISA FERNANDA AMORTEGUI	APOYO A LA SUPERVISIÓN PARA EL COMPONENTE FORESTAL	IDU	
LEIDY JOHANA QUIROGA	APOYO A LA SUPERVISIÓN PARA EL COMPONENTE SST	IDU	
MONICA JIMENA GUERRA	DIRECTORA DE OBRA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	
DIANA MARCELA VELASQUEZ	RESIDENTE SST	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	
FELIPE GARAY SÁNCHEZ	RESIDENTE DE OBRA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	

ANGELA ROZO	**RESIDENTE SOCIAL**	**INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS**	
MARÍA MONICA FORIGUA	**RESIDENTE AMBIENTAL**	**INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS**	
JAIRO ORTIZ	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**	**CONSORCIO METRO CINCO**	
MARLADY GUERRERO SÁNCHEZ	**PROFESIONAL AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA**	**CONSORCIO METRO CINCO**	
ANDRÉS JULIAN BANDERA	**RESIDENTE DE INTERVENTORÍA**	**CONSORCIO METRO CINCO**	
WILMER BACCA	**PROFESIONAL SST DE INTERVENTORÍA**	**CONSORCIO METRO CINCO**	
WILSON SANDOVAL	**PROFESIONAL FORESTAL DE INTERVENTORÍA**	**CONSORCIO METRO CINCO**	
NOEMI MORENO	**PROFESIONAL DE FAUNA DE INTERVENTORÍA**	**CONSORCIO METRO CINCO**	
PAOLA PAVA	**RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORÍA**	**CONSORCIO METRO CINCO**	
ANDRÉS FELIPE ARBOLEDA	**AUXILIAR DE INGENIERÍA DE INTERVENTORÍA**	**CONSORCIO METRO CINCO**	

II. OBJETO

COMITÉ DE SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS IDU No.1711 DE 2023 Y No. 1757 DE 2023

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

N.A

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA(S) ANTERIOR(ES)

Descripción del compromiso	Comité No.	No. Compromiso	Responsable	Se cumplió (S/N)	Acciones a tomar

Listado de compromisos, acta en la cual se adquirió el compromiso, responsable, cumplió, no cumplió

V. TEMAS TRATADOS

COMPONENTE TECNICO

a. Seguimiento al cumplimiento del Cronograma de Obra y Programa de Inversión:

Se menciono por parte de la interventoría con el seguimiento al contrato con base al PDT, por parte del IDU menciona que con el recorrido que se haga el día miércoles con la identificación de los predios a intervenir pero por la dinámica del contrato no es posible tener un PDT fijo.

b. Seguimiento al cumplimiento de RCD y Grano Caucho (si aplica)

N.A.

c. Seguimiento a PMT

N.A.

d. Seguimiento a la Señalización y/o Demarcación

N.A.

e. Seguimiento al trámite y aprobación de apus no previstos (Trazabilidad)

N.A.

f. Varios

Por parte de interventoría se hizo la pregunta a los profesionales de apoyo del IDU sobre como iba a ser el desarrollo de los comités, frente a esta consulta por parte del IDU se menciona que se hará un comité integral cada mes y que para cada componente se manejaran comités semanales, por lo cual la interventoría se propone desarrollar los comités de seguimiento técnico los días viernes a las 9:00 a.m., a lo cual por parte del IDU como del contratista no tienen alguna objeción frente a esta propuestas.

De igual forma por parte de la interventoría manifiesta con base al recorrido inicial plantea como fecha tentativa el día miércoles 28 de febrero de 2024, frente a esta propuesta por parte de los integrantes del comité integral manifiestan no tener algún inconveniente con esta fecha. De igual forma por parte del IDU mencionan que enviaran la dirección por el grupo de WhatsApp en la que se desarrollara el recorrido.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

COMPONENTE DE COORDINACION INTERINSTITUCIONAL

Trámites en curso

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

COMPONENTE FINANCIERO

*** Control Financiero**

N.A.

*** Anticipo**

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

COMPONENTE LEGAL

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

COMPONENTE AMBIENTAL

A. Ambiental

El director de la interventoría manifiesta que se enviara el documento PAI de la interventoría el día lunes 26 de febrero de 2024. De igual forma el director de interventoría indaga al contratista acerca de la entrega del documento MAO, el contratista de obra manifiesta ante la pregunta realizada por el director de interventoría referente al documento MAO, que el día de mañana febrero 23 de 2024 hará la respectiva entrega.

Por parte de la profesional ambiental de la interventoría menciona los porcentajes de los profesionales de fauna y forestal con un 5% de dedicación, esto con base al plan de acción de interventoría, en especifico con la periodicidad de visitas y comités lo que podría llegar a ser una dedicación muy baja, indaga que si es posible de dejar la frecuencia de estas visitas cuando sean realmente requeridas. Frente a esta pregunta la profesional de apoyo al componente del IDU manifiesta que si bien las dedicaciones son bajas se debe tener disponibilidad inmediata, pero para las caracterizaciones no se tiene un cronograma especifico, y con respecto a los comités estos se podrán programar en conjunto con todos los profesionales de cada componente y se hace la aclaración con respecto a la fecha del primer comité estuvo condicionado por las actas de inicio.

B. SST

La profesional de apoyo al área SST del IDU hace la pregunta de los documentos de ingreso del personal de interventoría, frente a esto el profesional SST de interventoría manifiesta que ya se encuentra en el alistamiento de los documentos, así mismo que por directriz de la empresa menciona que mientras el área de talento humano no cuente con el acta de inicio los contratos de especialistas no se podrán firmar, así mismo se pueden presentar diferencia de fechas del contrato con las afiliaciones.

La profesional de apoyo al componente SST hace la pregunta de cuando podría radicarse los documentos de ingreso del personal tanto de interventoría como del contratista, frente a esta duda por parte de interventoría se manifiesta que a mas tardar el día lunes 26 de febrero de 2024, mientras que por parte del contratista manifiestan que se encuentran igualmente en el alistamiento para poder enviarlos a revisión de la interventoría.

Por ultimo en el componente se hace la pregunta sobre la imagen actual para temas de dotación, frente a esta consulta la profesional de apoyo del componente SST del IDU menciona que no han recibido alguna directriz nueva pero que hará la consulta para tener una respuesta mas clara.

C. Forestal

N.A.

D. Maquinaria y Equipos

El director de interventoría indaga al contratista sobre la documentación de maquinaria y equipo mínimo que debe tener el contratista para la ejecución del contrato para revisión de interventoría, frente a esta inquietud el contratista de obra manifiesta que harán la entrega de toda la documentación referente a la maquinaria para la respectiva revisión por parte de la interventoría el día lunes 26 de febrero de 2024.

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

COMPONENTE SOCIAL

PROGRAMA DE INFORMACIÓN:

N.A.

PROGRAMA DE DIVULGACIÓN:

N.A.

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO:

N.A.

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA:

N.A.

PROGRAMA APOYO PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO:

N.A.

PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

N.A.

LISTA DE CHEQUEO

N.A.

OTROS

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

VARIOS

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

SEGUIMIENTO CONTRATO DE INTERVENTORIA

*** Informe Semanal**

N.A.

*** Informe Mensual**

N.A.

*** Otros Informes**

N.A.

*** Facturación**

N.A.

*** Legal**

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

VI. COMPROMISOS PACTADOS

No.	Descripción del compromiso	Responsable	Fecha
1	Radicación del PAI de interventoría	Interventoría	26/02/2024
2	Radicación de documentos de ingreso de personal de interventoría	Interventoría	26/02/2024
3	Radicación de documentos de ingreso de personal mínimo del contratista de obra	Contratista	26/02/2024
4	Envío de la documentación de maquinaria para revisión de interventoría	Contratista	26/02/2024
5	Recorrido inicial	Contratista - Interventoría - IDU	28/02/2024

ANEXOS DEL ACTA		
#	Nombre del Anexo: (documento/CD)	No. de Folios

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA 29 (DIA) 3 (MES) 2024 (AÑO)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

Veintitrés (Día en letras) 23 (Día en números) días del mes de febrero (Mes en que se firma el acta) de 2024 (Año de firma del acta)

(Firma)

(Nombre) JAIRO GEOVENNI ORTIZ

Director de Interventoría

NOTA: La presente acta debe suscribirse una vez termine la reunión o comité que la genera.

Original : Expediente de ORFEO No.
1ra copia : Interventor.
2da copia : Contratista.

FORMATO		
ACTA DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO		
CODIGO	**CÓDIGO**	**VERSIÓN**
FO-CI-37	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	3

COMITÉ No. 2

FECHA: 8 | 2 | 2024
(Fecha de realización del comité de-mm-a)

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1711 (Número de Contrato) **DE** 2023 (Año de suscripción)

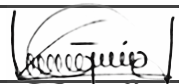
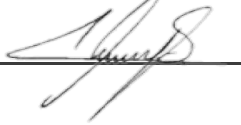
CONTRATISTA INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS
(Escriba el nombre o razón social del Contratista de Obra)

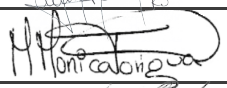
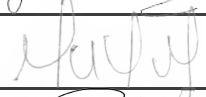
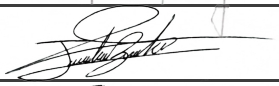
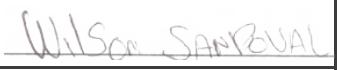
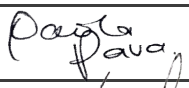
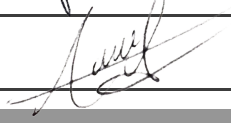
CONTRATO DE INTERVENTORÍA ASOCIADO No. 1757 (Número de Contrato) **DE** 2023 (Año de suscripción)

INTERVENTOR CONSORCIO METRO CINCO
(Escriba el nombre o razón social de la Interventoría)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS
(Escriba el nombre del Supervisor del contrato de interventoría)

I. PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MAURICIO POMBO SANTOS	APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN	DTPD / IDU	
NELSON FABIAN CEPEDA	APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN	DTPD / IDU	
YAKCENIA SELENY REALES	APOYO A LA SUPERVISIÓN	IDU	
MARIA CLARA TORRES	APOYO A LA SUPERVISIÓN PARA EL COMPONENTE DE FAUNA	IDU	
MONICA ALEJANDRA GRANADOS	APOYO A LA SUPERVISIÓN PARA EL COMPONENTE AMBIENTAL	IDU	
LUISA FERNANDA AMORTEGUI	APOYO A LA SUPERVISIÓN PARA EL COMPONENTE FORESTAL	IDU	
LEIDY JOHANA QUIROGA	APOYO A LA SUPERVISIÓN PARA EL COMPONENTE SST	IDU	
MONICA JIMENA GUERRA	DIRECTORA DE OBRA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	
DIANA MARCELA VELASQUEZ	RESIDENTE SST	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	
FELIPE GARAY SÁNCHEZ	RESIDENTE DE OBRA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	

ANGELA ROZO	**RESIDENTE SOCIAL**	**INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS**	
MARÍA MONIK FORIGUA	**RESIDENTE AMBIENTAL**	**INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS**	
JAIRO ORTIZ	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**	**CONSORCIO METRO CINCO**	
MARLADY GUERRERO SÁNCHEZ	**PROFESIONAL AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA**	**CONSORCIO METRO CINCO**	
ANDRÉS JULIAN BANDERA	**RESIDENTE DE INTERVENTORÍA**	**CONSORCIO METRO CINCO**	
WILMER BACCA	**PROFESIONAL SST DE INTERVENTORÍA**	**CONSORCIO METRO CINCO**	
WILSON SANDOVAL	**PROFESIONAL FORESTAL DE INTERVENTORÍA**	**CONSORCIO METRO CINCO**	
PAOLA PAVA	**RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORÍA**	**CONSORCIO METRO CINCO**	
ANDRÉS FELIPE ARBOLEDA	**AUXILIAR DE INGENIERÍA DE INTERVENTORÍA**	**CONSORCIO METRO CINCO**	

II. OBJETO

COMITÉ DE SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS IDU No.1711 DE 2023 Y No. 1757 DE 2023

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

N.A

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA(S) ANTERIOR(ES)

Descripción del compromiso	Comité No.	No. Compromiso	Responsable	Se cumplió (S/N)	Acciones a tomar
Radicación del PAI de interventoría	**1**	**1**	**Interventoría**	**S**	**Cumplió**
Radicación de documentos de ingreso de personal de interventoría	**1**	**2**	**Interventoría**	**S**	**Cumplió**
Radicación de documentos de ingreso de personal mínimo del contratista de obra	**1**	**3**	**Contratista**	**S**	**Cumplió**
Envío de la documentación de maquinaria para revisión de interventoría	**1**	**4**	**Contratista**	**S**	**Cumplió**
Recorrido inicial	**1**	**5**	**Contratista - Interventoría - IDU**	**S**	**Se Cumplió**

Listado de compromisos, acta en la cual se adquirió el compromiso, responsable, cumplió, no cumplió

V. TEMAS TRATADOS

COMPONENTE TECNICO

a. Seguimiento al cumplimiento del Cronograma de Obra y Programa de Inversión:

N.A.

b. Seguimiento al cumplimiento de RCD y Grano Caucho (si aplica)

N.A.

c. Seguimiento a PMT

Por parte de la directora de obra hace la indagación a la interventoría acerca del PMT en la Victoria para poder implementar el que ya se tenia aprobado perteneciente a otro contrato por lo complicado que se puede volver, frente a esta pregunta por parte de interventoría se da respuesta que se podria manejar el tema en una mesa de trabajo técnica en conjunto con los especialistas en transito tanto de interventoría como del contratista.

d. Seguimiento a la Señalización y/o Demarcación

N.A.

e. Seguimiento al trámite y aprobación de apus no previstos (Trazabilidad)

N.A.

f. Varios

Por parte del director de interventoría menciona que ya se cuenta con la aprobación del PAC, metodologia de obra, APU's y el plan de calidad, información que habia sido remitida por parte del contratista de obra. Asi mismo se hace la indagación al contratista con base al predio de mantenimiento por el acta de vecindad, por parte de la directora de obra manifiesta que si se debe hacer el levantamiento para los predios que tenga la caracteristica de mantenimiento para hacer tambien la labor social, esto con base a los tiempos de manejo para las actas de vecindad. Frente a esta situación por parte del IDU hacen la salvedad que solo se haran para los predios que realmente requiera hacer el levantamiento del acta.

De igual manera por del director de interventoría menciona que se debe agendarla visita en conjunto con el contratista para hacer la verificación del predio con RT 48562 remitido por el IDU.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

COMPONENTE DE COORDINACION INTERINSTITUCIONAL

Trámites en curso

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

COMPONENTE FINANCIERO

* Control Financiero

N.A.

* Anticipo

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

COMPONENTE LEGAL

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

COMPONENTE AMBIENTAL

A. Ambiental

Por parte de la profesional del IDU del componente ambiental menciona que ya se cuenta con el PIN para el contrato de obra, el cual es el **No.24931**, el cual fue gestionado mediante la documentación revisada y aprobada por parte de la interventoría, adicional menciona que se esta a la espera del comunicado oficial por parte del IDU mencionando los datos referentes al tramite del PIN.

Por parte de la profesional ambiental de interventoría indaga a la profesional del componente por parte del IDU de si ya se pueden ir gestionando las actividades de ejecución de obra, frente a esto por parte del IDU menciona que se debe verificar los demas requisitos para poder dar inicio a la ejecución de actividades de obra tales como el MAO, entre otros documentos.

Por parte de la interventoría menciona que ya se ha hecho la radicación de dos (2) informes semanales y se hace la pregunta de si por parte del IDU se recibe algún comunicado de aprobación, ante esto la profesional del IDU menciona que no se da ninguna aprobación, se hace la revisión por parte del IDU y en caso de tener alguna observación esta sera remitida para la atención de las observaciones y apreciaciones que den a lugar.

B. SST

Por parte de la interventoría hace la consulta al contratista si a la fecha tiene alguna duda con base a las observaciones que ha realizado la interventoría a la documentación que ha sido remitida, frente a esto el contratista manifiesta que hasta el momento no se tiene alguna duda, que se esta en el proceso de enviar la documentación de personal.

Por parte del profesional SST de interventoría menciona que se esta en revisión del MAO en el componente SST, se reviso y aprobo documentación de ingreso de la plantilla minima asi como tambien de personal operativo y de maquinaria. Asi mismo que desde el componente SST se han enviado al IDU el PAI y documentación de ingreso de la plantilla minima de interventoría.

Por parte de la profesional de apoyo del IDU manifiesta que se esta en revisión del documento PAI de interventoría y estima que a mas tardar el día lunes se estarian remitiendo el concepto desde el componente SST, asi como tambien la revisión de los documentos de ingreso del personal de interventoría. Por otra parte la profesional de apoyo al componente SST del IDU indaga si ya se han iniciado actividades de obra, frente a esto el director de interventoría manifiesta que a la fecha no se ha dado inicio a actividades de obra puesto que se estaba a la espera de tener el PIN tal y como fue confirmado por parte del IDU, lo que daria a dar inicio a las actividades de obra.

Adicional la profesional de apoyo al componente SST del IDU responde a la pregunta de interventoría sobre el manual de identidad para la dotación que por el momento se podria usar el manual vigente y en caso de cambio se haria el requerimiento de cambio de dotación gradualmente.

C. Forestal

La profesional de interventoría manifiesta la inquietud sobre el manejo de poda o tala de flora en predios colindantes a los cuales no se les haya realizado el respectivo inventario, frente a esto por parte de la profesional del componente del IDU menciona que se debera hacer el respectivo tramite con la documentación para poder proceder a realizar dicha actividad de tala o de poda.

D. Maquinaria y Equipos

N.A.

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

COMPONENTE SOCIAL

PROGRAMA DE INFORMACIÓN:

N.A.

PROGRAMA DE DIVULGACIÓN:

N.A.

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO:

N.A.

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA:

N.A.

PROGRAMA APOYO PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO:

N.A.

PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

N.A.

LISTA DE CHEQUEO

N.A.

OTROS

Por parte de interventoría se menciona que a la fecha ya se hizo la aprobación a la docuemntación remitida por el contratista tales como el plan de dialogo ciudadano, comunicación estrategica, revisión y aprobación informes semanales No. 1 y No.2 asi como tambien las piezas graficas. Adicional se menciona la metodologia en las demoliciones en el levantamiento de actas de vecindad a los predios colindantes.

De igual forma por parte de la profesional social del contratista manifiesta que para el día lunes o martes de la otra semana se haria el envio del informe de etapa previa.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

VARIOS

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

SEGUIMIENTO CONTRATO DE INTERVENTORIA

*** Informe Semanal**

N.A.

*** Informe Mensual**

N.A.

*** Otros Informes**

N.A.

*** Facturación**

N.A.

*** Legal**

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

VI. COMPROMISOS PACTADOS

No.	Descripción del compromiso	Responsable	Fecha
1	Radicación del documento MAO	Interventoría	11/03/2024
2	Radicación de documentos de ingreso de plantilla minima del contratista	Interventoría	8/03/2024
3	Visita al predio con RT 48562	Contratista - Interventoría - IDU	13/03/2024
4			
5			

ANEXOS DEL ACTA

#	Nombre del Anexo: (documento/CD)	No. de Folios

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA 22 (DIA) 3 (MES) 2024 (AÑO)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

Ocho (Día en letras) 8 (Día en números) días del mes de marzo (Mes en que se firma el acta) de 2024 (Año de firma del acta)

(Firma)

(Nombre) JAIRO GEOVENNI ORTIZ

Director de Interventoría

NOTA: La presente acta debe suscribirse una vez termine la reunión o comité que la genera.

Original : Expediente de ORFEO No.
1ra copia : Interventor.
2da copia : Contratista.

FORMATO		
ACTA DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO		
CODIGO	**CÓDIGO**	**VERSIÓN**
FO-CI-37	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	3

COMITÉ No. 3

FECHA: 15 | 3 | 2024
(Fecha de realización del comité de-mm-a)

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

CONTRATO No 1711 (Número de Contrato) **DE** 2023 (Año de suscripción)

CONTRATISTA INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS
(Escriba el nombre o razón social del Contratista de Obra)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ASOCIADO No. 1757 (Número de Contrato) **DE** 2023 (Año de suscripción)

INTERVENTOR CONSORCIO METRO CINCO
(Escriba el nombre o razón social de la Interventoría)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS
(Escriba el nombre del Supervisor del contrato de interventoría)

I. PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MAURICIO POMBO SANTOS	APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN	DTPD / IDU	
NELSON FABIAN CEPEDA	APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN	DTPD / IDU	
MONICA JIMENA GUERRA	DIRECTORA DE OBRA	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	FELIPE GARAY
ANGELA ROZO	RESIDENTE SOCIAL	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	
JAIRO ORTIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO METRO CINCO	
ANDRÉS JULIAN BANDERA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO METRO CINCO	
PAOLA PAVA	RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO METRO CINCO	
ANDRÉS FELIPE ARBOLEDA	AUXILIAR DE INGENIERÍA DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO METRO CINCO	

II. OBJETO

COMITE DE SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS IDU No.1711 DE 2023 Y No. 1757 DE 2023 PARA EL COMPONENTE TECNICO Y SOCIAL

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

N.A

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA(S) ANTERIOR(ES)

Descripción del compromiso	Comité No.	No. Compromiso	Responsable	Se cumplió (S/N)	Acciones a tomar

Listado de compromisos, acta en la cual se adquirió el compromiso, responsable, cumplió, no cumplió

V. TEMAS TRATADOS

COMPONENTE TECNICO

a. Seguimiento al cumplimiento del Cronograma de Obra y Programa de Inversión:

N.A.

b. Seguimiento al cumplimiento de RCD y Grano Caucho (si aplica)

N.A.

c. Seguimiento a PMT

Se menciona que se enviaran las observaciones al PMT en el barrio la Victoria hechas por parte de la especialista de interventoría para que sean atendidas por parte del contratista.

Adicional el profesional de apoyo técnico a supervisión indaga si se han adelantado actividades de demolición, frente a esta consulta el residente de obra menciona que a la fecha no se han ejecutado actividades de demolición hasta no tener aprobado el PMT, se espera dar inicio la proxima semana, estan en actividades de desmantelamiento en los predios entregados en la Victoria y se dara inicio a demoliciones internas.

d. Seguimiento a la Señalización y/o Demarcación

N.A.

e. Seguimiento al trámite y aprobación de apus no previstos (Trazabilidad)

N.A.

f. Varios

• Por parte del director de interventoría menciona los compromisos que se habian pactado en el comité integral No.2 de los cuales ya se cumplieron.

• Asi mismo se menciona que se espera dar el inicio de actividades de poda en el predio con el RT 11074 entre el día de hoy o el día lunes, tambien se recibio el día de hoy en el barrio la Victoria el predio con RT 42985A alrededor de las 8 am.

• Se hizo visita a predio RT 40979 en el barrio Las Cruces, en el cual se identificaron las actividades a ejecutar, dentro de las cuales se tienen actividades de mantenimiento, fumigación y cerramiento.

• Se menciona por parte de interventoría que no se ha recibido el concepto referente a la documentación del contratista, por parte del IDU manifiestan que la respeusta al radicado se encuentra en firma por parte del instituto, una vez se tengan las firmas sera remitido.

• Por parte del IDU mencionan que se compartio un enlace de Drive con una presentación para que sea alimentada con registro fotografico con el antes y despues, Adicional mencionan que se tiene como indicación para la presentación y soportes de pago e informes mensuales que el registro fotografico del antes y despues siempre sea tomado desde el mismo punto. De igual forma hace mencion el IDU con base a las actas de entrega, en el que el profesional de apoyo a supervisión que el correo tambien es un medio de comunicación, en la que no se puede tener tiempos de perdida en al espera de estas actas.

• El residente de obra indaga sobre las actividades que se deben hacer en el predio RT 47617, en la que se tenia afectaciones a una habitación y en la zona comun (sala), frente a esta consulta el director de interventoría menciona que el alcance se hara con base al acta de vecindad levantada en el predio. Adicional se indica por parte del IDU mediante el acta de entrega de predios que se debe realizar las reparaciones totales en el predio afectado contiguo al predio del IDU.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

COMPONENTE DE COORDINACION INTERINSTITUCIONAL

Trámites en curso

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

COMPONENTE FINANCIERO

*** Control Financiero**

N.A.

*** Anticipo**

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

COMPONENTE LEGAL

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

COMPONENTE AMBIENTAL

A. Ambiental

N.A.

B. SST

N.A.

C. Forestal

N.A.

D. Maquinaria y Equipos

N.A.

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

COMPONENTE SOCIAL

PROGRAMA DE INFORMACIÓN:

N.A.

PROGRAMA DE DIVULGACIÓN:

N.A.

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO:

N.A.

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA:

N.A.

PROGRAMA APOYO PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO:

N.A.

PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

N.A.

LISTA DE CHEQUEO

N.A.

OTROS

La profesional social de interventoría hace mención de la solicitud al IDU que se habia hecho con base a la plataforma Bachue, el día de hoy se recibe y se diligenciara para su posterior envio, se atendieron observaciones al PAI del componente social, aprobación de informe semanal No.3 del contratista y elaboración del informe semanal de interventoría No.3, se hizo revisión documental del informe de estapa previa para lo cual el contratista remitio la atencion de observaciones y se espera dar la aprobación por parte de interventoría al informe.

Asi mismo interventoría dio aprobación al volante No.18 relacionado con acciones preventivas durante la demolición para la localidad de San Cristobal, asi como tambien el recibo de los volantes No.19, No.20, No.21 y No.22 de visita para levantamiento de actas de vecindad de inicio para la localida de Usaquen y se remitieron al IDU para su respectiva aprobación.

Por otra parte se hizo visita al punto IDU, en la que se dieron algunas recomendaciones al contratista, se ubico la cartelera con piezas graficas, adicional hay una situación del cable de contestador automatico por un robo del mismo, situación en la cual el contratista remitio un documento en la que se menciona que haran la reposición del cable.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

VARIOS

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

SEGUIMIENTO CONTRATO DE INTERVENTORIA

*** Informe Semanal**

N.A.

*** Informe Mensual**

N.A.

*** Otros Informes**

N.A.

*** Facturación**

N.A.

*** Legal**

N.A.

DECISIONES TOMADAS

N.A.

VI. COMPROMISOS PACTADOS

No.	Descripción del compromiso	Responsable	Fecha
1	Envio de observaciones al PMT	Interventoría	15/03/2024
2			
3			

ANEXOS DEL ACTA

#	Nombre del Anexo: (documento/CD)	No. de Folios

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA 22 (DIA) 3 (MES) 2024 (AÑO)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

Quince (Día en letras) 15 (Día en números) días del mes de marzo (Mes en que se firma el acta) de 2024 (Año de firma del acta)

(Firma)

(Nombre) JAIRO GEOVENNI ORTIZ

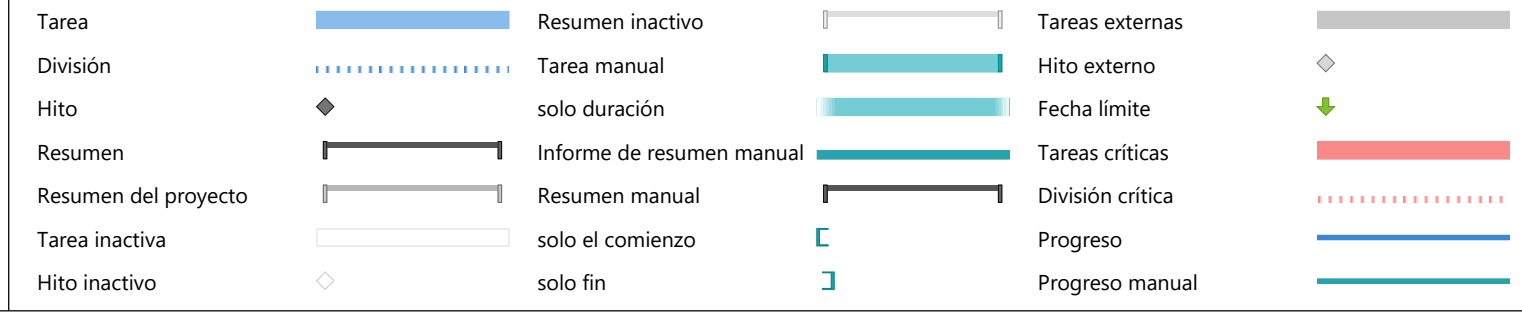
Director de Interventoría

NOTA: La presente acta debe suscribirse una vez termine la reunión o comité que la genera.

Original : Expediente de ORFEO No. _____
1ra copia : Interventor.
2da copia : Contratista.

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1		**DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS. CONTRATO IDU 1711 DE 2023**	**226 días**	**lun 19/02/24**	**sáb 21/09/24**
2		**INICIO**	0 días	lun 19/02/24	lun 19/02/24
3		**PRELIMINARES**	**30 días**	**lun 19/02/24**	**sáb 16/03/24**
4		**PLAN DE GESTION AMBIENTAL**	**30 días**	**lun 19/02/24**	**sáb 16/03/24**
5		APROBACION PIN	30 días	lun 19/02/24	sáb 16/03/24
6		**PLAN DE GESTION SOCIAL**	**30 días**	**lun 19/02/24**	**sáb 16/03/24**
7		ACTAS DE VECINDAD	30 días	lun 19/02/24	sáb 16/03/24
8		REUNION DE INICIO	30 días	lun 19/02/24	sáb 16/03/24
9		**PLAN DE MANEJO DE TRAFICO**	**30 días**	**lun 19/02/24**	**sáb 16/03/24**
10		PLANES DE MANEJO DE TRAFICO ESPECIFICOS	30 días	lun 19/02/24	sáb 16/03/24
11		**PROYECTO AV. SUBA- COTA**	**196 días**	**sáb 16/03/24**	**sáb 21/09/24**
12		ELABORACION, GESTION Y APROBACION PMT	196 días	sáb 16/03/24	sáb 21/09/24
13		PREDIOS LIMPIEZA, CERRAMIENTO	160 días	sáb 16/03/24	mar 20/08/24
14		PROCEDIMIENTO DEMOLICION	196 días	sáb 16/03/24	sáb 21/09/24
15		**PROYECTO CABLE CIUDAD BOLIBAR**	**180 días**	**sáb 16/03/24**	**sáb 7/09/24**
16		ELABORACION, GESTION Y APROBACION PMT	180 días	sáb 16/03/24	sáb 7/09/24
17		PREDIOS LIMPIEZA, CERRAMIENTO	180 días	sáb 16/03/24	sáb 7/09/24
18		PROCEDIMIENTO DEMOLICION	180 días	sáb 16/03/24	sáb 7/09/24
19		**PROYECTO CABLE MONSERRATE**	**170 días**	**sáb 16/03/24**	**jue 29/08/24**
20		ELABORACION, GESTION Y APROBACION PMT	170 días	sáb 16/03/24	jue 29/08/24
21		PREDIOS LIMPIEZA, CERRAMIENTO	170 días	sáb 16/03/24	jue 29/08/24
22		PROCEDIMIENTO DEMOLICION	170 días	sáb 16/03/24	jue 29/08/24

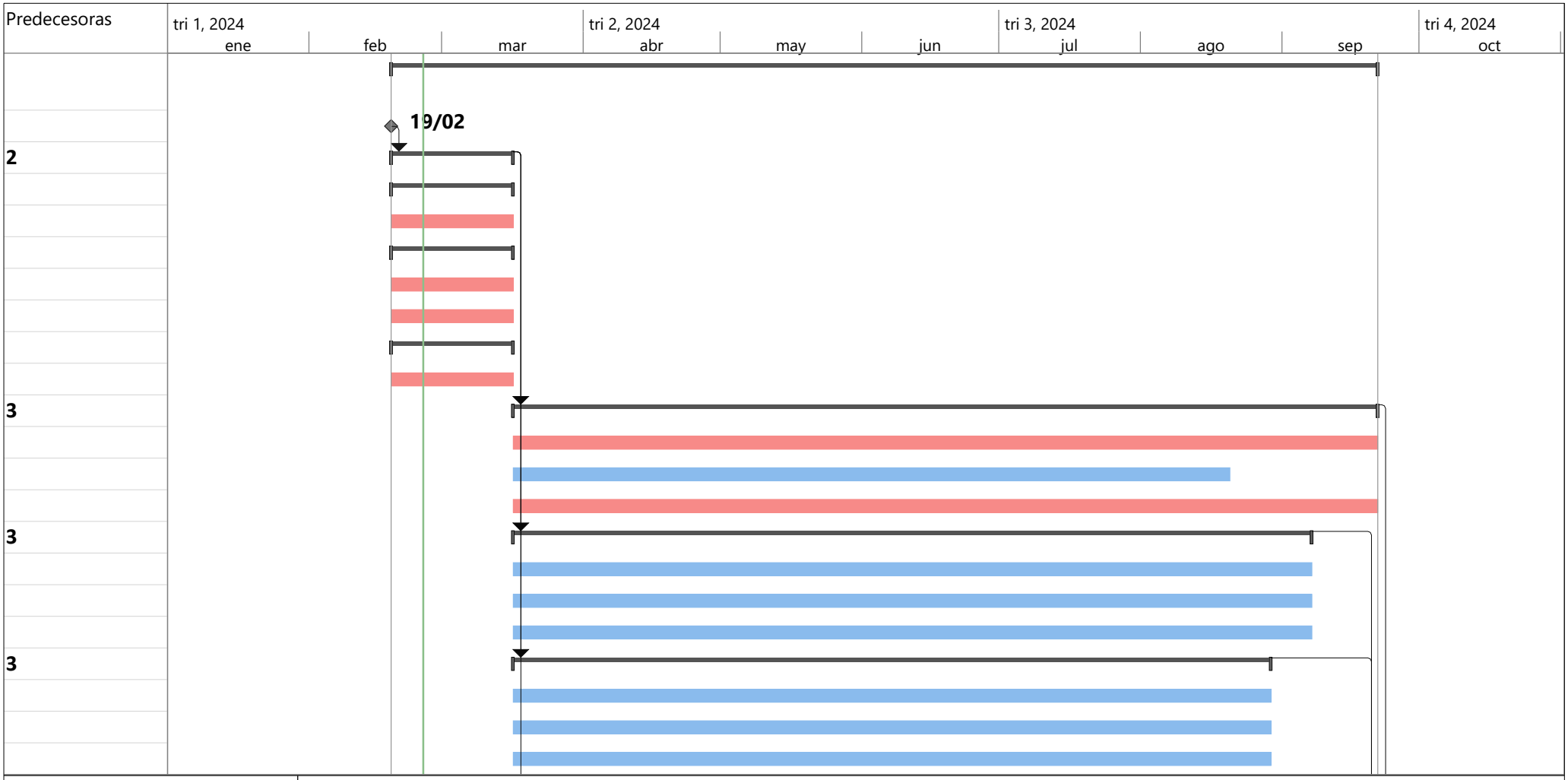
Proyecto: programa inicial 1711
Fecha: lun 26/02/24



Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
23		**PROYECTO AV. LAS VILLAS**	**196 días**	**sáb 16/03/24**	**sáb 21/09/24**
24		ELABORACION, GESTION Y APROBACION PMT	196 días	sáb 16/03/24	sáb 21/09/24
25		PREDIOS LIMPIEZA, CERRAMIENTO	196 días	sáb 16/03/24	sáb 21/09/24
26		PROCEDIMIENTO DEMOLICION	196 días	sáb 16/03/24	sáb 21/09/24
27		**FIN**	0 días	sáb 21/09/24	sáb 21/09/24

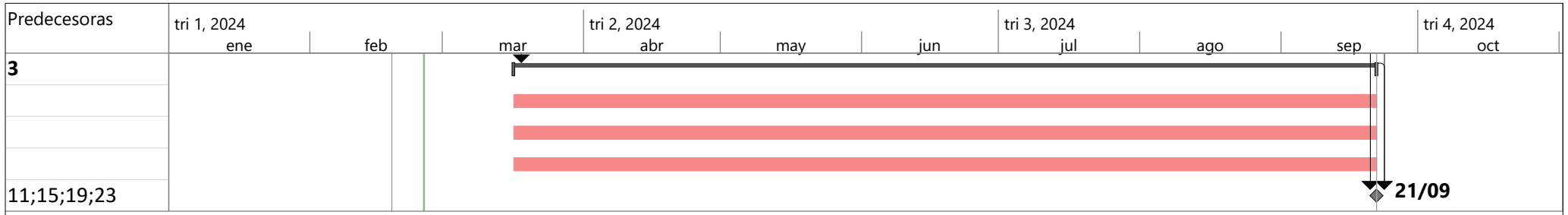
Proyecto: programa inicial 1711
Fecha: lun 26/02/24

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	



Proyecto: programa inicial 1711
Fecha: lun 26/02/24

Tarea	Resumen inactivo	Tareas externas
División	Tarea manual	Hito externo
Hito	solo duración	Fecha límite
Resumen	Informe de resumen manual	Tareas críticas
Resumen del proyecto	Resumen manual	División crítica
Tarea inactiva	solo el comienzo	Progreso
Hito inactivo	solo fin	Progreso manual



Proyecto: programa inicial 1711
Fecha: lun 26/02/24

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Tareas críticas	
Resumen del proyecto		Resumen manual		División crítica	
Tarea inactiva		solo el comienzo		Progreso	
Hito inactivo		solo fin		Progreso manual	

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** N/A

SEMANA N. 1 **DEL** 19/02/2024 **AL** 26/02/2024

CONTRATO No IDU-1757-2023
(Número de Contrato)

1. ANTECEDENTES

OBJETO DEL CONTRATO

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

CONTRATO DE OBRA ASOCIADO IDU-1711-2023
(Indique en este espacio el número del contrato Asociado.)

CONTRATISTA INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S **NIT** 900.579.723-7
(Escriba el nombre o razón social del contratista de obra) (Escriba el NIT del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO METRO CINCO **NIT** 900.585.054-2
(Escriba el nombre o razón social del Interventor) (Escriba el NIT del Interventor)

APOYO TÉCNICO DE LA SUPERVISION IDU MAURICIO POMBO SANTOS
(Escriba el nombre del profesional de apoyo técnico a la Supervisión IDU)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 19 (Día) **DE** 2 (Mes) **DE** 2024 (Año)

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 18 (Día) **DE** 9 (Mes) **DE** 2024 (Año)

Contrato de Obra		Contrato de Interventoría	
Valor Inicial	$ 5.758.862.804	Valor Inicial	$ 619.959.912
Valor Actualizado	$ 5.758.862.804	Valor Actualizado	$ 619.959.912
No. empleos Directos generados	18	No. empleos Directos generados	15
No. empleos Indirectos generados		No. empleos Indirectos generados	

2. AVANCES DEL PROYECTO

PROGRAMADO			EJECUTADO		
TOTAL CONTRATO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado	N.A.	N.A.	Trabajo Ejecutado	N.A.	N.A.
Valor del Trabajo Programado			Valor del Trabajo Ejecutado		
ETAPA/FASE	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado			Trabajo Ejecutado		
Valor del Trabajo Programado			Valor del Trabajo Ejecutado		
ETAPA/FASE	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado			Trabajo Ejecutado		
Valor del Trabajo Programado			Valor del Trabajo Ejecutado		

RESUMEN CRONOGRAMA

FRENTE O COMPONENTE	% PROGRAM (FÍSICO)	% EJECUTADO (FÍSICO)	% VARIACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE ESTE FRENTE DANDO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. **1** **DEL** 19/02/2024 **AL** 26/02/2024

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

METAS FISICAS DEL CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN META FISICA	UNIDAD	TOTAL PROYECTO	PROGRAMADO		EJECUTADO	
			SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO
N.A.	N.A.	N.A.				

3. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

COMPONENTE TÉCNICO

1. Se firmó acta de inicio el 19 de febrero de 2024 para los contratos de interventoría y obra.
2. Se realizó comité de seguimiento integral no. 1 el día 22 de febrero de 2024 en compañía de contratista, interventoría y supervisión IDU.
3. Se realizará recorrido inicial el día 28 de febrero de 2024 por los sectores de demolición y/o mantenimiento de predios.

COMPONENTE AMBIENTAL

4. Con oficio INF-INT-IDU1711-009-2024 del 23 de febrero de 2024 el contratista remitió el MANEJO AMBIENTAL DE LA OBRA –MAO, junto con el PROGRAMA IMPLEMENTACIÓN DE RCD y FORMATO ÚNICO PARA LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD - PMA RCD.
5. Se elaboró el PLAN DE ACCIÓN DE INTERVENTORÍA - PAI, el cual fue radicado con oficio GMC-134-008-2024 y radicado IDU 202452600407632.
6. Se inició la revisión del MAO, presentado por el contratista.

COMPONENTE SOCIAL

7. Revisión documental del Plan de Diálogo y Comunicación Estratégica y sus metodologías, enviado por el Contratista (oficio INF-INT-IDU1711-008-2024) - (23-02-24).

COMPONENTE SST

8. El contratista remitió a interventoría los documentos de ingreso del personal y maquinaria el día 26 de febrero de 2024 mediante oficio INF-INT-IDU1711-013-2024 y INF-INT-IDU1711-012-2024, respectivamente.
9. La interventoría revisó las Hojas de vida del personal de obra y se remitieron a la entidad para el respectivo recibo mediante radicado IDU 202452600140542.

4. PRECIOS NO PREVISTOS

N.A.

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. **1** **DEL** 19/02/2024 **AL** 26/02/2024

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

5. SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGOS.

N.A.

6. REGISTRO FOTOGRAFICO

Descripción Foto 1.

N.A.

Descripción Foto 2.

N.A.

Nota: Como anexos al formato se deben presentar archivo en MS-Project con la programación aprobada del contrato de obra y el reporte de avance hasta la fecha de corte, de acuerdo con los lineamientos del Apéndice G de programación y el listado de vías en ejecución Formato FO-IC-02

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad de la Interventoría, de conformidad con las obligaciones del manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

Veintisiete (Día en letras) (27) (Día en números) días del mes de febrero (Mes en que se firma el acta) de 2024 (Año de firma del acta)

(Firma)

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría.
CONSORCIO METRO CINCO

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. **2** **DEL** 27/02/2024 **AL** 4/03/2024

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

1. ANTECEDENTES

OBJETO DEL CONTRATO

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

CONTRATO DE OBRA ASOCIADO IDU-1711-2023

(Indique en este espacio el número del contrato Asociado.)

CONTRATISTA INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S (Escriba el nombre o razón social del contratista de obra) **NIT** 900.579.723-7 (Escriba el NIT del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO METRO CINCO (Escriba el nombre o razón social del Interventor) **NIT** 900.585.054-2 (Escriba el NIT del Interventor)

APOYO TÉCNICO DE LA SUPERVISION IDU MAURICIO POMBO SANTOS

(Escriba el nombre del profesional de apoyo técnico a la Supervisión IDU)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 19 (Día) **DE** 2 (Mes) **DE** 2024 (Año)

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 18 (Día) **DE** 9 (Mes) **DE** 2024 (Año)

Contrato de Obra		Contrato de Interventoría	
Valor Inicial	$ 5.758.862.804	Valor Inicial	$ 619.959.912
Valor Actualizado	$ 5.758.862.804	Valor Actualizado	$ 619.959.912
No. empleos Directos generados	18	No. empleos Directos generados	15
No. empleos Indirectos generados		No. empleos Indirectos generados	

2. AVANCES DEL PROYECTO

	PROGRAMADO			EJECUTADO	
TOTAL CONTRATO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado	N.A.	N.A.	Trabajo Ejecutado	N.A.	N.A.
Valor del Trabajo Programado			Valor del Trabajo Ejecutado		
ETAPA/FASE	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado			Trabajo Ejecutado		
Valor del Trabajo Programado			Valor del Trabajo Ejecutado		
ETAPA/FASE	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado			Trabajo Ejecutado		
Valor del Trabajo Programado			Valor del Trabajo Ejecutado		

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. **2** **DEL** 27/02/2024 **AL** 4/03/2024

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

RESUMEN CRONOGRAMA

FRENTE O COMPONENTE	% PROGRAM (FÍSICO)	% EJECUTADO (FÍSICO)	% VARIACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE ESTE FRENTE DANDO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

METAS FISICAS DEL CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN META FISICA	UNIDAD	TOTAL PROYECTO	PROGRAMADO		EJECUTADO	
			SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO
N.A.	N.A.	N.A.				

3. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

COMPONENTE TÉCNICO

1. Se realiza recorrido inicial el día 28 de febrero de 2024 por los sectores de demolición y/o mantenimiento de predios (Localidad de San Cristobal y Engativá), en donde se evidenciaron los predios a demoler, los cuales se encuentran desalojados y sin servicios publicos. Por otra parte, se realiza visita al sector de cerramiento en la localidad de Engativa, el cual corresponde al trazado de la AV. ALO.

2. Mediante oficio INF-INT-IDU1711-018-2024 del 28/02/2024 el contratista remite APUS, Metodología de Obra, Plan de Calidad, PAC y Programación General. Lo anterior, fue revisado por interventoría mediante oficio GMC-134-029-2024 del 04/03/2024, en el cual se emiten observaciones al Plan de Calidad y Metodología de Obra.

3. Se remite a la entidad mediante radicado 202452600448962 del 29/02/2024 el Plan de Acción de Interventoría - PAI para revisión y comentarios.

4. Se remite a la entidad mediante radicado 202452600452842 del 04/03/2024 las pólizas actualizadas de acuerdo con el acta de inicio del 19/02/2024.

COMPONENTE AMBIENTAL

1. El miércoles 28 de febrero se realizó recorrido de reconocimiento de RT que van a ser entregados por el IDU para inicio con contrato con actividades de mantenimiento en los predios de la vía ALO y de demolición para el transmicable.

2. Por solicitud de Interventoria, el contratista realiza de forma independiente la radicación de la documentación para la solicitud de apertura de PIN Ambiental de obra mediante comunicado INF-INT-IDU1711-019-2024.

3. El contratista reporta que realizó inducción a personal BOAL y auxiliares de trafico que se proyecta ingresan al contrato.

4. Con oficio GMC-134-023-2024 la Interventoria da Respuesta oficio INF-INT-IDU1711-009-2024 del 23 de febrero de 2024. Con observaciones al MAO

COMPONENTE SOCIAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. **2** **DEL** 27/02/2024 **AL** 4/03/2024

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

1. PROGRAMA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA
Recorridos Urbanos: Asistencia y participación del IDU, Contratista e Interventoría al recorrido inicial de reconocimiento, realizado el 28 de febrero de 2024.

2. PROGRAMA DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
-Volantes de información: Revisión documental de los volantes de vinculación del personal MONC y remitidos a la OAC IDU para aprobación, el 29 de febrero de 2024. Los volantes fueron aprobados por la OAC IDU e Interventoría el 01 de marzo de 2024.
-Volantes de inicio y afiches informativos: Revisión documental del formato FO-CO-02_Solicitud de Material de Divulgación enviado por el Contratista el 28 de febrero de 2024. Remisión del formato FO-CO-02 a la OAC IDU, para aprobación. El formato FO-CO-02 fue aprobado por la OAC IDU e Interventoría el 01 de marzo de 2024.

3. PROGRAMA DE GOBERNANZA PARA LA MOVILIDAD
Gestión y articulación interinstitucional: La Interventoría verificó a través de correo electronico corporativo, la remisión de los volantes de vinculación del personal MONC por parte del Contratista a las localidades del área de influencia directa del proyecto."

4. PROGRAMA DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
Interventoría revisó el formato , enviado por el contratista por medio de correo electrónico el día 28 de febrero de 2024, el cúal fue aprobado el día 01 de marzo del año en curso."

5. REPORTES:
Revisión documental del Informe semanal social No. 2 del Contratista, para su respectiva aprobación.
Elaboración del Informe semanal social No. 2 de Interventoría.

6. OTRAS GESTIONES DEL ÁREA SOCIAL:
Interventoría revisó la subsanación de las observaciones realizadas al Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica mediante el oficio NF-INT-IDU1711-016-2024, el día 28 de febrero de 2024. Por lo anterior, la Interventoría aprobó el plan de referencia con el oficio GMC-134-025-2024, el día 29 de febrero de 2024."

COMPONENTE SST

1. La interventoría realiza la revisión de los documentos de maquinaria y equipos y se remiten observaciones mediante oficio GMC-134-027-2024 del 29/02/2024. Mediante oficio GMC-134-030-2024 se da aprobación a los documentos de maquinaria y equipos remitidos y subsanados por el contratista mediante oficio INF-INT-IDU1711-020-2024 del 29/02/2024.

2. El contratista remite los documentos de ingreso del personal mediante oficio INF-INT-IDU1711-23-2024 del 04/03/2024, los cuales son revisados y observados por interventoría mediante oficio GMC-134-034-2024.

4. PRECIOS NO PREVISTOS

N.A.

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. **2** **DEL** 27/02/2024 **AL** 4/03/2024

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

5. SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGOS.

N.A.

6. REGISTRO FOTOGRAFICO



Descripción Foto 1.

Visita a los predios a demoler en la localidad de San Cristobal, identificados con RT42984, 43007 y 42980.



Descripción Foto 2.

Visita al RT11169, en donde se debe realizar el cerramiento de los lotes recibidos para la futura construcción de la AV ALO.

Nota: Como anexos al formato se deben presentar archivo en MS-Project con la programación aprobada del contrato de obra y el reporte de avance hasta la fecha de corte, de acuerdo con los lineamientos del Apéndice G de programación y el listado de vías en ejecución Formato FO-IC-02

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad de la Interventoría, de conformidad con las obligaciones del manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

Cinco (Día en letras) (5) (Día en números) días del mes de marzo (Mes en que se firma el acta) de 2024 (Año de firma del acta)

(Firma)

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría.
CONSORCIO METRO CINCO

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. 3 **DEL** 5/03/2024 **AL** 11/03/2024

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

1. ANTECEDENTES

OBJETO DEL CONTRATO

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

CONTRATO DE OBRA ASOCIADO IDU-1711-2023
(Indique en este espacio el número del contrato Asociado.)

CONTRATISTA INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S **NIT** 900.579.723-7
(Escriba el nombre o razón social del contratista de obra) (Escriba el NIT del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO METRO CINCO **NIT** 900.585.054-2
(Escriba el nombre o razón social del Interventor) (Escriba el NIT del Interventor)

APOYO TÉCNICO DE LA SUPERVISION IDU MAURICIO POMBO SANTOS
(Escriba el nombre del profesional de apoyo técnico a la Supervisión IDU)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 19 (Día) **DE** 2 (Mes) **DE** 2024 (Año)

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 18 (Día) **DE** 9 (Mes) **DE** 2024 (Año)

Contrato de Obra		Contrato de Interventoría	
Valor Inicial	$ 5.758.862.804	Valor Inicial	$ 619.959.912
Valor Actualizado	$ 5.758.862.804	Valor Actualizado	$ 619.959.912
No. empleos Directos generados	18	No. empleos Directos generados	15
No. empleos Indirectos generados		No. empleos Indirectos generados	

2. AVANCES DEL PROYECTO

PROGRAMADO			EJECUTADO		
TOTAL CONTRATO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado	5%	5%	Trabajo Ejecutado	5%	5%
Valor del Trabajo Programado			Valor del Trabajo Ejecutado		
ETAPA/FASE	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado			Trabajo Ejecutado		
Valor del Trabajo Programado			Valor del Trabajo Ejecutado		
ETAPA/FASE	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado			Trabajo Ejecutado		
Valor del Trabajo Programado			Valor del Trabajo Ejecutado		

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. **3** **DEL** 5/03/2024 **AL** 11/03/2024

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

RESUMEN CRONOGRAMA

FRENTE O COMPONENTE	% PROGRAM (FÍSICO)	% EJECUTADO (FÍSICO)	% VARIACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE ESTE FRENTE DANDO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

METAS FISICAS DEL CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN META FISICA	UNIDAD	TOTAL PROYECTO	PROGRAMADO		EJECUTADO	
			SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO
N.A.	N.A.	N.A.				

3. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

COMPONENTE TÉCNICO

1. La interventoría da concepto de aprobación a los APUS, Programación General, Metodología de Obra, Plan de Calidad y PAC mediante oficio GMC-134-040-2024 del 07/03/2024.

2. Se realiza comité de seguimiento integral no. 2 en donde se indica el avance de la entrega y revisión documental con el fin de dar inicio a las actividades de obra. Adicionalmente, por parte de la entidad se indica el numero de PIN ambiental para el seguimiento y control de las actividades de obra, el cual corresponde a 24931 con radicado 2024ER54580 del 07/03/2024.

3. Se realiza visita al predio identificado con RT 47617 para mantenimiento y poda. Se identifica que los predios pertenecientes al IDU se encuentran afectando al predio vecino, por lo cual la entidad debe autorizar la intervención en el predio privado para el respectivo mantenimiento.

COMPONENTE AMBIENTAL

1. Se recibió el documento MAO V2 mediante comunicado INF-INT-IDU1711-017-2024 el dia 5 de marzo de 2024, el cual fue revisado y aprobado por interventoría el 11 de marzo mediante oficio GMC-134-046-2024

2. Se revisó y aprobó la documentación de los anexos establecidos en el Decreto 507 de 2023 para adjuntar a la documentación emitida para gestionar el PIN Ambiental.

3. Mediante comunicado INF-INT-IDU1711-019-2024 del 29/02/2024, fue presentado por el contratista la documentación para el trámite del PIN, la cual fue revisada y aprobada por Interventoría y posteriormente remitida al IDU con oficio GMC-134-028-2024 con radicado 202452600434542 del 29/02/2024. Tramite del cual se obtuvo a través del IDU el PIN número 24931

4. Se asistió al comité integral el día 8 de marzo de 2024 el cual se realizó de forma virtual con la participación de contratista, Interventoría y el IDU

5. Se aprueba el informe semanal No. 3 presentado por el contratista

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. **3** **DEL** 5/03/2024 **AL** 11/03/2024

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

COMPONENTE SOCIAL

PROGRAMA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Punto IDU: Visita de inspección aleatoria al Punto IDU del Contratista el 07 de marzo de 2024.
Aplicación del formato de verificación del punto IDU (07/03/2024).
Verificación aleatoria de la existencia de la cartelera informativa y el aviso del Punto IDU (07/03/2024).
Diligenciamiento de la Bitácora social (07/03/2024).

PROGRAMA DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

-Volantes de información: Revisión documental de los volantes No. 15, 16 y 17 Levantamiento actas de vecindad - San Cristóbal y remitidos a la OAC IDU para aprobación, el 04 de marzo de 2024.
Los volantes fueron aprobados por la OAC IDU e Interventoría el 04 de marzo de 2024.
-Volantes de inicio y afiches informativos: Revisión documental del formato FO-CO-02_Solicitud de Material de Divulgación enviado por el Contratista el 28 de febrero de 2024. Remisión del formato FO-CO-02 a la OAC IDU, para aprobación. El formato FO-CO-02 fue aprobado por la OAC IDU e Interventoría el 01 de marzo de 2024.

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA

Actas de vecindad de inicio: Acompañamiento al Contratista en el levantamiento del acta de vecindad del predio ubicado en la Tv 3#84 A - 97 - RT 47617 (06-03-24).

REPORTES:
Revisión documental del Informe semanal social No. 2 del Contratista, para su respectiva aprobación (05-03-24).
Elaboración del Informe semanal social No. 2 de Interventoría (05-03-24).

OTRAS GESTIONES DEL ÁREA SOCIAL

Interventoría está en proceso de revisión del oficio INF-INT-IDU1711-029-2024 INFORME SOCIAL ETAPA PREVIA V1 (08-03-24).
Asistencia y participación en la reunión virtual del Comité Integral, entre IDU, Contratista e Interventoría (08-03-24).

COMPONENTE SST

1. Se realiza revisión y aprobación de documentos de ingreso de personal operativo remitido por el contratista mediante los oficios INF-INT-IDU1711-23-2024 del 04/03/2024 y oficio INF-INT-IDU1711-024-2024 del 04/03/2024, se da aprobación con oficios GMC-134-034-2024 del 04/03/2024 y GMC-134-036-2024 del 05/03/2024 para ingreso del personal.

2. Se realiza revisión a los documentos de personal mínimo faltante, remitido por el contratista mediante oficio INF-INT-IDU1711-21-2024 de fecha febrero 29 de 2024 atendiendo las observaciones remitidas por la interventoría. Posterior a la revisión se da aprobación mediante oficio GMC-134-037-2024 del 06/03/2024 de personal.

3. Desde esta interventoría en su componente SST se realiza revisión de documentos de personal operativo y operarios de maquinaria pesada remitidos por el contratista mediante oficio INF-INT-IDU1711-030-2024 del 08/03/2024, se envía respuesta con la aprobación de personal mediante oficio GMC-134-044-2024 del 11/03/2024, para el ingreso del personal.

4. Se adelanta revisión a las atenciones por parte del contratista a las observaciones del MAO remitido por oficio INF-INT-IDU1711-017-2024 del 05/03/2024, específicamente los referentes al SG-SST que se desarrollará en el proyecto por parte del contratista, seguido se da la aprobación del MAO en el componente SST mediante oficio GMC-134-046-2024 del 11/03/2024.

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. **3** **DEL** 5/03/2024 **AL** 11/03/2024

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

4. PRECIOS NO PREVISTOS

N.A.

5. SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGOS.

N.A.

6. REGISTRO FOTOGRAFICO



Descripción Foto 1.

Predio identificado con RT 47617 para mantenimiento y poda.



Descripción Foto 2.

Predio identificado con RT 47617 para mantenimiento y poda.

Nota: Como anexos al formato se deben presentar archivo en MS-Project con la programación aprobada del contrato de obra y el reporte de avance hasta la fecha de corte, de acuerdo con los lineamientos del Apéndice G de programación y el listado de vías en ejecución Formato FO-IC-02

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad de la Interventoría, de conformidad con las obligaciones del manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

Doce (Día en letras) (12) (Día en números) días del mes de marzo (Mes en que se firma el acta) de 2024 (Año de firma del acta)

(Firma)

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría.
CONSORCIO METRO CINCO

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. 4 **DEL** 12/03/2024 **AL** 18/03/2024

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

1. ANTECEDENTES

OBJETO DEL CONTRATO

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C.”

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

CONTRATO DE OBRA ASOCIADO IDU-1711-2023
(Indique en este espacio el número del contrato Asociado.)

CONTRATISTA INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S (Escriba el nombre o razón social del contratista de obra) **NIT** 900.579.723-7 (Escriba el NIT del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO METRO CINCO (Escriba el nombre o razón social del Interventor) **NIT** 900.585.054-2 (Escriba el NIT del Interventor)

APOYO TÉCNICO DE LA SUPERVISION IDU MAURICIO POMBO SANTOS
(Escriba el nombre del profesional de apoyo técnico a la Supervisión IDU)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 19 (Día) **DE** 2 (Mes) **DE** 2024 (Año)

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 18 (Día) **DE** 9 (Mes) **DE** 2024 (Año)

Contrato de Obra		Contrato de Interventoría	
Valor Inicial	$ 5.758.862.804	Valor Inicial	$ 619.959.912
Valor Actualizado	$ 5.758.862.804	Valor Actualizado	$ 619.959.912
No. empleos Directos generados	18	No. empleos Directos generados	15
No. empleos Indirectos generados		No. empleos Indirectos generados	

2. AVANCES DEL PROYECTO

	PROGRAMADO			EJECUTADO		
TOTAL CONTRATO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO	
Trabajo Programado	2%	7%	Trabajo Ejecutado	2%	7%	
Valor del Trabajo Programado			Valor del Trabajo Ejecutado			
ETAPA/FASE	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO	
Trabajo Programado			Trabajo Ejecutado			
Valor del Trabajo Programado			Valor del Trabajo Ejecutado			
ETAPA/FASE	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO	
Trabajo Programado			Trabajo Ejecutado			
Valor del Trabajo Programado			Valor del Trabajo Ejecutado			

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. 4 **DEL** 12/03/2024 **AL** 18/03/2024

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

RESUMEN CRONOGRAMA

FRENTE O COMPONENTE	% PROGRAM (FÍSICO)	% EJECUTADO (FÍSICO)	% VARIACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE ESTE FRENTE DANDO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

METAS FISICAS DEL CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN META FISICA	UNIDAD	TOTAL PROYECTO	PROGRAMADO		EJECUTADO	
			SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO
N.A.	N.A.	N.A.				

3. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

COMPONENTE TÉCNICO

* Se realiza visita al predio identificado con RT13094 ubicado en el Barrio Villa Sonia, localidad de Bosa, en el cual se iniciaron actividades de poda y recolección de escombros en un area de 2146,58 m2. Se espera realizar el reemplazo del cerramiento en madera rolliza el 20/03/2024 en una longitud de 130 m.
* Se realiza visita al predio identificado con RT48562 para demolición, el cual se encuentra desalojado y a la espera para el desmantelamiento y el inicio de actividades.
* Se realiza visita al predio identificado con RT11074 ubicado en alamos para actividades de mantenimiento, limpieza y cerramiento. Se evidencia que el cerramiento con postes en concreto se encuentran en buen estado, por lo cual solamente se debe reemplazar el alambrado en el costado suroriental del predio. Se da inicio a actividades de poda y recolección de escombros el 15/03/2024 en una area de 5100 m2 aproximadamente.
* Se realiza visita al predio identificado con RT40979 ubicado en el barrio Las Cruces, localidad de Santa Fe. En el cual se identificó que se debe realizar mantenimiento, limpieza y reemplazo de cerramiento en madera rolliza.
* Se iniciaron actividades de demolición en los predios identificados con RT43007 con un area de 197,8 m2, RT42985 con un area de 99,78 m2 y RT42984 con un área de 249,85 m2. Se espera la demolición del predio con RT42988 el día 20/03/2024.

COMPONENTE AMBIENTAL

Durante la semana del 12 al 18 de marzo de 2024 correspondiente al informe semanal No. 4 se realizaron las siguientes actividades.

El 13 de marzo se dio inicio a las actividades de obra del contrato, específicamente con el mantenimiento del RT 13094 ubicado en la localidad de bosa, donde se realizaron actividades de poda y limpieza; en cumplimiento de las actividades ambientales se realizó el embalaje de los residuos de poda para posterior cargue y entrega a recuperador específico propuesto en el documento MAO. Se generaron 110 bolsas de poda, los residuos de la limpieza fueron dispuestos para recolección por parte de la empresa de aseo.

También se iniciaron actividades de demolición en el predio identificado con RT43007, ubicado en la victoria localidad de San Cristobal sur, donde previamente se implementó demarcación del predio para aislar de las actividades de desmantelamiento y selección de residuos sólidos y voluminosos visualizados en el predio; teniendo en cuenta que se está a la espera del PMT especifico, se dejaron en acopio los escombros generados. Durante la actividad se contó con carro tanque para para la humectación y mitigar el material particulado generado por la actividad.

Previo al inicio de las actividades se verificó y no se evidenciaron sumideros ni árboles dentro del área de influencia que requiriera protección.

El 14 de marzo se realizó visita al predio de la Carrera 7 entre calles 94 y 100, con acompañamiento de la Alcaldía y la SDA con el fin de verificar posibles actividades a realizar en el predio para mitigar las situación de inseguridad que se están presentando en la zona, con posibilidad de realizar actividades de poda y talas con permiso especial por parte de la SDA.

Para la presente semana se obtiene una calificación del 100% (Compente A&SST)

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. 4 **DEL** 12/03/2024 **AL** 18/03/2024

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

COMPONENTE SOCIAL

"**PROGRAMA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA**

Visita de inspección aleatoria al Punto IDU del Contratista (14-03-24).
Verificación aleatoria de la existencia del aviso institucional del proyecto en el Punto IDU (14-03-2024).
Verificación de la existencia y actualización de la cartelera informativa del Punto IDU (14-03-24)."

"PROGRAMA DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Verificación de existencia y actualización, del Punto Satélite de Informacción (PSI), en el barrio La Victoria (14-03-24).
Acompañamiento a la entrega del volante de inicio en el predio ubicado en la Cra. 3C Este No. 40-19 Sur (14-03-24).
Acompañamiento a la entrega del volante de tercera visita, en el predio ubicado en la Cra. 3C Este No. 40-19 Sur (14-03-24).
Acompañamiento a la entrega del volante de recomendaciones en procesos de demoliciones, en el predio ubicado en la Cra. 3C Este No. 40-19 Sur (14-03-24).
Revisión y aprobación de contenido y diagramación gráfica institucional, del volante No. 18 - Acciones preventivas en procesos de demolición - Localidad de San Cristóbal (13-03-24).
Revisión y aprobación de contenido y diagramación gráfica institucional, del volante No. 19, 20, 21 - Notificación actas de vecindad - Localidad de Usaquén (15-03-24).
Revisión y aprobación de contenido y diagramación gráfica institucional, del volante No. 22 - Acciones preventivas en procesos de demolición - Localidad de Usaquén (15-03-24).
Revisión documental y firma del formato de distribución de volantes (14-03-24)."

"PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA

Acompañamiento al Área Técnica de la Interventoría, en la revisión revisión del Plan de Manejo de Tráfico (PMT), del Contratista a cargo del proyecto Cable Aéreo de San Cristóbal (14-03-24).
Acompañamiento a levantamiento de acta de vecindad de fachada, del predio ubicado en la Cra. 3C Este No. 40-19 Sur (14-03-24).
Acompañamiento al reconocimiento del predio ubicado en la Cll. 40A Sur No. 3A-96 Este - Barrio La Victoria (14-03-24).
Acompañamiento al reconocimiento del predio ubicado en la Cra 7 entre calles 94 y 100 (14-03-24).
Acompañamiento al reconocimiento del predio ubicado en la Cll. 183 con Cra. 7 - Barrio San Antonio (13-03-24). "

REPORTES:

Revisión documental del Informe semanal social No. 3 del Contratista, para su respectiva aprobación (12-03-24).
Elaboración del Informe semanal social de Interventoría No. 3 (11-03-24).

OTRAS GESTIONES DEL ÁREA SOCIAL
Asistencia y participación en la reunión virtual del Comité de seguimiento técnico social No. 3, entre IDU, Contratista e Interventoría (15-03-24).
Diligenciamiento de la Matriz de Creación del Punto IDU, requerida por la Entidad 15-03-24, para la asignación de los usuarios en la Plataforma Bachué (15-03-24).
Elaboración y proyección del oficio: GMC-134-057-2024 - Respuesta al INF-INT-IDU1711-029-2024 Informe Social Etapa Previa V1 (14-03-24)."

COMPONENTE SST

• Se realiza revisión y aprobación de documentos de ingreso de personal operativo remitido por el contratista.
• Desde el área SST de interventoría de realiza revisión y aprobación de documentos de 2 volquetas que faltaban en lo ofertado por el contratista para dar cumplimiento al MAO.
• Se realiza acompañamiento e inspección en el frente de trabajo de bosa chicalá con RT 1394, donde se pudo verificar la aplicación del sistema de gestión por parte del contratista.
• Se realiza acompañamiento e inspección en el frente de trabajo de san Cristóbal sur, RT 42985-A y 42988, en el barrio la victoria, donde se realiza verificación de las medidas de seguridad, entrega de EPP, correcto manejo y desarrollo del SG –SST por parte del contratista según lo ofertado en el MAO aprobado por esta interventoría.
• Se realizó comité semanal con el área ambiental, en el que se verificaron y aplicaron las fichas de seguimiento al proyecto según lo estipulado en el MAO y en el PAI, se dejan compromisos pactados por las partes intervinientes.

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. **4** **DEL** 12/03/2024 **AL** 18/03/2024

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

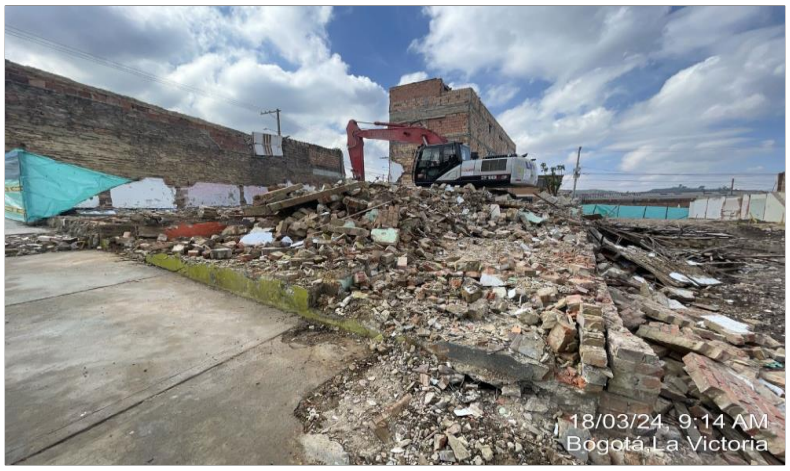
4. PRECIOS NO PREVISTOS

N.A.

5. SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGOS.

N.A.

6. REGISTRO FOTOGRAFICO



Descripción Foto 1.

Demolición de predio identificado con RT43007



Descripción Foto 2.

Acompañamiento al reconocimiento del predio ubicado en la Cll. 183 con Cra. 7 - Barrio San Antonio (13-03-24).

Nota: Como anexos al formato se deben presentar archivo en MS-Project con la programación aprobada del contrato de obra y el reporte de avance hasta la fecha de corte, de acuerdo con los lineamientos del Apéndice G de programación y el listado de vías en ejecución Formato FO-IC-02

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad de la Interventoría, de conformidad con las obligaciones del manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

Diecinueve (Día en letras) (19) (Día en números) días del mes de marzo (Mes en que se firma el acta) de 2024 (Año de firma del acta)

(Firma)

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría.
CONSORCIO METRO CINCO

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. 5 **DEL** 19/03/2024 **AL** 25/03/2024

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

1. ANTECEDENTES

OBJETO DEL CONTRATO

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

CONTRATO DE OBRA ASOCIADO IDU-1711-2023
(Indique en este espacio el número del contrato Asociado.)

CONTRATISTA INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S **NIT** 900.579.723-7
(Escriba el nombre o razón social del contratista de obra) (Escriba el NIT del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO METRO CINCO **NIT** 900.585.054-2
(Escriba el nombre o razón social del Interventor) (Escriba el NIT del Interventor)

APOYO TÉCNICO DE LA SUPERVISION IDU MAURICIO POMBO SANTOS
(Escriba el nombre del profesional de apoyo técnico a la Supervisión IDU)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 19 (Día) **DE** 2 (Mes) **DE** 2024 (Año)

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 18 (Día) **DE** 9 (Mes) **DE** 2024 (Año)

Contrato de Obra		Contrato de Interventoría	
Valor Inicial	$ 5.758.862.804	Valor Inicial	$ 619.959.912
Valor Actualizado	$ 5.758.862.804	Valor Actualizado	$ 619.959.912
No. empleos Directos generados	18	No. empleos Directos generados	15
No. empleos Indirectos generados		No. empleos Indirectos generados	

2. AVANCES DEL PROYECTO

PROGRAMADO			EJECUTADO		
TOTAL CONTRATO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado	1%	8%	Trabajo Ejecutado	1%	8%
Valor del Trabajo Programado			Valor del Trabajo Ejecutado		
ETAPA/FASE	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado			Trabajo Ejecutado		
Valor del Trabajo Programado			Valor del Trabajo Ejecutado		
ETAPA/FASE	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado			Trabajo Ejecutado		
Valor del Trabajo Programado			Valor del Trabajo Ejecutado		

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. **5** **DEL** 19/03/2024 **AL** 25/03/2024

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

RESUMEN CRONOGRAMA

FRENTE O COMPONENTE	% PROGRAM (FÍSICO)	% EJECUTADO (FÍSICO)	% VARIACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE ESTE FRENTE DANDO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

METAS FISICAS DEL CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN META FISICA	UNIDAD	TOTAL PROYECTO	PROGRAMADO		EJECUTADO	
			SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO
N.A.	N.A.	N.A.				

3. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

COMPONENTE TÉCNICO

* Se realiza visita al predio identificado con RT47617 ubicado en Los Rosales para actividades de mantenimiento en el predio contiguo afectado.
* Se realiza visita alpredio identificado con RT11074 ubicado en Alamos, en donde se evidencian actividades de poda, limpieza y recolección de basuras. La actividad se encuentra en un porcentaje de 30% de avance.
* Se realiza visita al predio identificado con RT13094 ubicado en Bosa, en donde se evidencia que se culminaron las actividades de poda, limpieza y cerramiento del predio en un area de 2016,56 m2 y un cerramiento de 120,88 m. Se encuentra pendiente la fumigación contra roedores y limpieza de escombros.
* En el predio con RT43007 ubicado en La Victoria, se presenta acopio y recoleccion de escombros. Se evidencia que el contratista del proyecto IDU-1319-2023 realizó excavación en el area del RT en mención, encontrándose predios colindantes aún en pie, con lo cual cualquier daño generado será unica responsabilidad del contratista.

COMPONENTE AMBIENTAL

Durante la semana del 19 al 25 de marzo de 2024 correspondiente al informe semanal No. 5 se realizaron las siguientes actividades.

* Se terminaron las actividades de mantenimiento del RT 13094 ubicado en la localidad de bosa, quedó pendiente la fumigación donde se realizaron actividades de poda y limpieza; en cumplimiento de las actividades ambientales se realizó el embalaje de los residuos de poda para posterior cargue y entrega a recuperador específico propuesto en el documento MAO.

* Se continuaron con las actividades de demolición en predios ubicados en la victoria localidad de San Cristobal sur, RT 430007, RT 42988, RT 42985 y RT 42984 donde previamente se implementó demarcación del predio para aislar de las actividades de desmantelamiento y selección de residuos sólidos y voluminosos visualizados en el predio; teniendo en cuenta que se está a la espera del PMT especifico, se dejaron en acopio los escombros generados por más de 24 horas, sin embargo se hizo coordinación con el contratista del proyecto IDU 1319-2023 para hacer el retiro de escombros con la implementación del PMT de este contrato. Durante la actividad se contó con carro tanque para la humectación y mitigar el material particulado generado por la actividad cuenta con punto ecológico y unidades sanitarias

* Se iniciaron actividades en la localidad de Engativá en el RT 11074, predio de aproximadamente 15.000 m2, se tiene previsto solo hacer actividades de poda de cesped y mantenimiento al cerramiento, previo al inicio de las actividades se verificó y no se evidenciaron sumideros que requiriera protección, respecto de los árboles existentes se determinó que no requiere protección uno a uno.

* Respecto del predio de la Carrera 7 entre calles 94 y 100, durante la semana no se recibió citación para iniciar actividades. En caso de requerirse realizar actividades de poda y talas, estas se harían con permiso especial por parte de la SDA.

* Para la presente semana se obtiene una calificación del 100% (Compente A&SST)

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. **5** **DEL** 19/03/2024 **AL** 25/03/2024

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

COMPONENTE SOCIAL

PROGRAMA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Visita de inspección aleatoria al Punto IDU del Contratista (18-03-24).
Aplicación del formato de verificación (lista de chequeo) del Punto IDU (18-03-24).
Verificación de la existencia y actualización de la cartelera informativa del Punto IDU (18-03-24).

PROGRAMA DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Acompañamiento a la entrega del volante de segunda visita, para diligenciamiento de acta de vecindad de inicio - Localidad de Usaquén (21-3-24).
Acompañamiento a la socialización de finalización, de actividades de mantenimiento - RT13094 - Localidad de Bosa (21-3-24).
Acompañamiento a la socialización de inicio de actividades de mantenimiento - Cra. 1 Este No. 84-91 (19-03-24).
Acompañamiento en la entrega de los volantes de: inicio, primera visita para acta de vecindad, y recomendaciones en proceso de demoliciones - Cra. 7 No. 182-23 (19-03-24).

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA

Acompañamiento al diligeciamiento de acta de vecindad de inicio - Cra. 7 No. 182-23 (19-03-24).
Acompañamiento al reconocimiento del predio ubicado en la Cra. 7 No. 182A-01 - Barrio San Antonio (19-03-24).
Acompañamiento a diligenciamiento de acta de vecindad de inicio - Calle 183 No. 7-37 (19-03-24).
Acompañamiento a la diligencia de acta de vecindad de inicio - Cra 7 No. 182-29 (19-03-24).

REPORTES:

Revisión documental del Informe semanal social No. 4 del Contratista, para su respectiva aprobación (19-03-24).
Elaboración del Informe semanal social de Interventoría No. 4 (19-03-24).

OTRAS GESTIONES DEL ÁREA SOCIAL

Asistencia y participación en la capacitación virtual, sobre consulta y manejo de la Plataforma Bachué (22-03-24).

COMPONENTE SST

• Se realiza mesa de trabajo conjunta con la supervisión IDU interventoría y contratista donde se socializa el aplicativo ZIPA. (18/03/2024)
• Se recibe, se revisa y aprueba documentación de volquetas faltantes para completar lo ofertado en el MAO por el contratista.
• Desde la supervisión asignan los usuarios y contraseñas del aplicativo ZIPA, y se le comparte el usuario y contraseña del contratista vía correo electrónico.
• Se recibe documentación de ingreso de personal enviada por el contratista, se realiza la revisión por parte de interventoría y de entregan los conceptos de aprobación para ingreso del personal.
• Desde al área SST de interventoría se han revisado y aprobado 49 trabajadores en total para ingresar al contrato 1711-2023.

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. **5** **DEL** 19/03/2024 **AL** 25/03/2024

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

4. PRECIOS NO PREVISTOS

N.A.

5. SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGOS.

N.A.

6. REGISTRO FOTOGRAFICO



Descripción Foto 1.

Actividades de poda y limpieza en RT11074, Barrio Alamos



Descripción Foto 2.

Predio con RT13094 ubicado en Bosa, con actividades de poda y cerramiento culminadas

Nota: Como anexos al formato se deben presentar archivo en MS-Project con la programación aprobada del contrato de obra y el reporte de avance hasta la fecha de corte, de acuerdo con los lineamientos del Apéndice G de programación y el listado de vías en ejecución Formato FO-IC-02

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad de la Interventoría, de conformidad con las obligaciones del manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

Veintiseis (Día en letras) (26) (Día en números) días del mes de marzo (Mes en que se firma el acta) de 2024 (Año de firma del acta)

(Firma)

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría.
CONSORCIO METRO CINCO

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. 6 **DEL** 26/03/2024 **AL** 1/04/2024

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

1. ANTECEDENTES

OBJETO DEL CONTRATO

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C."

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

CONTRATO DE OBRA ASOCIADO IDU-1711-2023
(Indique en este espacio el número del contrato Asociado.)

CONTRATISTA INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S **NIT** 900.579.723-7
(Escriba el nombre o razón social del contratista de obra) (Escriba el NIT del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO METRO CINCO **NIT** 900.585.054-2
(Escriba el nombre o razón social del Interventor) (Escriba el NIT del Interventor)

APOYO TÉCNICO DE LA SUPERVISION IDU MAURICIO POMBO SANTOS
(Escriba el nombre del profesional de apoyo técnico a la Supervisión IDU)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 19 (Día) **DE** 2 (Mes) **DE** 2024 (Año)

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 18 (Día) **DE** 9 (Mes) **DE** 2024 (Año)

Contrato de Obra		Contrato de Interventoría	
Valor Inicial	$ 5.758.862.804	Valor Inicial	$ 619.959.912
Valor Actualizado	$ 5.758.862.804	Valor Actualizado	$ 619.959.912
No. empleos Directos generados	18	No. empleos Directos generados	15
No. empleos Indirectos generados		No. empleos Indirectos generados	

2. AVANCES DEL PROYECTO

PROGRAMADO			EJECUTADO		
TOTAL CONTRATO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado	1%	9%	Trabajo Ejecutado	1%	9%
Valor del Trabajo Programado			Valor del Trabajo Ejecutado		
ETAPA/FASE	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado			Trabajo Ejecutado		
Valor del Trabajo Programado			Valor del Trabajo Ejecutado		
ETAPA/FASE	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado			Trabajo Ejecutado		
Valor del Trabajo Programado			Valor del Trabajo Ejecutado		

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. **6** **DEL** 26/03/2024 **AL** 1/04/2024

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

RESUMEN CRONOGRAMA

FRENTE O COMPONENTE	% PROGRAM (FÍSICO)	% EJECUTADO (FÍSICO)	% VARIACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE ESTE FRENTE DANDO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

METAS FISICAS DEL CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN META FISICA	UNIDAD	TOTAL PROYECTO	PROGRAMADO		EJECUTADO	
			SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO
N.A.	N.A.	N.A.				

3. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

COMPONENTE TÉCNICO

* Se realiza visita al predio identificado con RT52052 ubicado en el barrio La Estancia, en donde se debe realizar demolición parcial del predio para la construcción del paso a desnivel. El IDU debe demarcar el área a demoler y el propietario debe realizar el cerramiento y/o traslado de portones para hacer el corte de la estructura y cubierta. Se espera realizar acta de vecindad el 01 de abril de 2024 e iniciar demolición de muros externos el 03 de abril de 2024.

* Se realiza visita al predio identificado con RT42978 ubicado en La Victoria, con el fin de recibir el predio y proceder con el desmonte y posterior demolición.

* Se evidecia que en La Victoria, se presentan actividades de acopio y recolección de escombros de los predios demolidos para disponerlos en los sitios autorizados. Lo anterior, se realizó mediante la implementación del PMT dispuesto en la zona por el contrato IDU-1319-2023.

COMPONENTE AMBIENTAL

* Durante la semana del 26 de marzo al 1 de abril de 2024 correspondiente al informe semanal No. 6 solamente se tuvo dos días hábiles laborales, en los cuales se dio continuidad a las actividades de recolección de RCD en RT 430007, RT 42988, RT 42985 y RT 42984, ubicado en el barrio la Victoria y actividades de poda en Engativá en el RT 11074, para ambos casos se pudo evidenciar que el contratista cuenta con unidades sanitarias, realiza la separación de residuos, cuenta con BOAL y en general da cumplimiento a los programas ofertados en el MAO.

* Respecto del predio de la Carrera 7 entre calles 94 y 100, el 1 de abril de 2024 se recibió instrucción por parte del IDU de iniciar con actividades de poda de césped y delimitación del predio durante la semana del 2 al 5 de abril y se coordinó visita para el lunes 8 de abril a fin de definir con la SDA lo relacionado con los tratamientos a los árboles y el permiso especial y/o acompañamiento requerido por la SDA.

* El contratista presentó hoja de vida del ing Brayan Arango Cruz en reemplazo de la Ing Monica Maria Forigua, se dio aprobación a la hoja de vida por parte de Interventoría el 1 de abril.

* Para la presente semana se obtiene una calificación del 100% (Compente A&SST)

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. **6** **DEL** 26/03/2024 **AL** 1/04/2024

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

COMPONENTE SOCIAL

PROGRAMA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA
La Interventoría informó por correo electrónico al Contratista que realizará el seguimiento pertinente, para el restablecimiento del servicio de contestador automático por parte de ETB (26-03-24).

PROGRAMA DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
Revisión de contenido y diagramación gráfica institucional, del volante No. 22 de Levantamiento actas de vecindad (Ciudad Bolívar) - (27-03-24).
Revisión de contenido y diagramación gráfica institucional, del volante No. 23 de Levantamiento actas de vecindad (Ciudad Bolívar) - (27-03-24).
Revisión de contenido y diagramación gráfica institucional, del volante No. 24 de Levantamiento actas de vecindad (Ciudad Bolívar) - (27-03-24).

REPORTES:
Revisión documental del Informe semanal social No. 5 del Contratista, para su respectiva aprobación (26-03-24).
Elaboración del Informe semanal social de Interventoría No. 5 (26-03-24).
Inicio en la elaboración del Informe mensual social de Interventoría No. 1 - Marzo de 2024 (26-03-24).

COMPONENTE SST

• Se realiza revisión de hoja de vida del profesional BRAYAN ARANGO quien ingresa como Residente ambiental en remplazo de la profesional María Mónica Figueroa.
• Se revisan y se aprueban documentos de ingreso del profesional BRAYAN ARANGO, quien ingresa al contrato 1711-2023 como Residente Ambiental.
• Se realiza la revisión de los documentos del trabajador FREDY MARTINEZ CORREDOR, al que se dejan observaciones.
• Se realizan las inspecciones en los frentes de trabajo dejando las anotaciones en bitácora como evidencia por parte de la interventoría.

FORMATO		
Informe semanal de interventoría		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-EO-13	Ejecución de Proyecto	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Dirección Técnica de Predios **Subdirección Técnica** **N/A**

SEMANA N. **6** **DEL** 26/03/2024 **AL** 1/04/2024

CONTRATO No **IDU-1757-2023**
(Número de Contrato)

4. PRECIOS NO PREVISTOS

N.A.

5. SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGOS.

N.A.

6. REGISTRO FOTOGRAFICO



Descripción Foto 1.

Visita al predio identificado con RT52052 ubicado en La Estancia para demolición parcial



Descripción Foto 2.

Actividades de acopio y recolección de escombros de predios demolidos en La Victoria

Nota: Como anexos al formato se deben presentar archivo en MS-Project con la programación aprobada del contrato de obra y el reporte de avance hasta la fecha de corte, de acuerdo con los lineamientos del Apéndice G de programación y el listado de vías en ejecución Formato FO-IC-02

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad de la Interventoría, de conformidad con las obligaciones del manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

Dos (Día en letras) (2) (Día en números) días del mes de abril (Mes en que se firma el acta) de 2024 (Año de firma del acta)

(Firma)

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría.
CONSORCIO METRO CINCO

Contrato IDU-1711-2023 (OBRA)

Contrato IDU-1757-2023 (INTERVENTORIA)

DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PUBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS - PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C.

CONTRATISTA:

INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS

INTERVENTORIA:

CONSORCIO METRO CINCO

FECHA DE INICIO:

19 DE FEBRERO DE 2024

RESIDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE INTERVENTORIA
Andres Bandera Paez

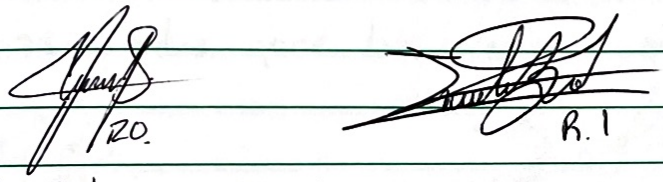
19 - Febrero - 2024

Firma de Acta de Inicio para los contratos de obra e interventoría.



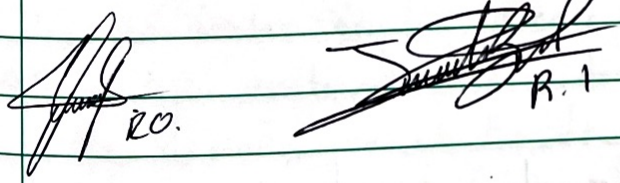
20 - Febrero - 2024 al 27 - Febrero - 2024

Revisión documental entregada por el contratista de obra:
- MAO
- Plan de Calidad
- Documentos de Ingreso del personal
- Plan de dialogo ciudadano



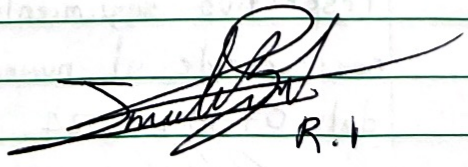
28 - Febrero - 2024

Recorrido inicial en compañía de contratista, interventorio y entidad. Visita a San Cristobal para demolición de predios identificados con RT42984, RT43007 y RT42988 Visita a Engativá para cerramiento de RT 4958B, el cual pertenece al IDU y para futura construcción de AU ALO



29 - Febrero - 2024 al 04 - Marzo - 2024

Revisión documental entregada por el contratista de obra:
- APUS
- AIU
- Programación
- Metodología de Obra
- PAC



06-Marzo-2024

Visita a predio con RT47617 para mantenimiento de fachada y poda. Se debe realizar impermeabilización de zona social, habitación y terraza. Realizar poda de predio IDU.
Se espera ingresar al predio con el personal de obra el 11 de marzo de 2024 y el inicio de la intervención el 13 de marzo de 2024. Se realiza acta de Vecindad. del Predio en mención.

P.O. R.I.

07-Marzo-2024

Se realiza revisión documental al MAO V2 remitido por el contratista de obra

P.O R.I

08-Marzo-2024

Se realiza comité de seguimiento integral No. 2 en donde se informa el avance de la gestión documental y se programa visita a predio para demolición con RT48562. Adicionalmente, se confirma por parte de la profesional ambiental de la entidad, el numero de PIN para el respectivo seguimiento ambiental del proyecto, el cual corresponde al numero 24931 con radicado 2024ER54580 del 07-Mar-2024.

P.O. R.I

11-Marzo-2024

Se realiza visita al predio con RT 47617, con el fin de verificar la patología de los daños ocasionados en el predio privado contiguo a los predios IDU.

Se verifica que los daños se deben al empozamiento del agua lluvia en la canal del predio IDU, lo que genera humedad en el predio inferior y al desbordarse, genera daños en la terraza del predio inferior.

A la fecha, el IDU no ha entregado los predios a intervenir, con lo cual no se puede realizar ningún tipo de intervención, demolición, mantenimiento, cerramiento y/o acabados.

La propietaria del predio en mención solicita urgentemente la reparación de todos los daños, ya que fueron ocasionados por los predios en propiedad del IDU.

R.O.

R.I

12-Marzo-2024

→Se realiza visita al predio identificado con RT42984 ubicado en la Victoria, con el fin de realizar el levantamiento de actas de vecindad en los predios colindantes, sin embargo, los residentes de los predios no se encuentran en el sitio.

→Se realiza visita al predio identificado con RT 13094 ubicado en Villa Sonia, con el fin de iniciar actividades de mantenimiento cerramiento y control de roedores. Se espera dar inicio a las actividades el dia 13-03-2024. El área a intervenir es de 2016.56m².

R.O.

R.I.

13 - Marzo - 2024

Se da inicio a las actividades de Mantenimiento, Cerramiento y control de vectores en el predio identificado con RT 13094. El contratista de obra instala el campamento para el almacenamiento de materiales e ingreso de personal de obra. Se da inicio a las actividades de poda y recolección de escombros

Se realiza visita al predio identificado con RT 48562 para demolición, el cual se encuentra desalojado y listo para el inicio de actividades. El contratista está a la espera de el acta de entrega del predio por parte del IDU.

Se realiza visita al predio identificado con RT 11074 para mantenimiento ubicado en alamos.
Se evidencia postes de concreto en buen estado con falta de alambre de puas en costado sur-oriental. Se presenta vegetación con altura promedio de 0.10m y escombros. Se espera dar inicio a actividades de mantenimiento el 15-03-2024.

R.O. R.I.

14 - Marzo - 2024

Se realiza visita al predio IDU identificado con RT ubicado en la carrera 7 entre las calles 94 y 100, en donde se debe realizar poda y limpieza para mitigar la inseguridad que se presenta en la zona.

Se realiza visita al predio identificado con RT42984 para realizar verificación de PMT implementado en las obras contiguas. Adicionalmente, se identifica el predio a recibir identificado con RT42985A, el cual será entregado el 15-03-2024.

Se realiza visita al predio IDU identificado con RT40979 ubicado en la CL 3 BIS # 5-12, en donde se identificó que se debe realizar mantenimiento, limpieza y reemplazo de cerramiento en madera rolliza.

R.I.

15-Marzo-2024

Se realizó el recibo del predio identificado con RT42985A ubicado en el barrio La Victoria, en el cual se iniciará con actividades de desmantelamiento de elementos no estructurales.

Se realiza comite de seguimiento No. 3 del componente técnico y social.

R.I.

18-Marzo-2024

Se iniciaron actividades de demolición en predio identificado con RT43007 en un area de 197,8 m^2. Se espera que el material sea cargado y transportado el dia viernes 22 de marzo de 2024, mientras dan aprobación al PMT.
Adicionalmente, se realizaron las demoliciones de los predios identificados con RT42985 con un área de 99,78m^2 y RT42984 con un área de 249,85 m^2.

Se realiza limpieza y transporte de residuos de poda para disposición en sitio autorizado, realizado en el predio identificado con RT13094.

R.I.

19-Marzo-2024

Se realiza visita al predio identificado con RT 49425 ubicado en la AK 7 con Calle 182, en la cual se debe realizar demolición parcial de acuerdo con la delimitación del predio y garantizando la estabilidad del mismo. Se debe realizar socialización de las actividades a realizar con el propietario y coordinar fecha de inicio de demolición.

Se realiza visita al predio identificado con RT 47617, en el cual se debe realizar Mantenimiento al predio contiguo a la propiedad IDU, por los daños ocasionados. Se espera dar inicio a las actividades de mantemiento el 21-03-2024, por lo cual, se Firmó acta de compromi

R.I.

20-Marzo-2024

Se realiza visita al predio identificado con RT 11074 ubicado en Alamos, el cual se evidencia que se encuenta en intervención por parte del contratista, realizando actividades de poda y limpieza. Se espera culminar actividades el dia 23 de marzo de 2024.

Se realiza cerramiento en predio identificado con RT 13094, usando madera rolliza y alambre de puas. Se culmina la actividad el 21-03-2024

R.I.

21-Marzo-2024.
Se realiza visita al predio identificado con RT 13094 ubicado en la localidad de Bosa, el cual se encuentra con actividades de poda y cerramiento culminadas. Lo anterior en un area de 2016,56 m^2 y 120,88 m de cerramiento. Se encuentra pendiente la fumigación contra roedores y limpieza de escombros.

Se realizan actividades de demolición en predio identificado con RT42988A ubicado en el barrio la Victoria, el cual se encontraba desmantelado y sin servicios publicos.
Se procede con la recogida de escombros de los predios demolidos (RT42988A, RT42984A, RT43007, RT42985) implementando y acogiendo el PMT establecido en la zona, de acuerdo con el acta de coordinación diligenciada entre los contratistas.

Se continua con actividades de poda y limpieza en predio identificado con RT 11074 ubicado en alamos, el cual cuenta con un avance del 50% de avance.

22-Marzo-2024
Se realiza visita al predio identificado con RT42978 ubicado en la victoria, el cual no se encuentra en condiciones de recibo del predio ya que aun cuenta con el servicio de energía. Se espera recibir el predio el dia 27 de marzo de 2024.

En el predio con RT43007 se identifica que se realizó la recogida de escombros y se dispusieron en el sitio autorizado de acuerdo con el pin.
Se evidencia que el contratista de obra del contrato IDU-1319-2023 realizo excavación en el predio y se

encuentran predios colindantes aun en pie, con lo cual cualquier daño ocasionado a estos predios, serán unicamente respasabilidad del contratista en mención.

26-Marzo-2024

Se realizó visita al predio identificado con RT52052 ubicado en la localidad de Ciudad Bolivar, en donde se debe realizar demolición parcial del predio para la construcción del paso a desnivel. El IDU debe demarcar la zona o el área a demoler y el propietario debe hacer el cerramiento y/o traslado de portones para hacer el corte de la estructura y demoler. Se espera realizar acta de vecindad el 01-abril-2024 e iniciar demolición de muros externos el 08-abril-2024.

27-Marzo-2024

Se realiza visita al predio identificado con RT42978 ubicado en el Barrio La Victoria, el cual debe ser demolido. Por lo cual, el predio no cuenta con contador de energía, ni ningún otro servicio publico y fue posible la entrega del mismo por parte del IDU. Se realizan actividades de cargue y disposición de RCD generados por la demolición de los predios colindantes

01-Abril-2024

Se realiza visita al predio identificado con RT11074 ubicado en el Barrio Alamos, en donde se evidencian actividades de poda y limpieza en un porcentaje de 60%. En conjunto con el contratista y la interventoria, se realizará el cerramiento asi:

- Costado Occidental: Reposición de hilera faltante en una longitud de 34m.
- Costado Sur: Reposición de todo el alambre en una longitud de 97 m.
- Costado Oriental: Reposición de todo el alambre en una longitud de 43,m.

02-Abril-2024

Se realiza visita al predio identificado con RTS2052 ubicado en La Estancia, en donde se realiza levantamiento de acta de vecindad del muro del costado sur para demolición, y bodega contigua.

Se espera que el contratista Conconcreto realice la adecuación y movimiento de los materiales (vigas) para dar espacio para las maniobras de la maquinaria para la demolición de los muros.

03-Abril-2024

Se inician actividades de desmantelamiento del predio identificado con RT42978 para demolición, el cual fue recibido el dia 27-03-2024. Se espera terminar trabajos de demolición el 04-04-2024.

Se verifican trabajos de poda y limpieza del predio identificado con RT11074 ubicado en Alamos, en donde se mantiene un avance del 70%.

04-Abril-2024
Se inician trabajos de roceria, limpieza y demarcación del predio identificado con RT 3723 ubicado entre la Carrera 7 con calle 94 a 100. Lo anterior, debido a la urgencia que tenia la alcaldia para la intervención del predio por la inseguridad presentada en el sector.

05-Abril-2024
Se realizan trabajos de acopio y recolección de escombros de los predios demolidos en la Victoria.

Se continuan trabajos de roceria y delimitación en el predio ubicado en la Cra 7 con Calle 94-100.

Se realiza solicitud al Consorcio CC Interseccion AV Bosa mediante correo electrónico para el ingreso del personal del contratista de demoliciones, remitiendo los documentos de ingreso, afiliaciones y documentos de identificación. Se espera dar inicio a las actividades de demolición el dia 12-04-2024.

08-Abril-2024
Se realiza visita al predio ubicado en la 7ma con 94, en compañía de los especialistas forestales y Ambientales y personal de la SDA, en donde se indica que la roceria y delimitación del predio de estar lista el 12-04-2024

09-Abril-2024

Se continuan actividades de roceria y delimitación del predio ubicado en la Carrera 7 con calle 94 a 100, en donde se espera colminar actividades el dia 12-04-2024 para, dar inicio a las actividades de tala de arboles, en compañia del personal de la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA.

10-Abril-2024

Se realiza visita al predio identificado con RT50594 ubicado en la localidad de Teusaquillo, en compañía de apoderados del IDU, ICBF, Derechos Humanos, Alcaldía Local y Policia, en donde se realiza el desalojo de los habitantes que se encontraban dentro del predio.
Adicionalmente, el predio queda en custodia del IDU con vigilancia privada, sin embargo, para dar inicio a actividades de cerramiento y demolición de cambuches, la comunidad no permitió el ingreso de material de escombro para conformación de jarillón.
Una vez se efectue el retiro de la comunidad se iniciarán trabajos de demolición de cambuches y cerramiento con madera rolliza.

Se evidencia ejecución de actividades de conformación de jarillón y cerramiento en el predio identificado con RT4958B ubicado en la localidad de Engativá.
Se presenta inconformidad con la comunidad debido a que no están de acuerdo con las actividades que se vienen adelantando, por lo cual se suspenden la ejecución mientras se realiza visita con la entidad para coordinar con la comunidad sobre los trabajos a realizar

11-Abril-2024

Se continuan ejecutando actividades de rocería y demarcación del predio identificado con RT3723 ubicado en la carrera 7 entre calles 94 a 100.

Se evidencia que las actividades de poda y cerramiento parcial en el predio identificado con RT 11074 se encuentran finalizadas. Queda pendiente el transporte y disposición final de residuos de poda al sitio autorizado.

12-Abril-2024

Se realiza socialización de inicio de actividades de mantenimiento, limpieza y reemplazo de cerramiento con la comunidad, en el predio identificado con RT40978 ubicado en el barrio Las Cruces. Se espera dar inicio a las actividades el 16-04-2024.

Se realiza cerramiento parcial de 10m en el predio identificado con RT50594 ubicado en la localidad de Tunjuelito, sin embargo, la comunidad no permitió continuar con las labores, por lo cual el contratista suspende la actividad.

15-Abril-2024

Se realiza visita al predio identificado con RT50594 ubicado en la localidad de Tunjuelito, en donde se verifica que la comunidad se encuentra bloqueando el ingreso al predio, lo que imposibilita el inicio de

actividades de cerramiento.
La entidad realiza reunión con la comunidad en la Junta de Acción Comunal de San Vicente, en donde se informan las inconformidades por parte de la comunidad, sin embargo, no se llega a ningún acuerdo, por lo que las actividades de cerramiento no serán posibles continuarlas.

16-Abril-2024
Se realiza visita al predio identificado con RT4958B ubicado en la localidad de Engativá (AV ALO) en donde se realiza reunión con la comunidad debido a la inconformidad por la conformación de jarrillones para el cerramiento del predio IDU. La comunidad manifiesta que el cerramiento en jarillones produce mayor inseguridad, plagas y desplazamient. de habitantes de calle al sector, por lo cual proponen realizar el cerramiento con madera rolliza y alambre, unicamente.
Se programará reunión para la próxima semana con el fin de socializar a la comunidad los trabajos a realizar y el trazado del predio.

17-Abril-2024
Se da inicio a las actividades de mantenimiento, limpieza y cerramiento en el predio identificado con RT40977, 40978 y 40979 ubicado en la AV Comuneros, en donde se requiere de manera prioritaria control de plagas, fumigación, limpieza, poda y reemplazo de cerramiento en madera rolliza con alambre.

El contratista realiza inventario de arboles en el predio

ubicado en la Cra 7 entre calles 94 a 100, para identificación de árboles a talar demarcados por la Secretaría de Ambiente.

18-Abril-2024

El contratista realiza la disposición final de los residuos vegetales producto de la poda realizada en el predio con RT 11074. El cerramiento se encuentra ejecutado en un 100%, por lo cual se espera recibir las actividades a satisfacción la próxima semana por interventoría.

Se continua con las actividades de mantenimiento, limpieza y cerramiento en el predio ubicado en las Cruces, AV Comuneros, realizando recolección de residuos tales como madera, residuos peligrosos y/o especiales, escombros y madera volliza.

19-Abril-2024

Se realiza visita al predio identificado con RT3723, ubicado en la Cra 7 con Calle 94 a 100, en compañía de los profesionales Ambientales, forestales y Fauna de la Entidad, Contratista, Interventoria y equipo de prensa del IDU, en donde se adelantaron actividades de identificación de nidos en los árboles a intervenir. Se espera pactar el precio para las actividades de tala y trasiego, no contemplados contractualmente, para dar inicio el dia 23 de abril de 2024.

Se realizó visita al predio identificado con RT 11074 ubicado en Álamos, en donde se evidenció que las actividades

de poda se encuentran terminadas. Queda pendiente la recolección de residuos y cerramiento en el costado sur del predio para el recibo a satisfacción de la interventoría.

22-Abril-2024

Se realiza recolección de residuos de poda y madera en el predio identificado con RT11074 ubicado en Álamos. Adicionalmente se realiza el cerramiento en el costado sur del predio para culminar con las actividades de mantenimiento en un 100%.

La interventoría realiza la revisión documental del personal para la tala de árbdes en el predio identificado con RT3723 ubicado en la Cra7 con calle 94 a 100. Sin embargo, se evidencia que las afiliaciones no se encuentran actualizadas, por lo cual no es posible dar visto bueno para el inicio de las actividades de tala.

23-Abril-2024

Se realiza visita final de recibo de los predios ubicados en el barrio La Victoria, identificados con RT42985, 42978, 42984, 43007 y 42988, los cuales se demolieron, se realizó la recolección de escombros, limpieza, disposición final y cerramiento. La interventoria verifica que las actividades cumplen a cabalidad con lo programado y se recibe a satisfacción.

Se realiza visita al predio identificado con RT40977, 40978 y 40979 ubicado en las cruces, en donde se está a la espera de la recolección y disposición final de residuos especiales mediante caja de ampliroll para la limpieza del

predio. Adicionalmente, se verifica que el cerramiento reemplazado en madera rolliza y alambre se encuentra culminado en un 100%.

24-Abril-2024

Se realiza socialización con la comunidad de los barrios Bochica y Bachué, correspondiente al predio para mantenimiento de la AV ALO, ya que la comunidad manifestó su inconformidad por la conformación de jarrillones. En compañía del IDU, se recibieron los comentarios de la comunidad y se concluyó en la mesa de trabajo que se iba a analizar la construcción de jarillones por cerramiento con madera rolliza a nivel.

25-Abril-2024

Se continuan actividades de tala de arboles en el predio identificado con RT3723, ubicado en la Cra 7 con Calles 94 a 100, evidenciando el correcto tratamiento de los residuos finales y acopio para la disposición final por parte de la UAESP, de acuerdo con los compromisos pactados en las diferentes reuniones con el IDU, SDA y JBB.

Para el predio identificado con RT10387 ubicado en la AV Ciudad de Cali con Calle 127, el área ambiental del contratista solicitó el servicio de recolección con caja de ampliroll, el cual se le asignó el radicado 1496593 por la empresa Area Limpia SAS.

26-Abril-2024

Se realiza comite de seguimiento de los componentes Técnico y Social, en donde se deja el compromiso de dar inicio a las actividades de demolición en La bodega Almagrario ubicada en el barrio La Estancia y las actividades de mantenimiento y cerramiento en el predio de la AV Ciudad de Cali para iniciar la próxima semana.

29-abril-2024

La interventoria verifica el estado del mantemimiento en los predios identificados con RTS2870 y 52871 ubicados en la Kra 15 con Calle 163A, en donde se evidencia que la actividad de poda, cerramiento y limpieza esta terminada y recibida a satisfacción por interventoría.

Se continuan actividades de tala en el predio identificado con RT3723 ubicado en la Cra 7 con Calle 94 a 100, en donde se prevee la culminacion de actividades el dia 03-05-2024.

30-Abril-2024

Se continuan actividades de tala en el predio identificado con RT3723 ubicado en la Cra 7 con Calle 94 a 100, en donde se presenta un avance del 85% de talas de arboles demarcados por la secretaría Distrital de Ambiente - SDA.

Se realiza visita al predio identificado con RT41169 ubicado en la Calle 169 con Cra 92, en donde se evidencia que el lote requiere de poda, cerramiento y limpieza. Sinembargo, el lote requiere de subdivisión ya que comprende varios RT's.

Se espera confirmación de la entidad para proceder con las actividades de mantenimiento.

01-Mayo-2024

DIA FESTIVO

02-Mayo-2024

Se realiza recorrido en el predio identificado con RT49581 ubicado en la AVALO, en compañía de la comunidad para socializar el cerramiento a realizar, trazado y plazos de actividades. La comunidad está de acuerdo con realizar el cerramiento en madera rolliza y alambre sobre una conformación de material de aproximadamente 0.50m de altura para nivelar el cerramiento. Se espera dar inicio a las actividades el dia 8 de mayo de 2024.

03-Mayo-2024

Se inician actividades de poda en los predios identificados con RT41176 al RT 34280, ubicados en la Calle 169 con Cra 92, en donde se realiza poda por el perímetro del lote para el despeje del paso peatonal en el sector. Se realiza la poda perimetral por solicitud de la supervisión de la entidad.

Se terminan actividades de tala en el predio con RT3723 ubicado en la Cra 7 con Calle 94, en dondes se culminó la tala de los 38 árboles demarcados por la SDA.

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU

INFORME MENSUAL DE OBRA No 2

CONTRATO IDU 1711-2023

OBJETO:

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C"

PERIODO:

DEL 01 DE ABRIL DE 2024 AL 30 DE ABRIL DE 2024

BOGOTÁ, ABRIL DE 2024

Versión 2

REGISTRO DE REVISIONES

Revisión N°	Fecha	Descripción
1	07 de mayo 2024	Emitido para revisión
2	13 de mayo de 2024	Atención de observaciones por interventoría

REVISIÓN Y APROBACIÓN

Contrato No.	IDU-1711-2023	Fecha:	07 mayo 2023
Título del Documento	INFORME ENTREGA DE INSUMOS		

CONTROL INTERNO	
Elaboró:	**Revisó**:
Ing. Carlos Felipe Garay Sánchez **Residente de obra**	**Ing. Mónica Jimena Guerra Vergara** **Directora de Obra**
CONTROL EXTERNO	
Aprobó:	**Revisó**:
Ing Andrés Julián Bandera **Residente de Interventoría**	**Ing. Jairo Geovanni Ortiz** **Directora de Obra**

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN 5
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 6
3. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD 6
4. Información Interventoría 7
5. Información Contratista Personal Profesional 7
6. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 8
7. INFORMACION LEGAL Y FINANCIERA 8
7.1 GARANTIAS CONTRACTUALES 8
8. Balance financiero del contratista 11
9. CUADRO DE CONTROL FINANCIERO 11
10. METAS FISICAS 11
11. COPIA DE ACTA DE RECIBO PARCIAL 16
12. INFORMACION TECNICA 18
12.1 CRONOGRAMA DETALLADO DEL CONTRATO 18
12.2 ANALISIS DE LA RUTA CRITICA. 19
12.3 DESCRIPCION DE ATRASOS O ADELANTOS DE OBRA 19
12.4 EVENTUALIDADES DE SERVICIOS PUBLICOS 19
12.5 CUADRO SOBRE ESTADO DEL TIEMPO 19
12.6 REPORTE DE DAÑOS A SERVICIOS PUBLICOS 20

12.7 PLANES DE CONTIGENCIA 20

12.8 DESCRIPCION DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS 20

12.9 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL MES 21

12.10 ESQUEMA DE AVANCE FISICO DE OBRA 22

12.11 FORMATO IDU DIAGNOSTICOS 23

12.12 CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PLAN DE CALIDAD 23

12.13 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y CALIFICACION EN PMT 24

12.14 RELACION DE CANTIDADES DE OBRA QUE A LA FECHA NO HAN SIDO RECIBIDAS. 25

12.15 REPORTE DE PRODUCTOS/ SALIDAS NO CONFORMES. 25

12.16 COPIA DE LA BITACORA DE OBRA 26

12.17 COPIA DE LAS ACTAS DE SEGUIMIENTO, COMITÉ Y/O REUNIONES. 31

13. Conclusiones 32

1. INTRODUCCIÓN

La empresa INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS ejecutará el contrato IDU-1711-2023 que tiene como objeto "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C".

A partir de la presentación del informe de entrega de insumos se busca atender a los requerimientos de la entidad con la aplicación de conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas a las actividades del proyecto para cumplir con los requisitos de este, (ejecución, monitoreo, control, y cierre del proyecto); para lo cual la empresa INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS dispone de todos los recursos humanos y técnicos para la realización de este.

El presente informe contiene las actividades durante el periodo comprendido entre el 01 de abril de 2024 al 30 de abril de 2024.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Tabla 1 Información general del proyecto

Objeto del proyecto	DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C.
Localidades que atraviesa el proyecto	USAQUÉN, CHAPINERO, SANTA FE, SAN CRISTÓBAL, TUNJUELITO, BOSA, KENNEDY, ENGATIVÁ, SUBA, BARRIOS UNIDOS, TEUSAQUILLO, PUENTE ARANDA, RAFAEL URIBE Y CIUDAD BOLÍVAR
Contratante	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU
Contratista	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL
No. de Contrato	IDU-1711-2023
Interventoría	CONSORCIO METRO CINCO
No. de Contrato	IDU-1757-2022
Valor del Contrato	$5.758.862.804
Alcance resumido del proyecto	Ejecutar demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios adquiridos por el instituto de desarrollo urbano – IDU
Plazo del contrato	SIETE (7) meses.
Fase de Obra	SIETE (7) MESES
Fecha de inicio	19 de febrero de 2024
Fecha de terminación	18 de septiembre de 2024

Fuente: INFRAESTRUTURA INTEGRAL

3. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

Entidad	**Instituto de Desarrollo Urbano - IDU**
Supervisor Técnico	Ing. Mauricio Pombo Santos
Coordinador SST	Ing. Leidy Johana Quiroga
Coordinador Ambiental	Ing. Mónica Alejandra Granados
Dirección	CL 22 No. 6-27

Teléfono	3386660

4. INFORMACIÓN INTERVENTORÍA

Firma	**CONSORCIO METRO CINCO**
Director	Ing. Jairo Geovenni Ortiz
Residente Técnico	Ing. Andrés Julián Bandera Páez
Residente SST	Ing. Wilmer Eduardo Bacca Gutiérrez
Residente Ambiental	Ing. Nini Marlady Guerrero Sánchez
Residente Social	T.S. Paola Andrea PAv.a Vidal
Dirección	Carrera 20 No 39-69 Barrio la Soledad
Teléfono	(+51) 2474098

5. INFORMACIÓN CONTRATISTA PERSONAL PROFESIONAL

Firma	**INFRAESTRUCTURA INTEGRAL**
Director	Ing. Mónica Jimena Guerra Vergara
Residente Técnico	Ing. Carlos Felipe Garay
Residente SST	Ing. Diana Marcela Velásquez
Residente Ambiental	Ing. Brayan Arango Cruz
Residente Social	C.S Angela Marcela Rozo Siatame
Dirección	Carrera 49 Nº 91-76 barrio La Castellana
Teléfono	6353245 – 3176678302

6. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El área de influencia directa del proyecto corresponde a las troncales de AK. 7, NQS, Suba, KR. 10, Cl. 26, Américas, Caracas, cl. 80, Patios, Portales y puentes peatonales, Avenida Suba Cota, cable Ciudad Bolívar, cable Monserrate, avenida las villas, avenida Jorge Uribe Botero, cable san Cristóbal, y predios que, por circunstancias judiciales, administrativas o la misma dinámica de desarrollo de ciudad no se construyeron.

7. INFORMACION LEGAL Y FINANCIERA

7.1 GARANTIAS CONTRACTUALES

Las garantías del contrato expedidas por SEGUREXPO se anexan al presente documento, se informa que a la fecha se encuentran aprobadas mediante ACTA DE APROBACION DE GARANTIAS suscrita por la Dirección Técnica de Gestión Contractual del IDU con fecha del día 19 de febrero de 2024 y se encuentran actualizadas respecto al ACTA 1 DE INICIO del contrato

7.1.1 POLIZA DE CUMPLIMIENTO: Póliza cumplimiento 157468 endoso 1

FECHA EXP.	SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	CERTIFICADO	TIPO CERTIFICADO	NRO. ENDOSO	HOJAS
13/03/2024	BOGOTA	10	157468		Traslado de Vigencia	1	1/1

TOMADOR	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS			NIT	9005797237
DIRECCIÓN	KR 49 91 76 PI 2 (110111) BOGOTA, D.C. - BOGOTÁ D.C.	TELÉFONO	+57 16353245	CIUDAD	BOGOTA, D.C.
GARANTIZADO	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS			NIT	9005797237
DIRECCIÓN	KR 49 91 76 PI 2 (110111) BOGOTA, D.C. - BOGOTÁ D.C.	TELÉFONO	+57 16353245	CIUDAD	BOGOTA, D.C.
ASEGURADO	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU			NIT	8999990816
DIRECCIÓN	CALLE 22 NO 6 27 (111141) BOGOTA, D.C. -	TELÉFONO		CIUDAD	BOGOTA, D.C.

OBJETO:

OBJETO DE LA MODIFICACION:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO MODIFICATORIO, SE DA APLICACION AL ACTA DE INICO CON FECHA DEL 19-FEB-2024.

OBJETO DE CONTRATO:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL TOMADOR/AFIANZADO, CONTENIDAS EN EL CONTRATO Nº IDU-1711 DE2023, CUYO OBJETO ES DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POREL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA POLIZA EN ASUNTO AMPARA LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA CON VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO A ENTERA SATISFACCION POR EL ASEGURADO; EL PAGO DE LOS PERJUICIOS, MULTAS Y/O CLAUSULA PENAL A QUE HAYA LUGAR, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS AMPAROS OTORGADOS.

AMPAROS	VALOR ASEGURADO ($-Pesos Colombianos)	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
Cumplimiento de contrato	1,727,658,841.20	19/02/2024	22/03/2025
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	575,886,280.40	19/02/2024	19/09/2027
Estabilidad y calidad de la obra	1,727,658,841.20	19/09/2024	19/09/2029

VALOR ASEGURADO			VIGENCIA DE LA PÓLIZA							
Valor Anterior	Aumento/ Disminución	Valor Actual	Desde las 00:00 Horas	19	2	2024	Hasta las 24:00 Horas	19	9	2029
4,031,203,962.80	0.00	4,031,203,962.80								

TRM 1.00	Prima Neta:$ 0.00	Gastos Expedición: $ 0.00	IVA(0%): $ 0.00	Total a pagar: $ 0.00

INTERMEDIARIOS			COASEGURO (100% COMPAÑIA)		
Intermediario	Clave	%	Coasegurador	%	Valor Asegurado
RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA	2498	100.00			

Usuario Cargue	MCO90040727211	Usuario de Autorización	LCO182	Usuario de Expedición	MCO90040727211

LAS PARTES ACUERDAN QUE, SALVO PACTO EN CONTRARIO, EL PAGO DE LA PRIMA SE DEBERÁ HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

Se anexa póliza de cumplimiento completa en el anexo 14.1.

7.1.2 POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL: Póliza de responsabilidad 13790 endoso 2

FECHA EXP.	SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	CERTIFICADO	TIPO CERTIFICADO	NRO. ENDOSO	HOJAS
01/04/2024	BOGOTA	24	13790	4110086718	Aumento Valor	2	1/1

TOMADOR	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS			NIT	9005797237
DIRECCIÓN	KR 49 91 76 PI 2 (110111) BOGOTA, D.C. - BOGOTÁ D.C.	TELÉFONO	+57 16353245	CIUDAD	BOGOTA, D.C.
ASEGURADO	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS Y INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU			NIT	9005797237
BENEFICIARIO	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU Y/O TERCEROS AFECTADOS			NIT	

OBJETO:

OBJETO DE LA MODIFICACION:

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO MODIFICATORIO, SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO A 400 SMMLV DEL ANO 2024. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

OBJETO DE CONTRATO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO MODIFICATORIO, SE DA APLICACION AL ACTA DE INICO CON FECHA DEL 19-FEB-2024.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE SE GENERA POR RECLAMACIONES DE TERCEROS, COMO CONSECUENCIA DE ACTOS, HECHOS U OMISIONES DEL CONTRATISTA, DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO Nº IDU-1711 DE 2023 CUYO OBJETO ES DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C.

ASEGURADOS: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU E INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS.
BENEFICIARIOS: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU Y/O TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS	VALOR ASEGURADO ($-Pesos Colombianos)	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DEDUCIBLE %	DEDUCIBLE MINIMO($-Pesos Colombianos)
Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	520,025,311.20	19/02/2024	19/09/2024	10.00	1,656,232.00
Vehículos propios y no propios	260,012,655.60	19/02/2024	19/09/2024	10.00	1,656,232.00
Patronal	260,012,655.60	19/02/2024	19/09/2024	10.00	1,656,232.00
Contratistas y subcontratistas	260,012,655.60	19/02/2024	19/09/2024	10.00	1,656,232.00
R.C. Cruzada	104,005,062.24	19/02/2024	19/09/2024	10.00	1,656,232.00
Gastos médicos	104,005,062.24	19/02/2024	19/09/2024	0.00	0.00
Bienes bajo cuidado, tenencia y control	104,005,062.24	19/02/2024	19/09/2024	10.00	1,656,232.00

VALOR ASEGURADO			VIGENCIA DE LA PÓLIZA							
Valor Anterior	Aumento/ Disminución	Valor Actual	Desde las 00:00 Horas	19	2	2024	Hasta las 24:00 Horas	19	9	2024
464,000,000.00	56,025,311.20	520,025,311.20								

TRM 1.00	Prima Neta:$ 82,119.29	Gastos Expedición: $ 5,000.00	IVA(19%): $ 16,552.67	Total a pagar: $ 103,671.96

INTERMEDIARIOS			COASEGURO (100% COMPAÑIA)		
Intermediario	Clave	%	Coasegurador	%	Valor Asegurado
RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA	2498	100.00			

Usuario Cargue	MCO9004072721J	Usuario de Autorización	MCO9004072721J	Usuario de Expedición	MCO9004072721J

Se anexa póliza de responsabilidad civil completa en el anexo 14.2

8. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATISTA

A la fecha del presente corte, se ha radicado ante la Interventoría y Entidad corte parcial de obra No 1, con la novedad que las actividades que se están materializando para cobro en el acta no1 no desbalancean las cantidades contractuales.

9. CUADRO DE CONTROL FINANCIERO

A la fecha del presente corte, se ha radicado ante la Interventoría y Entidad corte parcial de obra No 1, el cuadro de control financiero se puede encontrar en los anexos identificado como el anexo 14.1 cuadro de control financiero.

10. METAS FISICAS

El contrato establece la ejecución de actividades de demolición acorde con el número de predios disponibles y entregados al Contratista por parte del IDU una vez sean propiedad de la Entidad; por lo anterior, la meta física no es tangible y depende del Avance de la gestión predial a cargo del Contratante. De esta manera este ítem no aplica para entrega de insumo.

Listado de predios para mantenimiento, en el cual la casilla del costado izquierdo indica el color de la prioridad:

ALTA (ROJO)

MEDIA (NARANJA)

	CONTRATO	RT	DIR-ACTUAL	CHIP	AREA	PROYECTO
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	11024	AK 96 66 48	AAA0066CNUH	1846,15	Av.. Longitudinal de Occidente ALO
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	4958B	KR 102 80 11	AAA0137JPMR	54988	Av.. Longitudinal de Occidente ALO
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	39082	AC 161 Nº 9 – 20	AAA0107ZAUH	39,54	Av.. Laureano Gómez (AK 9) desde Av.. San Juan Bosco (AC 170) hasta Av.. Cedritos (AC 147)
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	39020	CL 161B 8H 40	AAA0108RJZE	125,68	Av.. Laureano Gómez (AK 9) desde Av.. San Juan Bosco (AC 170) hasta Av.. Cedritos (AC 147)

	CONTRATO	RT	DIR-ACTUAL	CHIP	AREA	PROYECTO
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	39021	AK 9 161B 08	AAA0108RKAF	117,76	Av.. Laureano Gómez (AK 9) desde Av.. San Juan Bosco (AC 170) hasta Av.. Cedritos (AC 147)
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	39022	AK 9 161B 20	AAA0108RKBR	112,35	Av.. Laureano Gómez (AK 9) desde Av.. San Juan Bosco (AC 170) hasta Av.. Cedritos (AC 147)
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	3588	CL 17 SUR 30 98	AAA0271HETD	337,41	NQS Sur T1 Cl 10 a Escuela Gral. Santander
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	3579	KR 8 1 66	AAA0032WHZM	40,79	Ampliación Cl 1C entre KR 7 y KR 8
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	3595	KR 8 1A 02	AAA0032WJDM	33,06	Ampliación Cl 1C entre KR 7 y KR 8
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	9642	KR 8 1A 22	AAA0032WJKL	24,83	Ampliación Cl 1C entre KR 7 y KR 8
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	40979	CL 3 BIS 5 12	AAA0033BUZE	272,9	Av.. Comuneros desde KR 9 hasta KR 2E
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	8049	AK 15 CON CALLE 142	AAA0000AAAA	312,6	Canal del Norte
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	32818	KR 50 79B 37	AAA0056HBXS	307,97	Suba T1 Cl 80 a Cl 127
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	6999	CL 132D 123B 00	AAA0186PURU	21315,29	Av.. Longitudinal de Occidente ALO
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	52870	CL 163A 14D 51 IN 1	AAA0169OBNX	393,94	Av.. Jorge Uribe Botero entre Cl 134 y Cl 170
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	52871	CL 163A 14D 51	AAA0107ZHCX	359,53	Av. Jorge Uribe Botero entre Cl 134 y Cl 170
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	52872	CL 163A 14D 46	AAA0107ZHBR	124,65	Av. Jorge Uribe Botero entre Cl 134 y Cl 171
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	52873	CL 163A 14D 36	AAA0107ZHDM	123,37	Av. Jorge Uribe Botero entre Cl 134 y Cl 172
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	52874	AK 15 163A 20	AAA0107ZFFT	136,58	Av. Jorge Uribe Botero entre Cl 134 y Cl 173
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	52877	AK 15 163B 16	AAA0107ZFHY	157,2	Av. Jorge Uribe Botero entre Cl 134 y Cl 174
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	52878	AK 15 163B 22	AAA0107ZFJH	143,2	Av. Jorge Uribe Botero entre Cl 134 y Cl 175
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	52879	AK 15 163B 32	AAA0107ZFKL	130,4	Av. Jorge Uribe Botero entre Cl 134 y Cl 176

	CONTRATO	RT	DIR-ACTUAL	CHIP	AREA	PROYECTO
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	52880	AK 15 163B 40	AAA0107ZFLW	158,4	Av. Jorge Uribe Botero entre Cl 134 y Cl 177
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	52881	AK 15 163B 48	AAA0107ZFMS	93,5	Av. Jorge Uribe Botero entre Cl 134 y Cl 178
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	52882	AK 15 163B 54	AAA0107ZFMS	89,25	Av. Jorge Uribe Botero entre Cl 134 y Cl 179
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	38911	CL 126 50 94	AAA0124JSYX	178,75	Puente Peatonal Av. Rodrigo Lara Bonilla (AC 125A) por KR 41
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	PREDIOS ALO LOCALIDAD DE ENGATIVA				
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	Predios ubicados en la Localidad de Santa Fe; para la Construcción del Proyecto denominado Av.. Comuneros desde la KR 9 hasta la KR 2				
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	Los predios del IDU ubicados DG 146 con 118, están totalmente descuidados, sucios y con una gran invasión habitantes de calle.				
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	41169	CL 169B 90 77	AAA0132EAXR	154,2	Av. San José AC 170 desde Av. Boyacá hasta Av. Cota AK 91
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	41176	CL 169B 90 49	AAA0132EBEP	369	Av. San José AC 170 desde Av. Boyacá hasta Av. Cota AK 91
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	47728	KR 8A 51 38 SUR	AAA0021TUWF	215,4	Extensión Troncal Caracas desde Molinos hasta Yomasa
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	47729	KR 8A 51 22 SUR	AAA0021TUXR	215,2	Extensión Troncal Caracas desde Molinos hasta Yomasa
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2024	47730	KR 8 51 27 SUR	AAA0021TWFT	200	Extensión Troncal Caracas desde Molinos hasta Yomasa
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2025	47731	KR 8 51 23 SUR	AAA0021TWEA	213,2	Extensión Troncal Caracas desde Molinos hasta Yomasa
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2026	11085 C	Av.enida Longitudinal de Occidente AK 118 143A 00	AAA0000AAAA	1046,73	Av. Longitudinal de Occidente ALO
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2027	7073	KR 7A 146 93	AAA0110ADEP	1082,11	Av. Cedritos
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2028	17108	DG 57 2 61 ESTE	AAA0092FBBS	1445	Conexión Cl 63
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2029	39034	CL 163B 8H 65	AAA0108PAWF	134,91	Av. Laureano Gómez (AK 9) desde Av. San Juan Bosco (AC 170) hasta Av. Cedritos (AC 147)
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	46864	KR 89 35C 20 SUR	AAA0052RBRJ	72	Av. Tintal AK 89 desde la Av. Villavicencio hasta la Av. Manuel Cepeda Vargas

	CONTRATO	RT	DIR-ACTUAL	CHIP	AREA	PROYECTO
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	46326	AC 34 7 10	AAA0087DWFT	183,2	Acción Popular AC 34 entre AK 7 Y AK 13
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	34663	CL 110 SUR 6G 03 ESTE	AAA0137LYXR	72	Autopista al Llano (CAI Yomasa - Inicio Concesión Bogotá)
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	34665	CL 110 SUR 6G 15 ESTE	AAA0156ZPYX	72	Autopista al Llano (CAI Yomasa - Inicio Concesión Bogotá)
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	11222	AK 96 25F 17	AAA0078HFRJ	281,6	Av. Longitudinal de Occidente ALO
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	33442	KR 84 78 62	AAA0063AFUZ	50,06	UPZ Cl 80 Av. Boyacá Cl 80
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	35015	DG 46 SUR 50 32	AAA0155PSCX	3974,79	NQS Sur T1 Cl 10 a Escuela Gral. Santander
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	52157	AK 15 150 01	AAA0183HYWW	1809,42	Av. Jorge Uribe Botero entre Cl 134 y Cl 170
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	49004	CL 6A 8A 11	AAA0249DCXR	898,47	Av. Comuneros desde KR 9 hasta KR 2E
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	6874	CALLE 129D Y LA CARRERA 119D	AAA0000AAAA	1533,36	Av. Longitudinal de Occidente ALO
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	8682	CL 165 65 76	AAA0266PSDE	0	Av. Boyacá desde Av. Iberia hasta Av. San José
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	8690	CL 165A 65 68	AAA0128MKUH	120	Av. Boyacá
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	32237	DG 25G 95A 93	AAA0165OTSY	1318,26	Av. Longitudinal de Occidente ALO
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	32238	AK 72 163 49	AAA0281NXXS	130,65	Av. Boyacá por Cl 164
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	38914	KR 65 164 51	AAA0128SBFT	821,1	Av. Boyacá por Cl 164
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	38915	KR 65 164 51	AAA0128SBFT		Av. Boyacá por Cl 164
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	38916	KR 73 163 40 IN 3	AAA0128SBBR	1696,75	Av. Boyacá por Cl 164
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	38917	CL 163 72 30	AAA0128SBCX	1371,5	Av. Boyacá por Cl 164
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	41238	AK 72 163 61	AAA0166WNXR	1051,7	Av. Boyacá por Cl 164

	CONTRATO	RT	DIR-ACTUAL	CHIP	AREA	PROYECTO
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	41243	AK 72 163 60	AAA0166WNYX	1416,11	Av. Boyacá por Cl 164
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	8696B	CL 167 65 99	AAA0166SWLF	6080,92	Av. Boyacá sector Avenida Iberia hasta Avenida San José
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	40977	KR 5 3 19	AAA0033BXFT	62,04	Av. Comuneros desde KR 9 hasta KR 2E
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	40978	KR 5 3 29	AAA0033BXEA	73,92	Av. Comuneros desde KR 9 hasta KR 2E
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	40979	CL 3 BIS 5 12	AAA0033BUZE	272,9	Av. Comuneros desde KR 9 hasta KR 2E
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	35015	DG 46 SUR 50 32	AAA0155PSCX	3974,79	NQS Sur T1 Cl 10 a Escuela Gral. Santander
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	31640	AC 45A SUR 57 26	AAA0209CCKC	50,54	NQS Sur T2 Escuela Gral. Santander a Av. Villavicencio
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	31641	AC 45A SUR 57 22	AAA0183BPSK	48,95	NQS Sur T2 Escuela Gral. Santander a Av. Villavicencio
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	1134	KR 26B 35C 45 SUR	AAA0013WNNX	640	Av. Matatigres
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	42397	KR 26A 36 41 SUR	AAA0013XDRU	271,67	Canal Rio Seco
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	48567	CL 36 SUR 26 15	AAA0136YLZE	48,78	Canal Rio Seco
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	42379	CL 83 22 05	AAA0086KHZE	109,55	Transversal 22
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	6935E	Entre la calle 139 bis y calle 141	AAA0000AAAA	0	Av. Longitudinal de Occidente ALO
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	46327	AC 34 7 26	AAA0087DWHY	64	Acción Popular AC 34 entre AK 7 Y AK 13
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	46326	AC 34 7 10	AAA0087DWFT	183,2	Acción Popular AC 34 entre AK 7 Y AK 13
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2030	6951	CARRERA 118 A CON CALLE 126 F	AAA0144JTPA	2102,61	Av. Longitudinal de Occidente ALO
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2031	28138	DG 74 SUR 78F 14	AAA0150MJBS	78	ALAMEDA DEL PORVENIR
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2031	6999	CALLE 132D Nº 123B 00	AAA0186PURU	21315,29	Av. Longitudinal de Occidente ALO

	CONTRATO	RT	DIR-ACTUAL	CHIP	AREA	PROYECTO
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2031	11005	AC 26 92 10	AAA0154EONN	11253,79	Av. Longitudinal de Occidente ALO
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2031	45141	KR 7A 146 93	AAA0110ADEP	1.082,11	Remanente
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2031	46327	AC 34 7 26	AAA0087DWHY	64	Acción Popular AC 34 entre AK 7 Y AK 13
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2031	6971	AK 118 129D 20	AAA0134HTJH	4054,7	Av. Longitudinal de Occidente ALO
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2031	34198 - 5029B	DG 85 85B 03	AAA0063MUXS		Av. Ciudad de Cali La Raqueta
	IDU-1711-2023 / IDU-1757-2031	3723	CRA 7 ENTRE CALLE 94 Y 100		8379,48	CARRERA 7 (CALLE 72 Y 100)

PREDIOS DEMOLICIÓN

CONTRATO	RT	DIR-ACTUAL	CHIP	AREA	PROYECTO
IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	52052	Carrera 76 No 57 R - 84	AAA0018BAUZ	13722	INTERSECCIÓN AUTOPISTA SUR NQS CON AV BOSA
IDU-1711-2023 / IDU-1757-2023	42978	CL 40 SUR 3ª 67 ESTE	AAA0003MEKC	256	CABLE AEREO SAN CRISTOBAL

11. COPIA DE ACTA DE RECIBO PARCIAL

A la fecha, no se ha tramitado la primera acta de recibo parcial, por lo cual, no se aporta insumo.

COPIA DE LAS ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA PARA REDES DE SERVICIOS PUBLICOS, ACTA DE RECORRIDO DE VERIFICACION DE OBRA PARA REDES DE SERVICIOS PUBLICOS, ACTA DE ENTREGA DE ACTIVOS DE REDES DE SERVICIOS PUBLICOS.

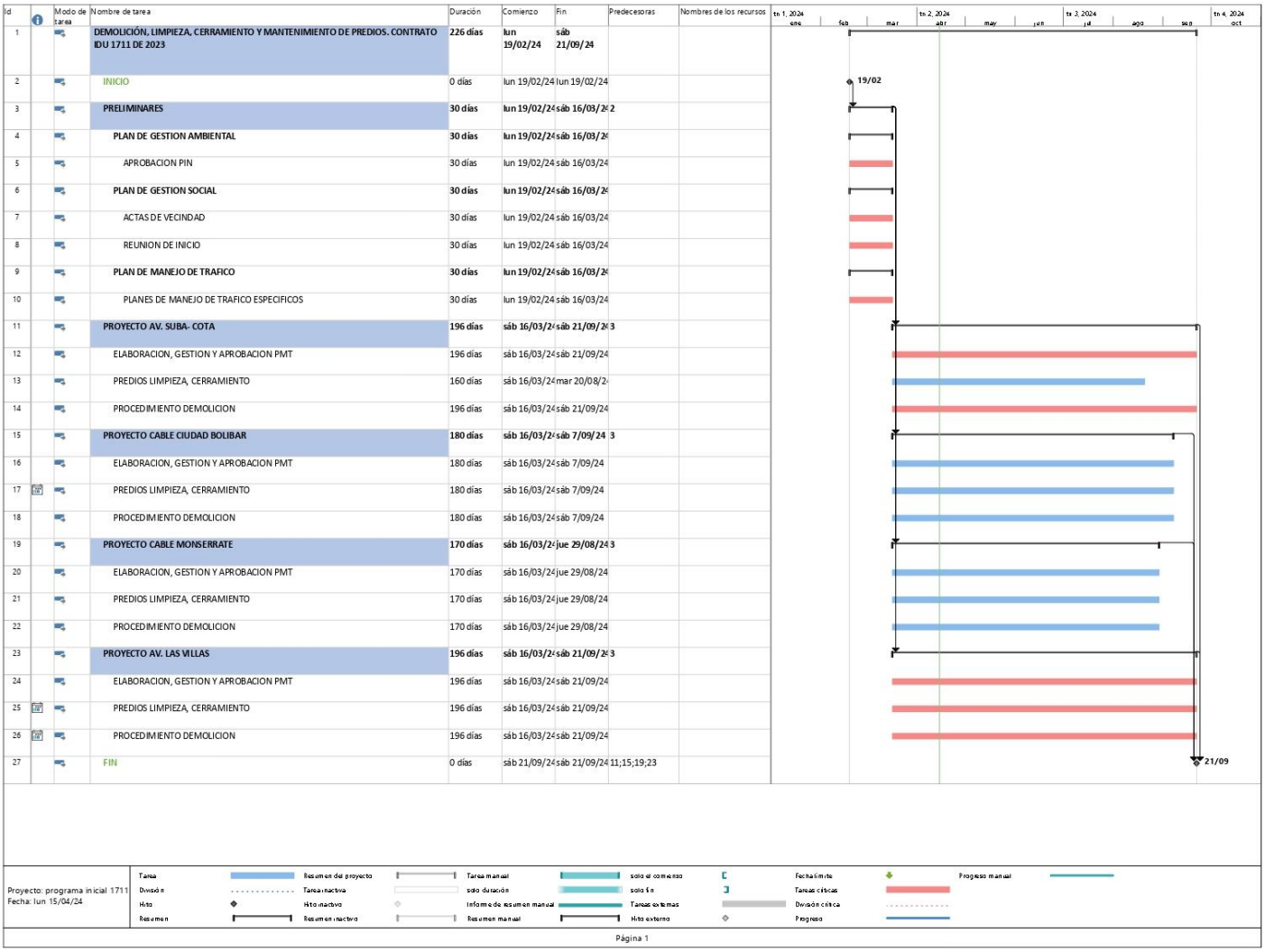
El objeto del contrato corresponde a actividades demolición, limpieza y mantenimiento de predios, por lo cual, no se ejecutan obras de construcción de intervención de redes de servicios públicos. La

entidad contratante hace entrega de los predios con el debido taponamiento de servicios públicos a fin de no interferir. De esta manera no aplica este insumo.

12. INFORMACION TECNICA

12.1 CRONOGRAMA DETALLADO DEL CONTRATO.

La ejecución para los mantenimientos y demolición de los RT, se ha venido desarrollando en el orden instaurado por la entidad contratante, luego de enviar el acta de recibo de predios a interventoría y al contratista de obra.



Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Nombres de los recursos
1		**DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS. CONTRATO IDU 1711 DE 2023**	**226 días**	**lun 19/02/24**	**sáb 21/09/24**		
2		INICIO	0 días	lun 19/02/24	lun 19/02/24		
3		**PRELIMINARES**	**30 días**	**lun 19/02/24**	**sáb 16/03/24**	2	
4		**PLAN DE GESTION AMBIENTAL**	**30 días**	**lun 19/02/24**	**sáb 16/03/24**		
5		APROBACION PIN	30 días	lun 19/02/24	sáb 16/03/24		
6		**PLAN DE GESTION SOCIAL**	**30 días**	**lun 19/02/24**	**sáb 16/03/24**		
7		ACTAS DE VECINDAD	30 días	lun 19/02/24	sáb 16/03/24		
8		REUNION DE INICIO	30 días	lun 19/02/24	sáb 16/03/24		
9		**PLAN DE MANEJO DE TRAFICO**	**30 días**	**lun 19/02/24**	**sáb 16/03/24**		
10		PLANES DE MANEJO DE TRAFICO ESPECIFICOS	30 días	lun 19/02/24	sáb 16/03/24		
11		**PROYECTO AV. SUBA- COTA**	**196 días**	**sáb 16/03/24**	**sáb 21/09/24**	3	
12		ELABORACION, GESTION Y APROBACION PMT	196 días	sáb 16/03/24	sáb 21/09/24		
13		PREDIOS LIMPIEZA, CERRAMIENTO	160 días	sáb 16/03/24	mar 20/08/24		
14		PROCEDIMIENTO DEMOLICION	196 días	sáb 16/03/24	sáb 21/09/24		
15		**PROYECTO CABLE CIUDAD BOLIBAR**	**180 días**	**sáb 16/03/24**	**sáb 7/09/24**	3	
16		ELABORACION, GESTION Y APROBACION PMT	180 días	sáb 16/03/24	sáb 7/09/24		
17		PREDIOS LIMPIEZA, CERRAMIENTO	180 días	sáb 16/03/24	sáb 7/09/24		
18		PROCEDIMIENTO DEMOLICION	180 días	sáb 16/03/24	sáb 7/09/24		
19		**PROYECTO CABLE MONSERRATE**	**170 días**	**sáb 16/03/24**	**jue 29/08/24**	3	
20		ELABORACION, GESTION Y APROBACION PMT	170 días	sáb 16/03/24	jue 29/08/24		
21		PREDIOS LIMPIEZA, CERRAMIENTO	170 días	sáb 16/03/24	jue 29/08/24		
22		PROCEDIMIENTO DEMOLICION	170 días	sáb 16/03/24	jue 29/08/24		
23		**PROYECTO AV. LAS VILLAS**	**196 días**	**sáb 16/03/24**	**sáb 21/09/24**	3	
24		ELABORACION, GESTION Y APROBACION PMT	196 días	sáb 16/03/24	sáb 21/09/24		
25		PREDIOS LIMPIEZA, CERRAMIENTO	196 días	sáb 16/03/24	sáb 21/09/24		
26		PROCEDIMIENTO DEMOLICION	196 días	sáb 16/03/24	sáb 21/09/24		
27		FIN	0 días	sáb 21/09/24	sáb 21/09/24	11;15;19;23	

12.2 ANALISIS DE LA RUTA CRITICA.

La ruta crítica se enmarcará en la no entrega de predios a causa de los retrasos en la gestión predial, al no estar disponibles para recibo por parte del CONTRATISTA.

12.3 DESCRIPCION DE ATRASOS O ADELANTOS DE OBRA

La ejecución de las actividades de obra, se han ejecutado acorde con el cronograma, a la fecha no se reportan atrasos en obra. Estos Avances corresponden a los porcentajes de obra reportados por la Interventoría en sus informes semanales.

12.4 EVENTUALIDADES DE SERVICIOS PUBLICOS

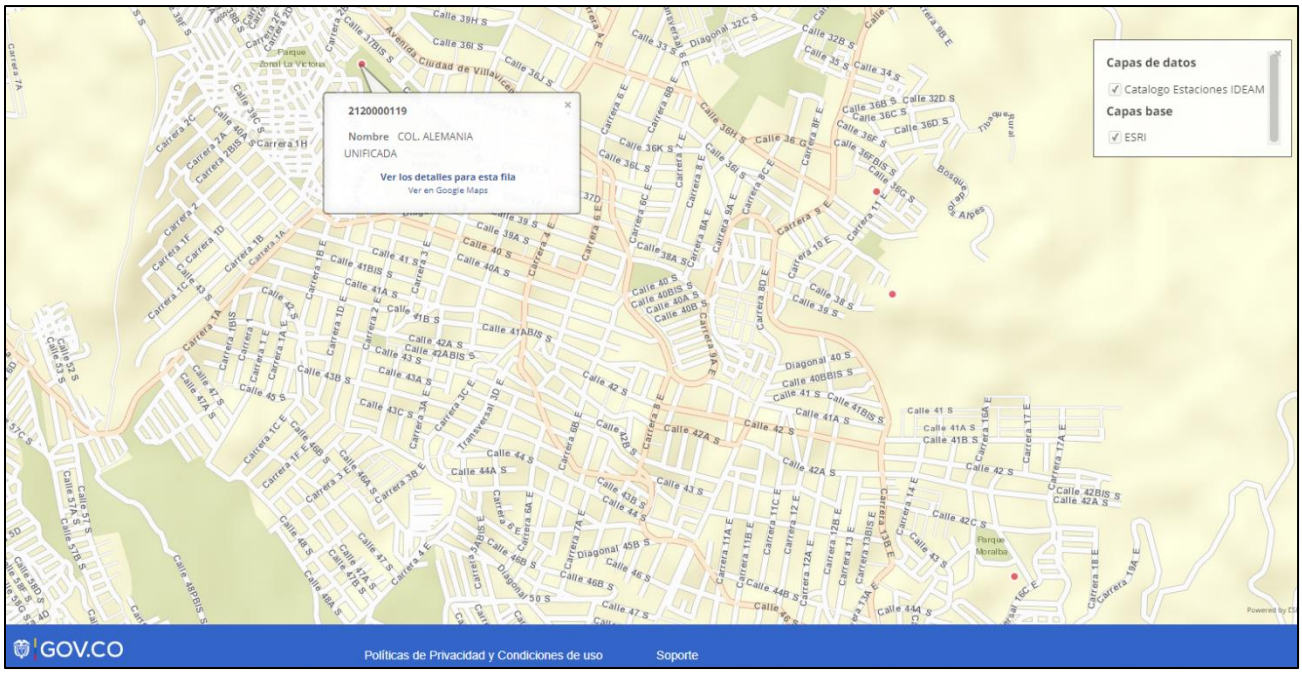
A la fecha no se han presentado eventualidades de afectaciones a servicios públicos.

12.5 CUADRO SOBRE ESTADO DEL TIEMPO

Durante el transcurso del mes de marzo se desarrollaron actividades en tiempo seco.

CUADRO SOBRE ESTADO DEL TIEMPO			
DÍA	**ESTADO DEL CLIMA**	**DÍA**	**ESTADO DEL CLIMA**
1/04/2024	SECO	16/04/2024	SECO
2/04/2024	SECO	17/04/2024	LLUVIA
3/04/2024	SECO	18/04/2024	LLUVIA
4/04/2024	SECO	19/04/2024	SECO
5/04/2024	SECO	20/04/2024	SECO
6/04/2024	SECO	21/04/2024	FESTIVO
7/04/2024	FESTIVO	22/04/2024	SECO
8/04/2024	SECO	23/04/2024	LLUVIA
9/04/2024	SECO	24/04/2024	LLUVIA
10/04/2024	SECO	25/04/2024	LLUVIA
11/04/2024	SECO	26/04/2024	SECO
12/04/2024	SECO	27/04/2024	SECO
13/04/2024	SECO	28/04/2024	FESTIVO
14/04/2024	FESTIVO	29/04/2024	LLUVIA

15/04/2024	SECO	30/04/2024	LLUVIA



Nombre unidad Col. Alemania cód. 210000119
Ubicación parque zona la Victoria

12.6 REPORTE DE DAÑOS A SERVICIOS PUBLICOS

Se presenta daño a la red de Gas natural el día Viernes 19 de abril de 2024, se realiza reporte de emergencia para la atención inmediata con el número de radicado 102145549, esta afectación fue en el RT 40977 - RT 40978 - RT 40979.

12.7 PLANES DE CONTIGENCIA

A la fecha no aplica este ítem, ya que no se ha presentado ningún plan de contingencia.

12.8 DESCRIPCION DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS

No aplica

12.9 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL MES

En el transcurso del mes de marzo 2024 se han desarrollado las demoliciones de los siguientes RT´s, entregados por la entidad y trasmitidos por la interventoría de los predios a continuación:

RT	DIR ACTUAL	ÁREA	PROYECTO	OBSERVACIÓN
42978	CL 40 SUR 3ª 67 ESTE	256	CABLE AEREO SAN CRISTOBAL	DEMOLICIÓN, LIMPIEZA Y CERRAMIENTO

MANTENIMIENTOS

RT	DIR ACTUAL	ÁREA	PROYECTO	OBSERVACIÓN
3723	AK 7 No 94 - 10	8379.48	AK 7	LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y TALA DE ARBOLES.
4958 B	KR 102 No 80 – 11	54988	AV LONGITUDINAL DE OCCIDENTE ALO	LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y CERRAMIENTO.
7073	KR 7ª No 146 - 93	1483.8	AV CEDIRTOS	LIMPIEZA, MANTENIMIENTO, PODA RBOL Y CERRAMIENTO
40977 40978 40979	KR 5 No 3 - 19	408.86	AV COMUNEROS DESDE KR 9 HASTA KR 2 E	LIMPIEZA MANTENIMIENTO Y CERRAMIENTO.
52870	CL 163ª 14D 51 IN 1	393.94	AV. JORGE URIBE BOTERO ENTRE CLL 134 Y CL 170	LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y CERRAMIENTO
52871	CL 163ª 14D 46	359.53	AV. JORGE URIBE BOTERO ENTRE CLL 134 Y CL 170	LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y CERRAMIENTO

12.10 ESQUEMA DE AVANCE FISICO DE OBRA

Una vez Avalada el acta No 1, el avance físico de obra registra un porcentaje de 2.62% de avance al corte del 30 de marzo de 2024

Registrando cifras en los ítems:

Ítem	Descripción	Und.	Cantidad
1.02	DEMOLICIÓN CONSTRUCCIONES DE 1 PISO TEJA. INCLUYEN EL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM.). INCLUYE MUROS INTERNOS, EXTERNOS, PLACAS Y CUBIERTAS, ADEMÁS DE LOS ELEMENTOS INTERNOS QUE SE ENCUENTREN EN LOS MISMOS.	M2	99.80
1.04	DEMOLICIÓN CONSTRUCCIONES DE 2 HASTA 3 PISOS. INCLUYEN EL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM.). INCLUYE MUROS INTERNOS, EXTERNOS, PLACAS Y CUBIERTAS, ADEMÁS DE LOS ELEMENTOS INTERNOS QUE SE ENCUENTREN EN LOS MISMOS.	M2	420.00
2.01	CERRAMIENTO (8 HILERAS DE ALAMBRE DE PÚAS CALIBRE 12.5, CON PINTURA BLANCA 3 MANOS 60 CM, EN LA PARTE SUPERIOR, CON POSTES DE CONCRETO H=2.5 M Y SECCIÓN DE 10CM X 10CM, INSTALADOS CADA 2.00 M. INCLUYE DADOS DE CIMENTACIÓN 0.30 M X 0.30 M X 0.50 M)	ML	23.28
4.01	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	M3	45.00
1.13	DEMOLICIÓN DE PLACA (INCLUYE CARGUE, RETIRO DE MATERIAL, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO).	M2	775.80
2.02	CERRAMIENTO (8 HILERAS DE ALAMBRE DE PÚAS CALIBRE 12.5, CON POSTE DE MADERA ROLLIZA DE 8 CM DE DIÁMETRO Y 2.00 M DE ALTURA, ENTERRADO COMO MIN. 0.40, CON 2.00 M., ENTRE POSTES)	ML	250.90
4.13	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE SITIO DE OBRA AL SITIO DISPUESTO PARA MEZCLAS, ESTABILIZAR O DEJAR EN PATIOS DE ACOPIO DEL IDU, EN DISTANCIA HASTA 21 KM.	M3	14.00

4.16	TRANSPORTE DE MAQUINARIA DE 6 A 9 TONELADAS. INCLUYE ESCOLTA. VIAJE IDA Y VUELTA	VIAJE	1
5.01	CORTE Y RETIRO DE CÉSPED (HASTA 40 CM - INCLUYE RETIRO DE DESPERDICIOS). NO INCLUYE TRANSPORTE Y RETIRO DE SOBRANTES.	M2	267893.33

12.11 FORMATO IDU DIAGNOSTICOS

El objeto del contrato no contempla estudios y diseños. Por lo que este insumo no aplica.

12.12 CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PLAN DE CALIDAD

Los certificados adjuntos al informe ambiental de la disposición de materiales recolectados en el mes de marzo, adicionalmente se cumplieron los lineamientos del plan de calidad.

- ✓ Cumplir los requisitos del cliente
- ✓ Minimizar productos no conformes
- ✓ Mantener personal competente
- ✓ Cumplir programa de obra
- ✓ Propender a la mejora continua del SGC

MATRIZ DE ESTRATEGIAS			
OBJETIVO	**MEDICIÓN**	**RESPONSABLE**	**REGISTRO**
Cumplir con los requisitos del cliente	Cumplir con las Obligaciones y especificaciones para el desarrollo de las obras según el pliego de condiciones y el contrato, en los tiempos establecidos.	Director de Obra Residente de Obra	Actas de reunión Certificados de calidad Hojas de inspección
Minimizar los productos no conformes	Implementando acciones preventivas	Director de Obra Residente de Obra	Gestión de calidad
Mantener personal competente	Cumplir con los requisitos del cliente descritos en el pliego de condiciones de la licitación pública Nº. IDU-LP-SGDU-006-2023	Director de Obra	Hojas de vida Certificación de vigencia de matrícula profesional Diplomas de estudio Tarjeta profesional Certificaciones laborales

MATRIZ DE ESTRATEGIAS			
OBJETIVO	**MEDICIÓN**	**RESPONSABLE**	**REGISTRO**
Cumplir programa de obra	Hacer seguimiento a la programación de obra, controlando las actividades, recurso e inversión	Director de Obra Residente de Obra	Programación de Obra

12.13 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y CALIFICACION EN PMT

Se adjunta COI aprobados por parte de SDM

ANEXO No. 1

FORMATO DE ACTA DE COMPROMISO PARA EL RETIRO DE LA SEÑALIZACIÓN AL FINALIZAR OBRA

Bogotá D.C., 20 de Marzo de 2024

ACTA DE COMPROMISO

Señores Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), por medio de la presente y en mi calidad de representante legal de la **INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S** con NIT **900,579,723-7**, contrato No. **IDU-1711- 2023**, Interventoría a cargo de **CONSORCIO METRO CINCO**, entidad contratante **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU** la cual desarrollará "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS TRONCALES ALIMENTADORAS AVENIDA 68 Y AVENIDA CIUDAD DE CALI, EN BOGOTÁ D.C." específicamente en la localidad de **SAN CRSITOBAL**, me comprometo a realizar el retiro de todos los dispositivos de señalización implementados por la ejecución de la obra en un plazo máximo de ocho (8) días, posterior a la finalización de la misma.

Lo anterior en cumplimiento del artículo 101 de la Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito Terrestre):

"…Una vez terminada la intervención, es responsabilidad de la persona de derecho público o privado, el retiro de todos los dispositivos de control de tránsito utilizados, so pena de ser multado por la autoridad de tránsito competente…"

Los sectores donde se va a realizar la entrada y salida de volquetas para actividades de cargue y descargue de materiales y escombros durante las demoliciones de predios es el siguiente:

- ✓ Avenida Calle 183 No. 7 – 63.



MONICA JIMENA GUERRA VERGARA
Directora de Obra
Dirección: Carrera 49 No. 91 – 76
Teléfono: 635 32 45

12.14 RELACION DE CANTIDADES DE OBRA QUE A LA FECHA NO HAN SIDO RECIBIDAS.

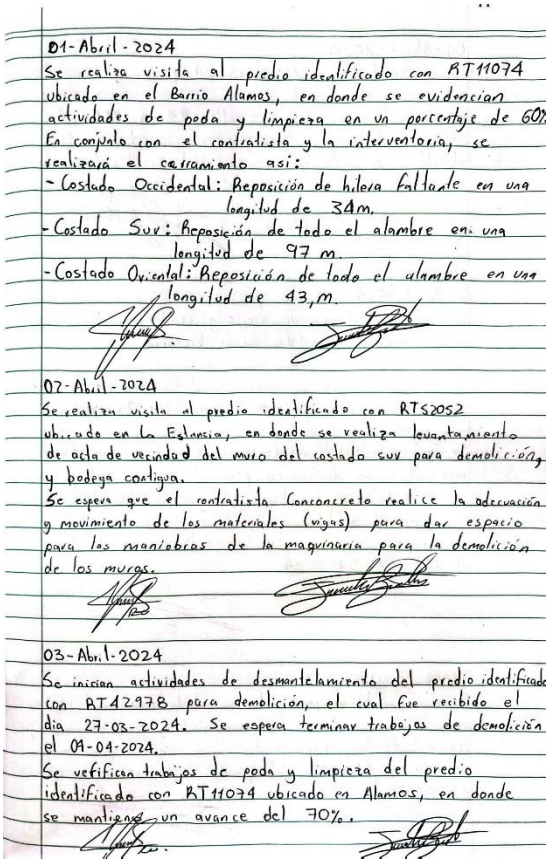
A la fecha del presente periodo no se presentan no conformidades con respecto a las cantidades de obra ejecutadas por parte de la INTERVENTORIA.

12.15 REPORTE DE PRODUCTOS/ SALIDAS NO CONFORMES.

A la fecha del presente periodo no se presentan no conformidades con respecto a los productos/salidas por parte de la INTERVENTORIA.

12.16 COPIA DE LA BITACORA DE OBRA

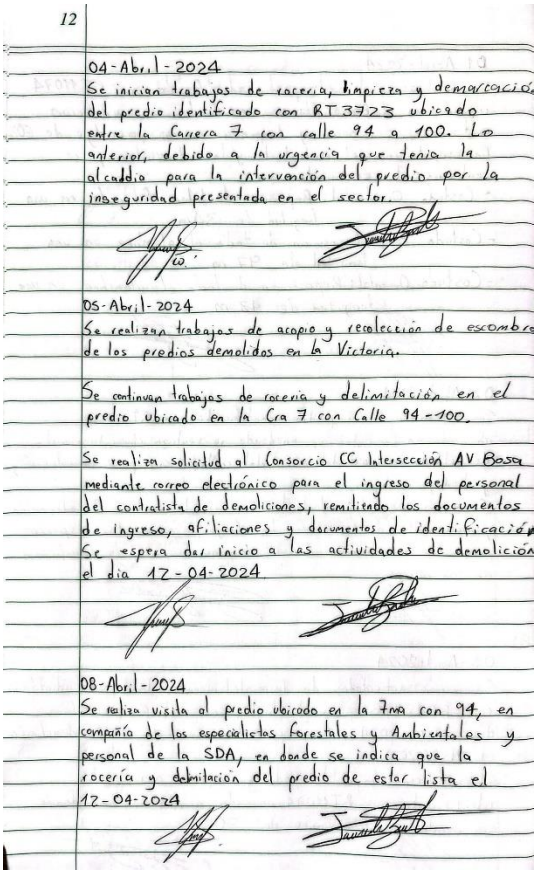
La bitácora de obra, desde el inicio de actividades del contrato, se encuentra en custodia de la INTERVENTORIA.



01-Abril-2024
Se realiza visita al predio identificado con RT11074 ubicado en el Barrio Alamos, en donde se evidencian actividades de poda y limpieza en un porcentaje de 60%. En conjunto con el contratista y la interventoria, se realizará el cerramiento así:
- Costado Occidental: Reposición de hilera faltante en una longitud de 34m.
- Costado Sur: Reposición de todo el alambre en una longitud de 97 m.
- Costado Oriental: Reposición de todo el alambre en una longitud de 43,m.

07-Abril-2024
Se realiza visita al predio identificado con RTS2052 ubicado en la Estancia, en donde se realiza levantamiento de acta de vecindad del muro del costado sur para demolición y bodega contigua.
Se espera que el contratista Conconcreto realice la adecuación y movimiento de los materiales (vigas) para dar espacio para las maniobras de la maquinaria para la demolición de los muros.

03-Abril-2024
Se inician actividades de desmantelamiento del predio identificado con RT12978 para demolición, el cual fue recibido el dia 27-03-2024. Se espera terminar trabajos de demolición el 09-04-2024.
Se verifican trabajos de poda y limpieza del predio identificado con RT11074 ubicado en Alamos, en donde se mantiene un avance del 70%.



12

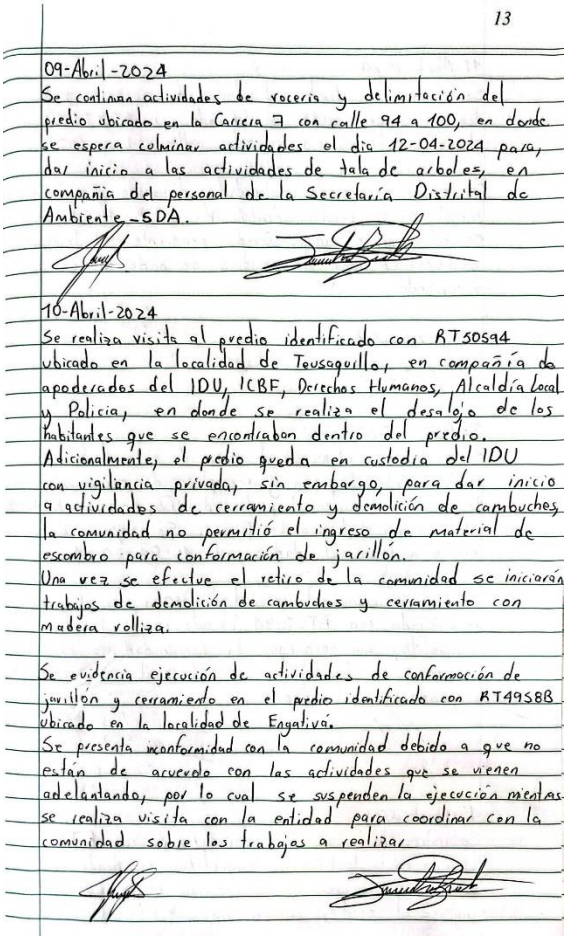
04-Abril-2024
Se inician trabajos de rocería, limpieza y demarcación del predio identificado con RT3723 ubicado entre la Carrera 7 con calle 94 a 100. Lo anterior, debido a la urgencia que tenia la alcaldia para la intervención del predio por la inseguridad presentada en el sector.

05-Abril-2024
Se realizan trabajos de acopio y recolección de escombros de los predios demolidos en la Victoria.

Se continuan trabajos de rocería y delimitación en el predio ubicado en la Cra 7 con Calle 94-100.

Se realiza solicitud al Consorcio CC Intersección AV Boyacá mediante correo electrónico para el ingreso del personal del contratista de demoliciones, remitiendo los documentos de ingreso, afiliaciones y documentos de identificación. Se espera dar inicio a las actividades de demolición el dia 17-04-2024.

08-Abril-2024
Se realiza visita al predio ubicado en la 7ma con 94, en compañía de los especialistas forestales y Ambientales y personal de la SDA, en donde se indica que la rocería y delimitación del predio de estar lista el 17-04-2024

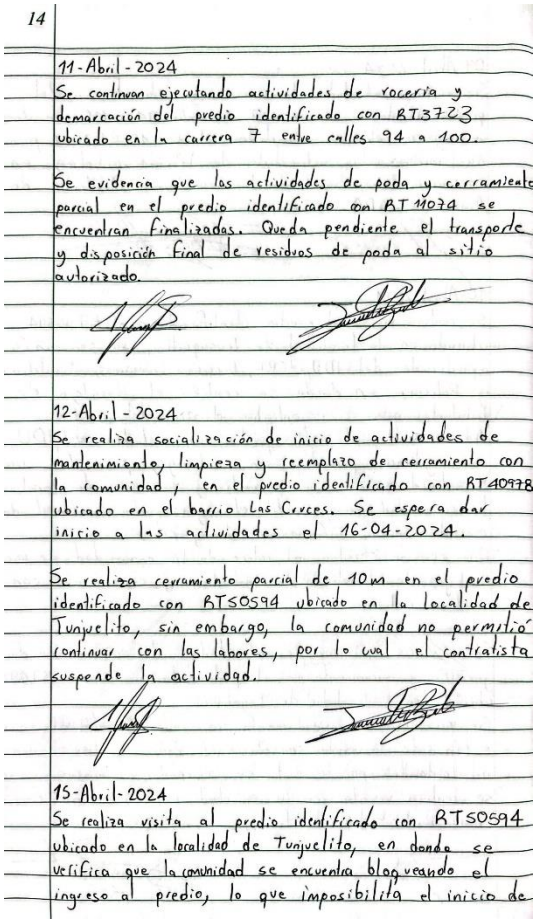


13

09-Abril-2024
Se continuan actividades de roceria y delimitación del predio ubicado en la Carrera 7 con calle 94 a 100, en donde se espera culminar actividades el dia 12-04-2024 para, dar inicio a las actividades de tala de arboles, en compañia del personal de la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA.

10-Abril-2024
Se realiza visita al predio identificado con RT50594 ubicado en la localidad de Tousaquillo, en compañía de apoderados del IDU, ICBF, Derechos Humanos, Alcaldía local y Policia, en donde se realiza el desalojo de los habitantes que se encontraban dentro del predio.
Adicionalmente, el predio queda en custodia del IDU con vigilancia privada, sin embargo, para dar inicio a actividades de cerramiento y demolición de cambuches la comunidad no permitió el ingreso de material de escombro para conformación de jarillón.
Una vez se efectue el retiro de la comunidad se iniciarán trabajos de demolición de cambuches y cerramiento con madera rolliza.

Se evidencia ejecución de actividades de conformación de jarillón y cerramiento en el predio identificado con RT49588 ubicado en la localidad de Engativá.
Se presenta inconformidad con la comunidad debido a que no están de acuerdo con las actividades que se vienen adelantando, por lo cual se suspenden la ejecución mientas se realiza visita con la entidad para coordinar con la comunidad sobre los trabajos a realizar.



14

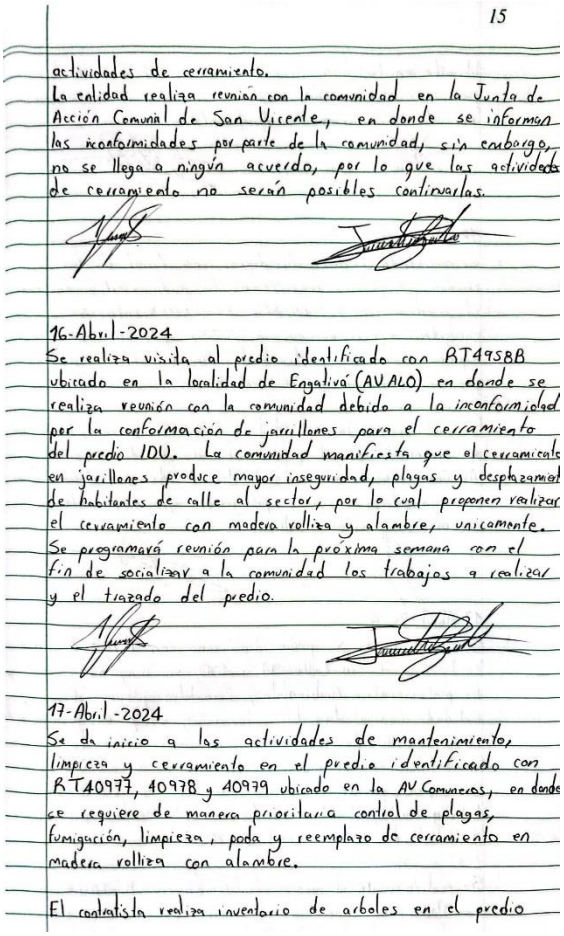
11-Abril-2024
Se continuan ejecutando actividades de roceria y demarcación del predio identificado con RT3723 ubicado en la carrera 7 entre calles 94 a 100.

Se evidencia que las actividades de poda y cerramiento parcial en el predio identificado con RT 11074 se encuentran finalizadas. Queda pendiente el transporte y disposición final de residuos de poda al sitio autorizado.

12-Abril-2024
Se realiza socialización de inicio de actividades de mantenimiento, limpieza y reemplazo de cerramiento con la comunidad, en el predio identificado con RT40978 ubicado en el barrio Las Cruces. Se espera dar inicio a las actividades el 16-04-2024.

Se realiza cerramiento parcial de 10m en el predio identificado con RT50594 ubicado en la localidad de Tunjuelito, sin embargo, la comunidad no permitió continuar con las labores, por lo cual el contratista suspende la actividad.

15-Abril-2024
Se realiza visita al predio identificado con RT50594 ubicado en la localidad de Tunjuelito, en donde se verifica que la comunidad se encuentra bloqueando el ingreso al predio, lo que imposibilita el inicio de



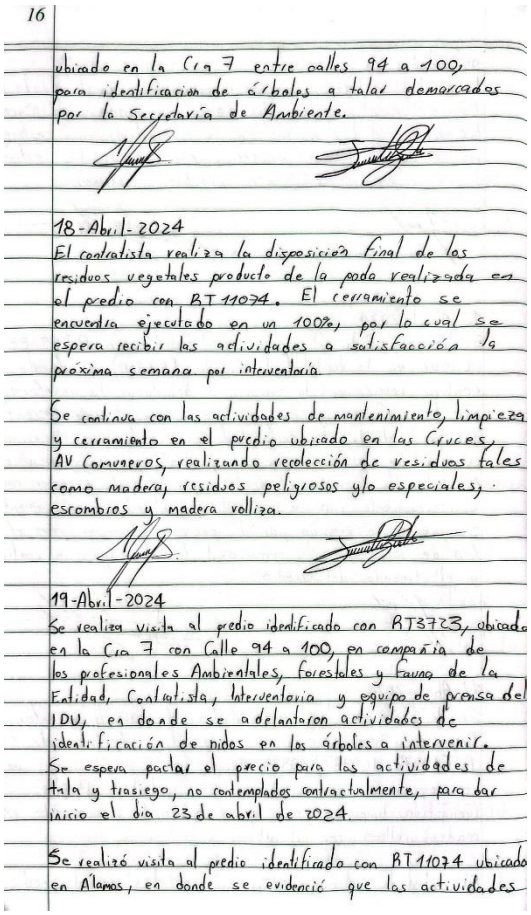
15

actividades de cerramiento.
La entidad realiza reunión con la comunidad en la Junta de Acción Comunal de San Vicente, en donde se informan las inconformidades por parte de la comunidad, sin embargo, no se llega a ningún acuerdo, por lo que las actividades de cerramiento no serán posibles continuarlas.

16-Abril-2024
Se realiza visita al predio identificado con RT19588 ubicado en la localidad de Engativá (AV ALO) en donde se realiza reunión con la comunidad debido a la inconformidad por la conformación de jarillones para el cerramiento del predio IDU. La comunidad manifiesta que el cerramiento en jarillones produce mayor inseguridad, plagas y desplazamiento de habitantes de calle al sector, por lo cual proponen realizar el cerramiento con madera rolliza y alambre, unicamente. Se programará reunión para la próxima semana con el fin de socializar a la comunidad los trabajos a realizar y el trazado del predio.

17-Abril-2024
Se da inicio a las actividades de mantenimiento, limpieza y cerramiento en el predio identificado con RT40977, 40978 y 40979 ubicado en la AV Comuneros, en donde se requiere de manera prioritaria control de plagas, fumigación, limpieza, poda y reemplazo de cerramiento en madera rolliza con alambre.

El contratista realiza inventario de arboles en el predio



16

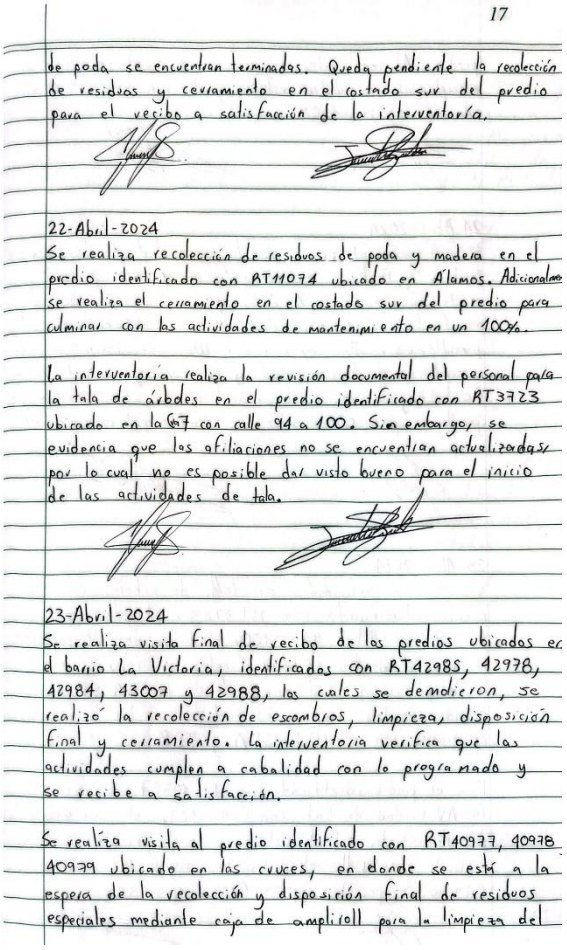
ubicado en la Cra 7 entre calles 94 a 100, para identificacion de árboles a talar demarcados por la Secretaría de Ambiente.

18-Abril-2024
El contratista realiza la disposición final de los residuos vegetales producto de la poda realizada en el predio con RT 11074. El cerramiento se encuentra ejecutado en un 100%, por lo cual se espera recibir las actividades a satisfacción la próxima semana por interventoría.

Se continua con las actividades de mantenimiento, limpieza y cerramiento en el predio ubicado en las Cruces, AV Comuneros, realizando recolección de residuos tales como madera, residuos peligrosos y/o especiales, escombros y madera rolliza.

19-Abril-2024
Se realiza visita al predio identificado con RT3723, ubicado en la Cra 7 con Calle 94 a 100, en compañía de los profesionales Ambientales, forestales y Fauna de la Entidad, Contratista, Interventoria y equipo de prensa del IDU, en donde se adelantaron actividades de identificación de nidos en los árboles a intervenir. Se espera pactar el precio para las actividades de tala y trasiego, no contemplados contractualmente, para dar inicio el dia 23 de abril de 2024.

Se realizó visita al predio identificado con RT 11074 ubicado en Alamos, en donde se evidenció que las actividades



17

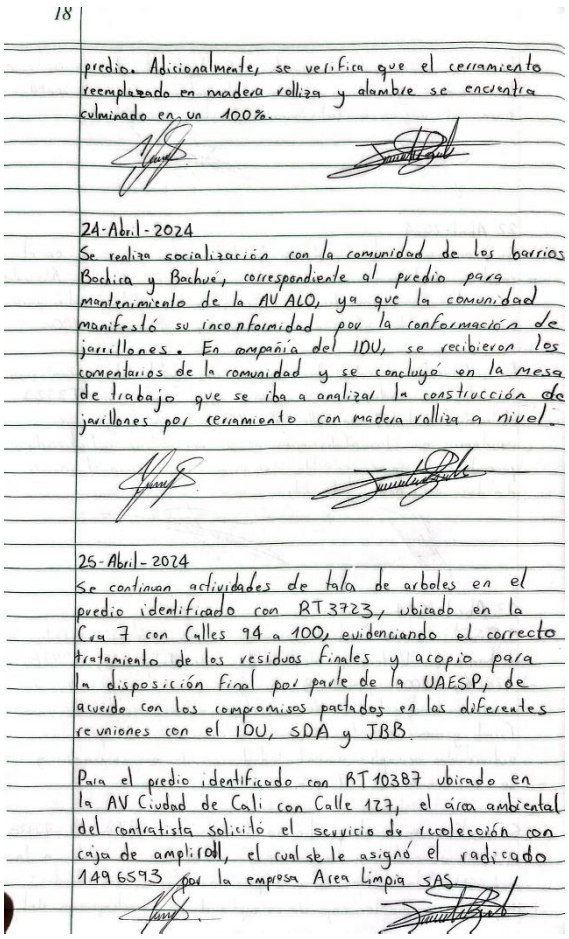
de poda se encuentran terminados. Queda pendiente la recolección de residuos y cerramiento en el costado sur del predio para el recibo a satisfacción de la interventoría.

22-Abril-2024
Se realiza recolección de residuos de poda y madera en el predio identificado con RT11074 ubicado en Alamos. Adicionalmente se realiza el cerramiento en el costado sur del predio para culminar con las actividades de mantenimiento en un 100%.

La interventoría realiza la revisión documental del personal para la tala de árboles en el predio identificado con RT3723 ubicado en la Cra 7 con calle 94 a 100. Sin embargo, se evidencia que las afiliaciones no se encuentran actualizadas, por lo cual no es posible dar visto bueno para el inicio de las actividades de tala.

23-Abril-2024
Se realiza visita final de recibo de los predios ubicados en el barrio La Victoria, identificados con RT42985, 42978, 42984, 43007 y 42988, los cuales se demolieron, se realizó la recolección de escombros, limpieza, disposición final y cerramiento. La interventoría verifica que las actividades cumplen a cabalidad con lo programado y se recibe a satisfacción.

Se realiza visita al predio identificado con RT40977, 40978 40979 ubicado en las cruces, en donde se está a la espera de la recolección y disposición final de residuos especiales mediante caja de ampliroll para la limpieza del



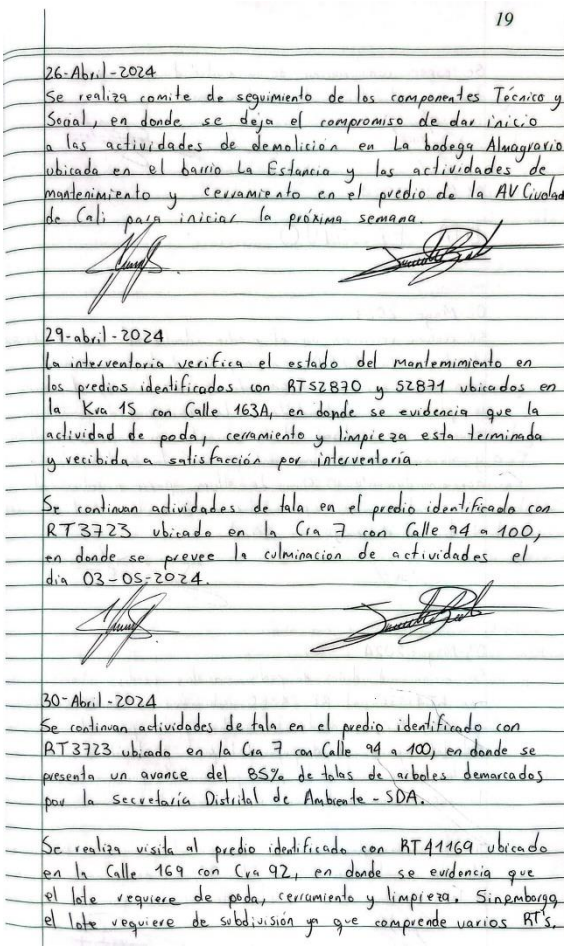
18

predio. Adicionalmente, se verifica que el cerramiento reemplazado en madera rolliza y alambre se encuentra culminado en un 100%.

24-Abril-2024
Se realiza socialización con la comunidad de los barrios Bochica y Bochué, correspondiente al predio para mantenimiento de la AV ALO, ya que la comunidad manifestó su inconformidad por la conformación de jarillones. En compañía del IDU, se recibieron los comentarios de la comunidad y se concluyó en la mesa de trabajo que se iba a analizar la construcción de jarillones por cerramiento con madera rolliza a nivel.

25-Abril-2024
Se continuan actividades de tala de arboles en el predio identificado con RT3723, ubicado en la Cra 7 con Calles 94 a 100, evidenciando el correcto tratamiento de los residuos finales y acopio para la disposición final por parte de la UAESP, de acuerdo con los compromisos pactados en las diferentes reuniones con el IDU, SDA y JBB.

Para el predio identificado con RT10387 ubicado en la AV Ciudad de Cali con Calle 127, el área ambiental del contratista solicitó el servicio de recolección con caja de ampliroll, el cual se le asignó el radicado 1496593 por la empresa Area Limpia SAS.



19

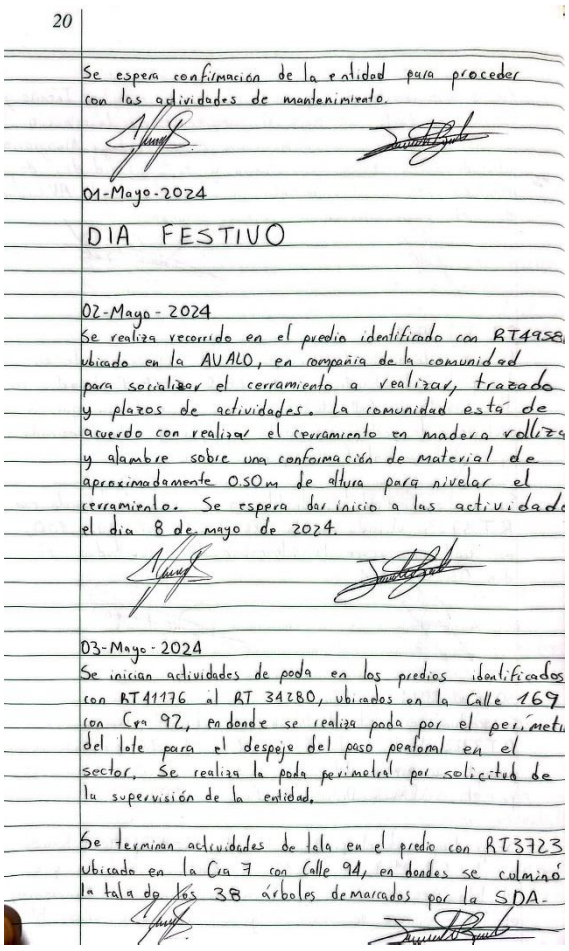
26-Abril-2024
Se realiza comite de seguimiento de los componentes Técnico y Social, en donde se deja el compromiso de dar inicio a las actividades de demolicion en La bodega Almagrario ubicada en el barrio La Estancia y las actividades de mantenimiento y cerramiento en el predio de la AV Ciudad de Cali para iniciar la próxima semana.

29-abril-2024
La interventoria verifica el estado del mantenimiento en los predios identificados con RT52870 y 52871 ubicados en la Kra 15 con Calle 163A, en donde se evidencia que la actividad de poda, cerramiento y limpieza esta terminada y recibida a satisfacción por interventoria.

Se continuan actividades de tala en el predio identificado con RT3723 ubicado en la Cra 7 con Calle 94 a 100, en donde se prevee la culminacion de actividades el dia 03-05-2024.

30-Abril-2024
Se continuan actividades de tala en el predio identificado con RT3723 ubicado en la Cra 7 con Calle 94 a 100, en donde se presenta un avance del 85% de talas de arboles demarcados por la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA.

Se realiza visita al predio identificado con RT41169 ubicado en la Calle 169 con Cra 92, en donde se evidencia que el lote requiere de poda, cerramiento y limpieza. Sinembargo el lote requiere de subdivision ya que comprende varios RT's.



20

Se espera confirmacion de la entidad para proceder con las actividades de mantenimiento.

01-Mayo-2024

DIA FESTIVO

02-Mayo-2024
Se realiza recorrido en el predio identificado con RT4958 ubicado en la AV ALO, en compañia de la comunidad para socializar el cerramiento a realizar, trazado y plazos de actividades. La comunidad está de acuerdo con realizar el cerramiento en madera rolliza y alambre sobre una conformación de material de aproximadamente 0.50m de altura para nivelar el cerramiento. Se espera dar inicio a las actividade el dia 8 de mayo de 2024.

03-Mayo-2024
Se inician actividades de poda en los predios identificados con RT41176 al RT 34280, ubicados en la Calle 169 con Cra 92, en donde se realiza poda por el perímetr del lote para el despeje del paso peatonal en el sector. Se realiza la poda perimetral por solicitud de la supervisión de la entidad.

Se terminan actividades de tala en el predio con RT3723 ubicado en la Cra 7 con Calle 94, en donde se culminó la tala de los 38 árboles demarcados por la SDA.

12.17 COPIA DE LAS ACTAS DE SEGUIMIENTO, COMITÉ Y/O REUNIONES.

Las actas de comité se encuentran en custodia de INTERVENTORIA.

Se anexa actas de comité

3.18. CUADRO DETALLADO DE CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS.

A la fecha del presente periodo se presentan cantidades en el Acta No 1

Ítem	Descripción	Und.	Cantidad	Valor
1.02	DEMOLICIÓN CONSTRUCCIONES DE 1 PISO TEJA. INCLUYEN EL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM.). INCLUYE MUROS INTERNOS, EXTERNOS, PLACAS Y CUBIERTAS, ADEMÁS DE LOS ELEMENTOS INTERNOS QUE SE ENCUENTREN EN LOS MISMOS.	M2	99.80	$4.010.363
1.04	DEMOLICIÓN CONSTRUCCIONES DE 2 HASTA 3 PISOS. INCLUYEN EL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM.). INCLUYE MUROS INTERNOS, EXTERNOS, PLACAS Y CUBIERTAS, ADEMÁS DE LOS ELEMENTOS INTERNOS QUE SE ENCUENTREN EN LOS MISMOS.	M2	420.00	$30.074.940
2.01	CERRAMIENTO (8 HILERAS DE ALAMBRE DE PÚAS CALIBRE 12.5, CON PINTURA BLANCA 3 MANOS 60 CM, EN LA PARTE SUPERIOR, CON POSTES DE CONCRETO H=2.5 M Y SECCIÓN DE 10CM X 10CM, INSTALADOS CADA 2.00 M. INCLUYE DADOS DE CIMENTACIÓN 0.30 M X 0.30 M X 0.50 M)	ML	23.28	$2.217.348
4.01	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	M3	45.00	$2.099.430
1.13	DEMOLICIÓN DE PLACA (INCLUYE CARGUE, RETIRO DE MATERIAL,	M2	775.80	$20.212.348

	TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO).			
2.02	CERRAMIENTO (8 HILERAS DE ALAMBRE DE PÚAS CALIBRE 12.5, CON POSTE DE MADERA ROLLIZA DE 8 CM DE DIÁMETRO Y 2.00 M DE ALTURA, ENTERRADO COMO MIN. 0.40, CON 2.00 M., ENTRE POSTES)	ML	250.90	$13.722.976
4.13	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE SITIO DE OBRA AL SITIO DISPUESTO PARA MEZCLAS, ESTABILIZAR O DEJAR EN PATIOS DE ACOPIO DEL IDU, EN DISTANCIA HASTA 21 KM.	M3	14.00	$519.092
4.16	TRANSPORTE DE MAQUINARIA DE 6 A 9 TONELADAS. INCLUYE ESCOLTA. VIAJE IDA Y VUELTA	VIAJE	1	$923.696
5.01	CORTE Y RETIRO DE CÉSPED (HASTA 40 CM - INCLUYE RETIRO DE DESPERDICIOS). NO INCLUYE TRANSPORTE Y RETIRO DE SOBRANTES.	M2	267893.33	$26.266.963

13. CONCLUSIONES

- Infraestructura integral SAS continua con las actividades de mantenimiento y demolición del contrato IDU 1711 de 2023, con objeto "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C"
- El contratista de obra en conjunto con la interventoría del contrato, ejecutan actividades en los predios entregados formalmente por la entidad contratante.
- A la fecha no se reciben reclamos de los predios colindantes a las demoliciones realizadas durante el periodo comprendido del presente informe.
- El contratista e interventoría, asisten a las reuniones de socialización, solicitadas por el componente social, para dar un mejor y mas claro alcance del proyecto a la comunidad.
- Se atiende observaciones dadas por la interventoría y entidad IDU.

- Se atienden las afectaciones a las redes de servicios públicos, provocadas por las labores y procedimientos de demolición y mantenimiento de los predios.
- A la fecha el contratista da cumplimiento a las actividades solicitadas por la interventoría del proyecto, se atienden las observaciones y retroalimentación a tiempo.

GMC-134-176-2024

Bogotá, abril 30 de 2024

Señores:
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU
Atn: ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS
Dirección Técnica de Predios DTDP

Referencia: Contrato IDU-1293-2023, cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS - PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C".

Asunto: Certificación de cumplimiento al Plan de Calidad – Contrato de Interventoría No. IDU-1757-2023.

Respetado Ing,

CONSORCIO METRO CINCO, en calidad de firma Interventora del Contrato IDU 1757 de 2023, cuyo objeto es la "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS - PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C" certifica que se encuentra implementando y dando estricto cumplimiento al Plan de Calidad presentado el 12/03/2024 mediante oficio GMC-134-048-2024 y aprobado por la entidad mediante oficio IDU 202432500457221 del 20/03/2024.

Lo anterior, de acuerdo con lo estipulado en el Anexo Técnico y demás documentos contractuales y el cual aplica para el periodo del 01 de abril de 2024 al 30 de abril de 2024.

Quedamos atentos a cualquier inquietud y/o comentario.

Cordialmente,

ING. JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Consorcio Metro Cinco

Bogotá D.C, 3 de Abril de 2024.

Señores:
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Atn. Ing. MARIEN FAJARDO, Ing. CRISTIAN DAVID AREVALO
Dirección de Control y Vigilancia

REF: ACTA DE COORDINACIÓN.

Mediante la presente acta se informa que durante la ejecución de las obras realizada por el contratista **CONSORCIO UNIOBRAS NOVA URBANO,** se coordinará con **INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S,** quien realizará actividades de Entrada y Salida de Volquetas, durante la demolición de predios adquiridos por el **IDU** con una duración de siete (7) meses aproximadamente, en horario de las 07:00 a 17:00 Horas, por lo cual se acuerda entre las partes:

- ✓ Se coordinará la señalización a implementar durante la ejecución de las dos obras, para que se cumpla en todo momento con la correcta implementación de los dos PMT'S.

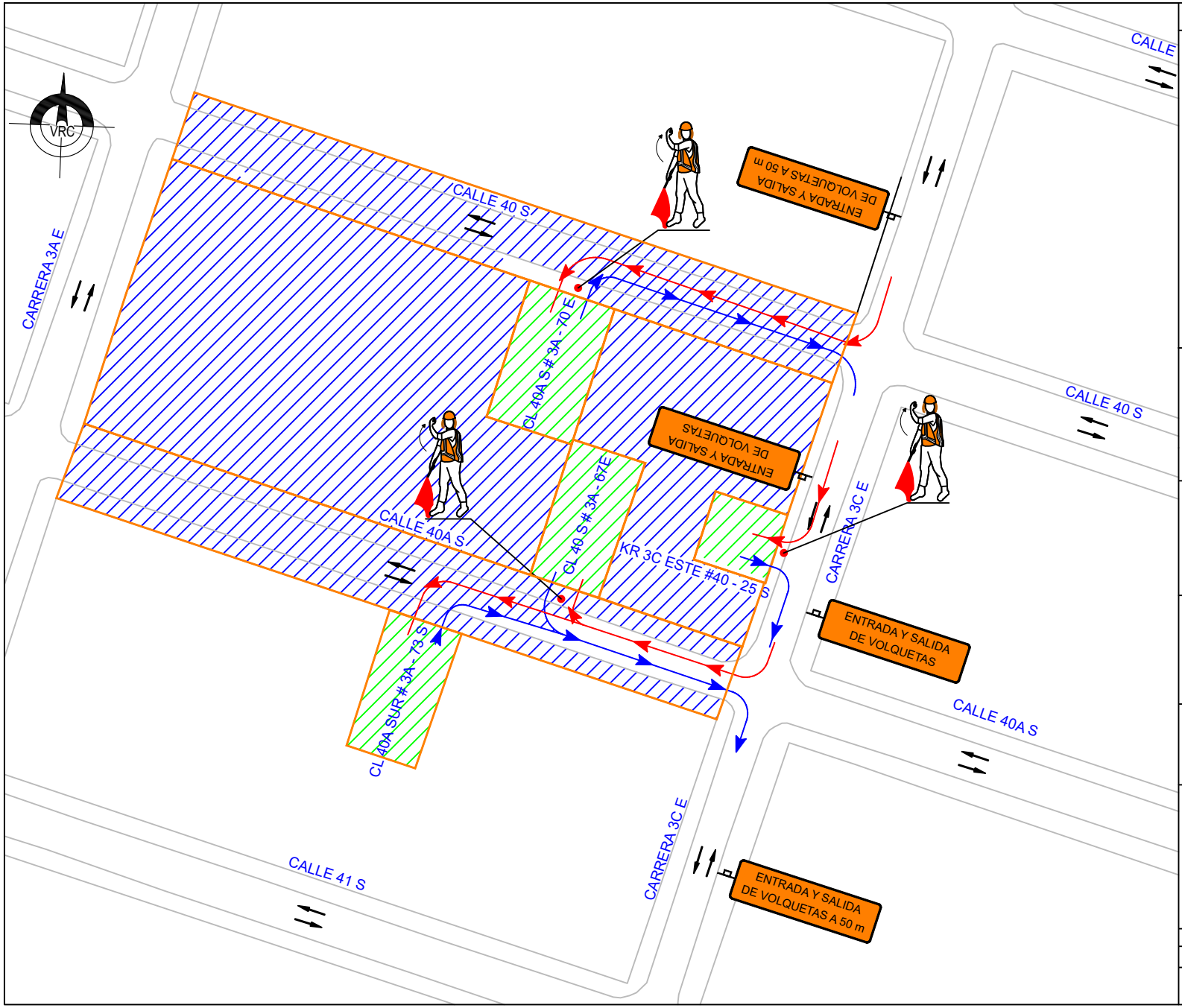
- ✓ Dado que **CONSORCIO UNIOBRAS NOVA URBANO** cuenta con PMT autorizado y vigente para intervenciones en el área de influencia del proyecto, dando siempre prioridad a las intervenciones de **CONSORCIO UNIOBRAS NOVA URBANO.**

Finalmente se aclara qué para garantizar esta coordinación, el Especialista de Transito entregará una copia de los planos aprobados a cada contratista, para que conozca la señalización a implementar en su respectiva obra.

Se anexan los planos de señalización en donde se identifican las señales a implementar para cada contratista

ING. VÍCTOR REYES
Especialista en Tránsito
INFRAESTRUCTURA INTEGRAL

ING. LINA MARIA REYES
Especialista en Tránsito
CONSORCIO UNIOBRAS NOVA URBANO



CONVENCIONES

- ZONA DE INTERVENCION
- ZONA DE OBRA VIGENTE U.T - CABLE SAN CRISTOBAL
- SENTIDOS VIALES ACTUALES
- ENTRADA DE VOLQUETAS
- SALIDA DE VOLQUETAS
- CIERRE DELINEADORES TUBULARES
- BANDERERO
- ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS — SEÑAL MOVIL - SIO-01
- ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS A 100m — SEÑAL MOVIL - SIO-01

Contratista:

INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S

CONTRATO IDU 1711 DE 2023

Interventoría:

CONSORCIO METRO CINCO

Ing. Martha Rocio Castillo
Especialista en Tránsito - Interventoría

REALIZAR LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO PARA ACTIVIDADES DE ENTRADA Y SALIDA DE MAQUINARIA DURANTE LA DEMOLICIÓN DE PREDIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS

Elaboró:

VRC INGENIERÍA LTDA.
Ingenieros Especialistas en Tránsito, Transporte
Diseño de Vías, Impacto Ambiental y Gerencia de Obra

Ing. Mauricio Muñoz
Especialista en Tránsito - Contratista

PLANO 1

BOGOTA D.C., 20 DE MARZO DE 2024

MODIFICACIONES: VERSIÓN 0

Bogotá D.C, 3 de Abril de 2024.

Señores:
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Atn. Ing. MARIEN FAJARDO, Ing. CRISTIAN DAVID AREVALO
Dirección de Control y Vigilancia

REF: ACTA DE COORDINACIÓN.

Mediante la presente acta se informa que durante la ejecución de las obras realizada por el contratista **CONSORCIO UNIOBRAS NOVA URBANO,** se coordinará con **INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A.S,** quien realizará actividades de Entrada y Salida de Volquetas, durante la demolición de predios adquiridos por el **IDU** con una duración de siete (7) meses aproximadamente, en horario de las 07:00 a 17:00 Horas, por lo cual se acuerda entre las partes:

- ✓ Se coordinará la señalización a implementar durante la ejecución de las dos obras, para que se cumpla en todo momento con la correcta implementación de los dos PMT'S.

- ✓ Dado que **CONSORCIO UNIOBRAS NOVA URBANO** cuenta con PMT autorizado y vigente para intervenciones en el área de influencia del proyecto, dando siempre prioridad a las intervenciones de **CONSORCIO UNIOBRAS NOVA URBANO.**

Finalmente se aclara qué para garantizar esta coordinación, el Especialista de Transito entregará una copia de los planos aprobados a cada contratista, para que conozca la señalización a implementar en su respectiva obra.

Se anexan los planos de señalización en donde se identifican las señales a implementar para cada contratista

ING. VÍCTOR REYES
Especialista en Tránsito
INFRAESTRUCTURA INTEGRAL

ING. LINA MARIA REYES
Especialista en Tránsito
CONSORCIO UNIOBRAS NOVA URBANO